

# Malouyen

# Guajira



Una perspectiva interdisciplinar desde  
los Objetivos de Desarrollo Sostenible



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA  
**AMERICANA**  
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



SELLO EDITORIAL UNIVERSITARIO

**AMERICANA**

# **Malouyen - Guajira**

## **Una perspectiva interdisciplinaria desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

### **Compiladores**

Mg. Diego Fernando Gálviz Cataño

Mg. Albert Corredor Gómez

Mg. Diana María Lopera Montoya

### **Dirección editorial**

Mg. Jovany Arley Sepúlveda Aguirre

Corporación Universitaria Americana

Sede Medellín

2020

304.6  
C822


Corporación Universitaria Americana. (2020). Malouyen-Guajira, una perspectiva interdisciplinar desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Compiladores: Diego Fernando Gálviz Cataño, Albert Corredor Gómez, Diana María Lopera Montoya. Medellín: Sello Editorial Universitario Americana

229 páginas 16 x 23  
ISBN: 978-958-5169-01-2

1. Comunidad wayúu en Malouyen 2. Guajira 3. Objetivos de Desarrollo Sostenible  
4. Intervención social

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA-CO /SPA/RDA  
SCDD 22 / CUTTER - SANBORN

---



Corporación Universitaria Americana  
Sello Editorial Universitario Americana  
ISBN: 978-958-5169-01-2

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA

Presidente  
Jaime Enrique Muñoz

Rectora nacional  
Alba Lucía Corredor Gómez

Rector -sede Medellín  
Albert Corredor Gómez

Vicerrector académico -sede Medellín  
Arturo Arenas Fernández

Vicerrector de investigación -sede Medellín  
Luis Fernando Garcés Giraldo

Director Editorial y de Publicaciones -sede Medellín  
Jovany Sepúlveda Aguirre

Sello Editorial Universitario Americana  
E-mail: [editorialmed@americana.edu.co](mailto:editorialmed@americana.edu.co)

Diagramación y carátula:  
Luisa Fernanda Rojas Arango

Corrección de estilo  
Infolio. Corrección de Textos

1ª edición: diciembre de 2020

Todos los derechos reservados. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en sistema recuperable o transmitido en ninguna forma o por medio electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otro, sin previa autorización por escrito del Sello Editorial Coruniamericana y de los autores. Los conceptos expresados en este documento son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente corresponden con los de la Corporación Universitaria Americana.

# Contenido

6

## Prólogo

8

## Introducción

11

### **Capítulo 1** Análisis socioeconómico de la comunidad Malouyen frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Juan Carlos Cardona Acosta, Diego Fernando Gálviz Cataño, Alexander Jiménez Guzmán, Víctor Manuel Caycedo Sánchez, Albert Yordano Corredor Bustamante

41

### **Capítulo 2** Percepción de la comunidad académica de la Corporación Universitaria Americana frente a la aplicación de los ODS en la población indígena Malouyen

Diego Fernando Gálviz Cataño, Víctor Manuel Caycedo Sánchez, Alexander Jiménez Guzmán, Juan Carlos Cardona Acosta, José Albán Londoño Arias

69

### **Capítulo 3** Escuelas interculturales: un camino hacia la inclusión en el aula

Melissa González Rubio Villa, Jorge Alberto Gómez Restrepo, John Fredy Múnera Tabares, Gloria Patricia Sánchez Medina, Juan Fernando Correa Wachter

91

### **Capítulo 4** El multiculturalismo en la ranchería Malouyen: una aproximación conceptual

Jorge Alberto Gómez Restrepo, Melissa González Rubio Villa, María Andrea Botero Grisales, John Fredy Múnera Tabares, Leidy Yurani Aristizábal Muñoz

## **Capítulo 5** Emprendimiento y etnoeconomía wayúu: un desafío en una sociedad globalizada

Manuel Caycedo Sánchez, Leidy Yurani Aristizábal Muñoz, Diego Fernando Gálviz Cataño, Alexander Jiménez Guzmán, Juan Carlos Cardona Acosta

111

## **Capítulo 6** Aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica en la comunidad Malouyen

Alexander Jiménez Guzmán, Diego Fernando Gálviz Cataño, Víctor Manuel Caycedo Sánchez, Juan Carlos Cardona Acosta, Albert Corredor Gómez

133

## **Capítulo 7** Estado de la energía solar renovable en Colombia

John Fredy Múnera Tabares, Gloria Patricia Sánchez Medina, María Andrea Botero Grisales, Jorge Alberto Gómez Restrepo, John Jairo Rico Valencia

152

## **Capítulo 8** Corrupción y acceso a servicios públicos: desafíos de la comunidad indígena wayúu, clan Malouyena, La Guajira

María Andrea Botero Grisales, Gloria Patricia Sánchez Medina, Melissa González Rubio Villa, John Fredy Múnera Tabares, Margarita Ramírez Milanés

170

## **Capítulo 9** Ejército Nacional de Colombia como un actor importante en la reconstrucción del tejido social de la comunidad wayúu en La Guajira

Gloria Patricia Sánchez Medina, María Andrea Botero Grisales, Jorge Alberto Gómez Restrepo, Melissa González Rubio Villa, Juan Fernando Correa Wachter

187

## Prólogo

El año 1991 marcó un hito histórico en Colombia. La gestación y promulgación de la Constitución Política introdujo un radical cambio en todos los aspectos de la vida nacional y esto porque la nueva Carta consagró un robusto catálogo de derechos fundamentales; y su fundamentalidad proviene precisamente del hecho de ser garantías de una vida digna, es decir, la Constitución establece las directrices que han producido un “giro copernicano” en la vida del país. Todo el aparato estatal, todos los desarrollos legislativos y todo el sistema judicial queda puesto al servicio de la persona y de su dignificación.

Pero este acontecimiento que marcó los nuevos rumbos del país no es un hecho aislado, sucede porque hace parte de una corriente mundial de renovación que tiene sus antecedentes remotos en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano de 1789 y la Bill of Rights de 1791 y, más recientemente, en la Declaración Universal de los Derechos del Hombre de 1948. La experiencia traumática de las dos guerras mundiales (la de 1914 a 1918 y la de 1939 a 1945) obligó a la humanidad a replantearse los fines y propósitos de los Estados y dio origen a un movimiento cada vez más urgente por sociedades incluyentes, garantistas y equitativas. La proclamación de “nuevas constituciones” a lo largo y ancho del planeta es un síntoma indiscutible de esas urgencias.

Paralelamente, el modelo económico extractivo cuyos afanes de explotación se vieron incrementados con formas de capitalismo radical (“capitalismo salvaje”, “neoliberalismo”), han producido, de una parte, profundas desigualdades, sociedades excluyentes y extensas porciones de población sumidas en la pobreza hasta el extremo de la indigencia; de otra parte, este modelo económico ha devastado el planeta, ha agotado los recursos naturales y ha desatado todo tipo de alteraciones y cambios catastróficos que, una y otra vez, anuncian el agotamiento de los ecosistemas. A pesar de las evidencias, el sistema económico no muestra un verdadero compromiso con la recuperación ecológica.

La Organización de las Naciones Unidas propuso en 2015 lo que denominó los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 17 propósitos que coinciden con los anhelos más tradicionales del humanismo occidental: erradicar el hambre y la pobreza, acceso a la salud y al bienestar, desarrollo económico en armonía con la naturaleza, reducción de las desigualdades, uso de energías amigables... en fin, la utopía de una humanidad próspera y en paz. No obstante, todas

esas metas implican la implementación de políticas públicas perdurables en el tiempo y socialmente verificables y una renuncia a las ambiciones de los sectores productivos, pero... ¿no es acaso la obtención y ejercicio del poder el propósito de la acción política y no es acaso el afán de ganancia el motor de todo el sistema capitalista? Queda planteada apenas la cuestión.

Volviendo al ámbito local, el panorama nacional ofrece los contrastes sociales y económicos apenas lógicos en una nación con un Estado tradicionalmente débil y centralizado y amplios territorios en disputa por parte de grupos armados ilegales enfrentados o cohonestados en torno a la disputa por las rentas ilegales. En este escenario, las comunidades más desaventajadas pugnan por acceder a los derechos más elementales. En este contexto, ese conglomerado de garantías que podríamos reunir bajo la categoría de “seguridad social” y que incluyen derechos como la salud, la vivienda, el trabajo digno, por mencionar solo algunos, son una tarea aún por hacer, y comunidades como la de los wayúu en Malouyen (en el departamento de La Guajira) han visto menoscabados estos y otros derechos fundamentales.

El ODS 4 hace referencia a una educación de calidad, asunto que compete a la universidad, máxime si hablamos de la universidad contemporánea que ya no funge como simple repositorio y guardiana del saber a ser transmitido a nuevas generaciones de profesionales, sino que, además de cumplir su función académica y científica, es un actor social determinante para la transformación social. La universidad está llamada a dirigir todo potencial a metas de alto impacto científico y social. La Corporación Universitaria Americana transita por esa senda y este libro da cuenta de ese interés y de ese compromiso. El texto presenta los resultados de un proyecto de investigación y de intervención social que involucró a la Institución y a la comunidad wayúu de Malouyen, una comunidad urgida de soluciones y con capacidad de autogestión. La experiencia no pudo ser más enriquecedora para ambos actores y puso en evidencia la necesidad de una relación más estrecha entre la universidad y la realidad.

Mg. Albert Corredor Gómez  
Rector  
Corporación Universitaria Americana



# Introducción

En el año 2015 la ONU presentó al mundo una hoja de ruta de debía guiar las acciones, las decisiones, las políticas públicas de los Estados miembros de esta organización multilateral. Una agenda, según la CEPAL “civilizatoria, que pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro” y que se erige como una respuesta a la dramática situación de un mundo que enfrenta una crisis política y económica agudizada por la pandemia del Covid-19.

Adicionalmente, el modelo económico extractivo no solo ha profundizado las diferencias sociales sino que además ha producido un irreparable e irreversible daño ecológico que, a lo sumo, podrá ser paliado si hay un compromiso serio de las naciones y de los actores económicos, un compromiso como el proponen los objetivos de desarrollo sostenible propuestos por la ONU.

El presente texto, que se enmarca en la línea de las preocupaciones generadas por la Agenda 2030 y que se titula Malouyen - Guajira, una perspectiva interdisciplinar desde los objetivos de desarrollo sostenible, da cuenta de los resultados del proceso de investigación adelantado por la Corporación Universitaria Americana en el departamento de La Guajira, específicamente con la comunidad wayúu de Malouyen. Esta investigación, más allá de los intereses académicos y teóricos, responde al compromiso social de la CUA con una sociedad que reclama una academia comprometida en serio con la dignidad de la persona y con la transformación de una sociedad urgida de equidad y justicia.

El lector, entonces, encontrará un abordaje multifacético de la experiencia de trabajo en La Guajira que inicia con el Análisis socioeconómico de la comunidad Malouyen frente a los objetivos de desarrollo sostenible que presenta el primer capítulo y que sirve de contexto y acercamiento a la realidad de la comunidad wayuu de Malouyen en La Guajira y que pone en evidencia los serios problemas sociales y económicos que aquejan a una de las regiones más deprimidas del país, ello contrastado con los ODS y con las finalidades propuestas por la Agenda 2030.

El segundo capítulo, Percepción de la comunidad académica de la Corporación Universitaria Americana frente a la aplicación de los ODS en la población indígena Malouyen, ratifica la urgencia del compromiso de la academia y de la empresa privada con las problemáticas sociales y con la promoción de la dignidad humana a través de la implementación real de los ODS.



En la faceta pedagógica del proyecto, el capítulo tres, Escuelas interculturales: un camino hacia la inclusión en el aula, se ocupa de una experiencia de intercambio entre los niños de la Institución Educativa La Libertad de la ciudad de Medellín con los estudiantes del Centro Educativo Indígena Malouyen del municipio de Maicao, en La Guajira. La experiencia pone de manifiesto que la interculturalidad es una tarea por hacer en una escuela que se precie de inclusiva. En este orden de ideas, el cuarto capítulo El multiculturalismo en la ranchería Malouyen: una aproximación conceptual, aborda desde lo teórico el asunto de lo multicultural leído a la luz de los instrumentos internacionales y del orden jurídico interno relativo a los pueblos indígenas en tanto población de especial cuidado para el sistema interno y externo de protección a los derechos humanos.

El quinto capítulo, titulado Emprendimiento y etnoeconomía wayúu: un desafío en una sociedad globalizada, plantea los procesos de emprendimiento solidario como herramienta generadora de riqueza, esto entendiendo la autogestión como alternativa a un estado asistencialista que ha olvidado, tal como se muestra ampliamente en este trabajo, incluso esa tarea mínima por no decir ya su histórica negligencia para garantizar el catálogo de derechos básicos consagrados en la Carta Magna.

Por su parte los capítulos seis, Aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica en la comunidad Malouyen, discute alternativas de producción de energías alternativas para atender las urgencias de una comunidad que no ha contado con la infraestructura eléctrica básica. La región de La Guajira es una zona privilegiada para la generación de energía fotovoltaica (por su alta exposición al sol) pero son necesarias la formación de la comunidad y la decisión estatal para implementar este tipo de soluciones energéticas; y el capítulo siete: Estado de la energía solar renovable en Colombia, justamente ofrece un diagnóstico teórico de las distintas energías renovables, sus ventajas y limitaciones así como la situación general de estas alternativas en el territorio nacional.

El capítulo ocho, Corrupción y acceso a servicios públicos: desafíos de la comunidad indígena wayúu, clan Malouyen, La Guajira, enfrenta una situación aberrante del país, el fenómeno de la corrupción que desangra el erario público y desvía los recursos de la comunidad a los bolsillos particulares. La Guajira es un departamento particularmente azotado por la corrupción y su precario acceso a los servicios públicos más elementales es una nefasta consecuencia de prácticas deshonestas por parte de los servidores del Estado.

Así, el insuficiente acceso a los servicios públicos y los elevados índices de corrupción, son dos obstáculos para el desarrollo de cualquier región y La Guajira padece ambos males en un grado preocupante.

El capítulo nueve, El Ejército Nacional de Colombia como un actor importante en la reconstrucción del tejido social de la comunidad wayúu en La Guajira, recoge los esfuerzos de las Fuerzas Militares de Colombia por contribuir con la reconstrucción del tejido social en una región disputada por distintos actores armados que convertido al departamento en un botín de guerra. Además de la respuesta militar contra las fuerzas ilegales, el Ejército aporta estrategias de diversa índole (desde lo pedagógico hasta lo técnico) para la promoción de condiciones de vida digna.

Los tiempos de una academia que se entendía como mero repositorio de saberes han pasado. Las sociedades contemporáneas necesitan una Universidad comprometida con el saber, con el ser y con el hacer. Este texto es un aporte fundamental de la Corporación Universitaria Americana a la construcción de país.

Ph.D. Luis Fernando Garcés Giraldo  
Vicerrector de Investigación  
Corporación Universitaria Americana

# CAPÍTULO 1

## Análisis socioeconómico de la comunidad Malouyen frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Juan Carlos Cardona Acosta<sup>1</sup>, Diego Fernando Gálviz Cataño<sup>2</sup>, Alexander Jiménez Guzmán<sup>3</sup>, Víctor Manuel Caycedo Sánchez<sup>4</sup>, Albert Yordano Corredor Bustamante<sup>5</sup>

### Resumen

En esta investigación se analiza la realidad socioeconómica de la comunidad Malouyen, del departamento de La Guajira, Colombia, frente a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en el año 2015. Este trabajo se fundamentó en los siguientes postulados teóricos: Cardona, Correa, Gálviz y García (2019), Sanz (2018), Colciencias (2017), Valls (2017), Cepal (2016), Restrepo (2016), Universidad de La Guajira (2017). El presente estudio se enmarcó dentro del paradigma cualitativo; a su vez se tipificó como una investigación etnográfica y descriptiva. El diseño de la investigación fue no experimental, transaccional y de campo. Como técnica utilizada para la recolección de información se utilizó la observación de los participantes, observación documental y la entrevista etnográfica. Los resultados de esta investigación demuestran, que la comunidad presenta serios problemas en cuanto a índices de empleabilidad, déficit extremo en la cobertura de servicios públicos básicos y necesarios

<sup>1</sup> Doctorando en Gerencia y Políticas Educativas, magíster en Administración y Dirección de Empresas, ingeniero informático. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, Colombia. E-mail: jcardona@americana.edu.co

<sup>2</sup> Doctorando en Administración Gerencial, magíster en Administración de Organizaciones, especialista en Logística Internacional, administrador de empresas. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: dgalviz@coruniamericana.edu.co

<sup>3</sup> Doctorando en Ciencias de la Educación, magíster en Educación, licenciado en Matemáticas y Física. Corporación Universitaria Americana Facultad de Ingeniería. Colombia. E-mail: ajimenezg@americana.edu.co

<sup>4</sup> Doctorando en Administración Gerencial, magíster en Liderazgo Estratégico, negociador internacional. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: vcaicedo@coruniamericana.edu.co

<sup>5</sup> Magíster en Administración de Negocios, magíster en International Business Administration, administrador de negocios. Corporación Universitaria Americana. Colombia. E-mail: albertycorredor@gmail.com

como la salud, alimentación, educación, agua y electricidad. Aunado a ello, es una comunidad con escasos recursos económicos, físicos y humanos para llegar a ser una sociedad sostenible que camine hacia el alcance de los objetivos de desarrollo sostenible establecidos por la Organización de Naciones Unidas.

**Palabras clave:** realidad socioeconómica, comunidad Malouyen, desarrollo sostenible.

## Abstract

This research analyzes the socio-economic reality of the Malouyen community of the Department of La Guajira - Colombia, against the Sustainable Development Goals established by the United Nations in 2015. This work was based on the following theoretical postulates: Cardona, Correa, Galviz & Garcia (2019), Sanz (2018), Colciencias (2017), Valls (2017), ECLAC (2016), Restrepo (2016), Universidad de La Guajira (2017). The present study was framed within the qualitative paradigm; in turn it was typified as an ethnographic and descriptive investigation. The research design was non-experimental, transactional and field. As a technique used to gather information, participant observation, documentary observation and ethnographic interview were used. The results of this research show that the community presents serious problems regarding employability rates, extreme deficit in the coverage of basic and necessary public services such as health, food, education, water and electricity. In addition to this, it is a community with scarce economic, physical and human resources to become a sustainable society that walks towards the reach of the sustainable development goals established by the United Nations Organization.

**Key words:** socio-Economic reality, Malouyen Community, Sustainable Development.

## Consideraciones iniciales

La investigación que a continuación se presenta es el resultado de las actividades realizadas a través del Programa de Pasantías ejecutado por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables,

de la Corporación Universitaria Americana. El trabajo fue coordinado entre los diferentes grupos de investigación adscritos a la Facultad y se desarrolló bajo la modalidad de campo. El propósito de este trabajo consistió en realizar un acercamiento académico con enfoque social en la comunidad Malouyen, perteneciente al pueblo Wayúu, del municipio Riohacha, departamento de La Guajira, Colombia.

Para la realización de esta investigación fue necesaria una estancia en la propia comunidad Wayúu, lo cual permitió una interacción directa, natural, personal e informal con cada una de las familias de la localidad. El plan desarrollado durante las pasantías constituyó un espacio propicio para la realización de actividades de investigación con un enfoque cualitativo etnográfico, pudiendo con ello conocer, apreciar, analizar e interpretar las condiciones sociales, económicas y culturales que caracterizan a la comunidad Malouyen.

Cada uno de los docentes–investigadores que participó en la pasantía, tuvo la oportunidad de tener un contacto directo con sus habitantes, pudiendo, mediante la ejecución de actividades deportivas, recreativas, conversatorios, entre otros, obtener experiencias, opiniones e ideas de sus habitantes frente a su realidad socioeconómica.

Finalmente, con los resultados obtenidos en la estancia de investigación social se presenta el siguiente trabajo, el cual tiene por finalidad exponer las conclusiones de un análisis de las realidades socioeconómicas de la comunidad frente a los ODS propuestos por la Organización de las Naciones Unidas.



Figura 1. Chinchorros  
Fuente: autoría propia

## Fundamentos teóricos

### Departamento de La Guajira, Colombia

El departamento de La Guajira está localizado al norte del país y es el territorio más septentrional de Colombia y de Suramérica. Según el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, IGAC, cuenta con una extensión de 20.848 kilómetros cuadrados, lo que representa el 1,8 % del territorio nacional. Su red vial se concentra en la baja y media Guajira al igual que su red hídrica. Limita por el norte con el mar Caribe, al este con el mar Caribe y la República Bolivariana de Venezuela, por el sur con el departamento del Cesar, y por el oeste con el departamento del Magdalena.

Administrativamente está dividido en 15 municipios, 44 corregimientos, 69 inspecciones de policía, así como en numerosos caseríos y sitios poblados por indígenas conocidos como rancherías. De acuerdo con la diversidad de características físicas y humanas presentes en La Guajira se identifican tres subregiones: la Alta Guajira, la Baja Guajira y la Media Guajira.

Los municipios que componen la Alta Guajira son: Maicao, Uribia y Manaure. De la Media Guajira son: Dibulla y Riohacha y la Baja Guajira está compuesta por los restantes, que son los municipios de Barrancas, Fonseca, San Juan del Cesar, Urumita, Villanueva, Albania, Distracción, El Molino, La Jagua del Pilar, y Hatonuevo. A continuación, se muestra un mapa geográfico del departamento de La Guajira.

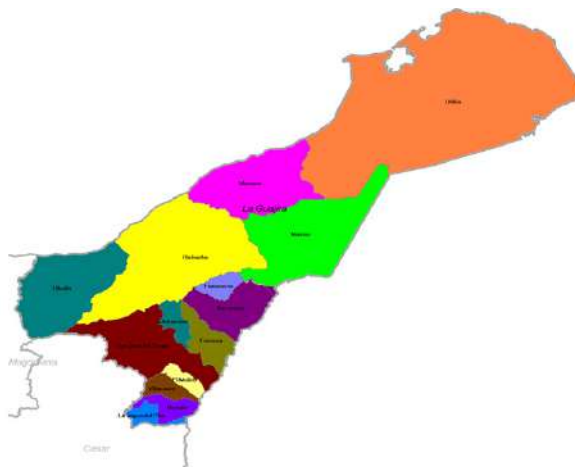


Figura 2. Mapa político del Departamento de La Guajira

Fuente: tomado de <http://www.laguajira.gov.co/web/la-guajira/division-politica-administrativa.html>

El Departamento se caracteriza por su gran diversidad; en él se encuentran regiones de sabana xerófila al sur y occidente y de estepa árida o semiárida al norte y oriente.

## **Estructura poblacional**



Figura 3. Comunidad Malouyen del departamento de La Guajira  
Fuente: elaboración propia.

El análisis de la estructura poblacional, es decir, la composición de la población según la edad y sexo es sin duda un aspecto esencial en el campo de la planificación social y clave como insumo para efectos de seguimiento de los ODS. Conocer esta composición y sus cambios en el tiempo permite entender cuáles son las prioridades y las necesidades vitales básicas del territorio.

La estructura poblacional de los países de la región experimenta un proceso de transición demográfica, este proceso no es homogéneo y encuentra diferentes grados de avance en cada país y al interior de estos. El departamento de La Guajira también experimenta un proceso de transición demográfica y por supuesto manifestaciones de cambio en su estructura poblacional.

Según cifras arrojadas por las proyecciones del Censo de Población y Vivienda realizado por el Departamento Nacional de Estadística DANE



en 2005, los datos de población del departamento de La Guajira para el año 2016 fueron:

- Población total: 985.452 habitantes (497.570 mujeres y 487.882 hombres). Representa el 2,02 % de la población nacional (Proyección 2016).
- Distribución de la población: 54,8 % cabecera y 45,2 % otra; a nivel nacional el dato es de 76,6 % y 23,4 % respectivamente.
- Relación hombres-mujeres: 98,05 (98 hombres por cada 100 mujeres).
- Tasa de crecimiento anual: 5,31 % (proyección promedio periodo del 2015 al 2020).
- En la entidad viven 354.579 niños y niñas de 0 a 14 años, que representan el 35,98 % de la población departamental (proyecciones 2016).
- Razón de dependencia por edad: 70,3 (por cada 100 personas en edad productiva -entre 15 y 64 años- hay 70 en edad de dependencia -menores de 15 o mayores de 64 años).
- La densidad de población: 47,27 hab/km<sup>2</sup>.

**Tabla 1. Municipios con mayor población en La Guajira**

N.º	Municipio	Población
1	Riohacha	268758
2	Uribia	180385
3	Maicao	159675
4	Manaure	108006
5	San Juan del Cesar	37827
6	Barrancas	35393
7	Dibulla	34188
8	Fonseca	33785
9	Villanueva	27965
10	Albania	27102

Fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE. Población Proyección DANE 2018.

En cuanto a su composición étnica, La Guajira es el departamento con mayor población indígena en el país. La población indígena wayúu representa el 38,43 % de la población; los kaggaba o kogui, 3 % los ika, arhuacos o bintukua, 1 %; los wiwa, arzarios, sanká o malayos, menos del 1%.

**Tabla 2. Distribución de la población por razas**

Raza	Población %
Amerindios o indígenas	44,9 %
Mestizos y blancos	40,3 %
Negros o afrocolombianos	14,8 %

Fuente: Departamento Nacional de Estadística – DANE.

## Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Figura 4. Objetivos de desarrollo sostenible

Fuente: tomado de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

De acuerdo con lo señalado por la Cepal (2016), la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron y sería la guía de referencia para el trabajo de la Institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años. Esta propuesta de las Naciones Unidas representa una oportunidad histórica para América Latina y el Caribe, ya que incluye temas altamente prioritarios para la región expresados en ODS, como la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles, cambio climático, entre otros.

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) parten de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y tienen como finalidad, fortalecer las lecciones aprendidas en ellos y alcanzar las metas que no fueron logradas. Si bien, los ODS nacen de los ODM, existen sustanciales diferencias entre ambos, las cuales permiten ilusionarse en que los de la Agenda 2030 tienen más probabilidad de ser alcanzados. Algunos contrastes que se pueden destacar son:

En los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se trabajaba solo en pos de alcanzar las metas de los países en desarrollo. Con los ODS están invitados a participar todos los países del mundo, independientemente de si son desarrollados o no. Existe la convicción de que todos los países pueden aportar y adoptar las medidas necesarias para solucionar los problemas actuales y alcanzar lo propuesto en septiembre de 2015 por la ONU. Los problemas son globales y están interconectados, por ello es esencial la contribución sin excepción.

En los ODS existe el compromiso por parte de todos los países del mundo, es decir, en el caso de Colombia, el gobierno debe aplicar lo propuesto por la Organización de las Naciones Unidas en sus políticas internas.

Se incrementó de 8 ODM a 17 ODS, con 169 metas a lograr, haciendo especial énfasis en erradicar la pobreza, un empleo digno, cambio climático y la paz mundial.

En los ODS hay más equidad, dado que se tiene en cuenta la realidad de las comunidades alejadas y vulnerables lo cual, da una visión más sensata y permite realizar obras que las beneficien e incluyan.

Es importante señalar que los ODS no son de obligatorio cumplimiento, jurídicamente hablando, pero se espera que cada gobierno implemente las medidas necesarias para su consecución, debido a que es por bien general del planeta. Los beneficiados somos todos, sin excepción.

A continuación, un resumen de cada uno de los objetivos propuestos en la Asamblea General de las Naciones Unidas:

### **Objetivo 1:**

- Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

#### **Finalidad:**

- Erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema.
- Reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones.
- Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables.

### **Objetivo 2:**

- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.

#### **Finalidad:**

- Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, incluidos los niños menores de un año, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
- Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los ganaderos y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras.
- Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la tierra y el suelo.

### **Objetivo 3:**

- Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

#### **Finalidad**

- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos a cualquier edad.
- Reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.
- De aquí a 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos a 12 por cada 1.000 nacidos

vivos y la mortalidad de los niños menores de 5 años al menos a 25 por cada 1.000 nacidos vivos.

#### **Objetivo 4:**

- Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

#### **Finalidad:**

- Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinente y efectivo.
- Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
- Asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

#### **Objetivo 5:**

- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.

#### **Finalidad:**

- Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

#### **Objetivo 6:**

- Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

#### **Finalidad:**

- De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos.
- Mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la

reutilización sin riesgos a nivel mundial.

- Ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización.

#### **Objetivo 7:**

- Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.

#### **Finalidad:**

- De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.
- Aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.
- Ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.

#### **Objetivo 8:**

- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

#### **Finalidad:**

- Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas, centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.
- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.
- Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de

Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

### **Objetivo 9:**

- Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.

### **Finalidad:**

- Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos.
- Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.
- Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.

### **Objetivo 10:**

- Reducir la desigualdad en y entre los países.

### **Finalidad:**

- De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
- Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.
- Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones.

### **Objetivo 11:**

- Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



**Finalidad:**

- De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.
- De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.
- De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.

**Objetivo 12:**

- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.

**Finalidad:**

- Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.
- De aquí a 2030, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.
- De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

**Objetivo 13:**

- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

**Finalidad:**

- Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.
- Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la

adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

#### **Objetivo 14:**

- Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.

#### **Finalidad:**

- De aquí a 2030, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos.
- De aquí a 2030, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.
- De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.

#### **Objetivo 15:**

- Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.

#### **Finalidad:**

- Para 2030, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales.
- Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo.
- Para 2030, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad.

### **Objetivo 16:**

- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

### **Finalidad:**

- Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.
- Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
- Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

### **Objetivo 17:**

- Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

### **Finalidad:**

- Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole.
- Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.
- Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaz y específica en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.
- Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo.
- Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas.

## Proceso metodológico

Dada la forma como fue abordado el objeto de estudio, esta investigación se realizó bajo el enfoque cualitativo con característica etnográfica, por cuanto se comprendió las realidades actuales, entidades sociales y percepciones humanas de la comunidad Malouyen frente a los ODS establecidos por las Naciones Unidas. Este trabajo se apoyó en la convicción de tradiciones, roles, valores y normas del ambiente que caracterizan la comunidad estudiada, creando consigo una imagen realista y fiel del grupo estudiado.

En función con el propósito de esta investigación, la misma se clasifica de tipo descriptiva, por cuanto los investigadores analizaron la realidad socioeconómica de la comunidad Malouyen frente a los objetivos de desarrollo económico establecidos por Naciones Unidas, describiendo, analizando e interpretando las características, formas y conducta del objeto estudiado. Del mismo modo, este trabajo tuvo un diseño no experimental-transaccional, debido a que los autores no intervinieron, manipularon, modificaron, o alteraron el comportamiento de la categoría estudiada; por el contrario, solo se limitaron a observar el comportamiento de la categoría en estudio y su interrelación con el ambiente social, e incluso, recolectaron la información en un mismo momento respectivamente. De igual manera, por la forma en que se realizó la recolección de datos, se considera que esta investigación se caracteriza por ser un estudio de campo, debido a que el proceso de obtención de la información se realizó en el mismo lugar donde está el objeto de estudio, es decir; en la ranchería de la comunidad wayúu.



Figura 5. Ranchería comunidad Malouyen  
Fuente: elaboración propia.

Tomando en cuenta lo antes señalado, esta investigación, emplea como técnicas para la recolección de datos la observación de los participantes, la observación documental y la entrevista etnográfica como fuente primaria; destacando, según Restrepo (2016), que la observación participante es una de las técnicas más referidas y utilizadas en el trabajo etnográfico. Para algunos, incluso, la observación participante constituye el rasgo más distintivo de la investigación etnográfica. Por su parte Sierra (1999) plantea que la observación documental es aquella técnica que permite recoger datos a través de informaciones escritas, libros, informes, seminarios, periódicos, internet y otros medios, además de la percepción que se obtiene de las unidades o categorías a estudiar, permitiendo así documentar y apoyar la investigación que se está realizando.

Finalmente, la entrevista etnográfica, según Sabino Restrepo (2016), es una técnica que demanda atención y constituye un diálogo orientado a un problema de investigación.

Para la realización de este trabajo se diseñó una encuesta semiestructurada sobre los aspectos sociales, económicos, educativos, entre otros, de la comunidad. Los informantes claves lo constituyeron los miembros de la propia comunidad, integrados principalmente por las mujeres, las cuales ejercen un rol dominante y de mayor liderazgo, viviendo bajo un sistema matriarcal en el cual la mujer sobresale y es el centro de la sociedad.



Figura 6. Mujeres de la comunidad Malouyen

\* En la imagen se observa un docente de la Corporación Universitaria Americana, sede Medellín, acompañado de algunas de las mujeres que ejercen el liderazgo la comunidad Malouyen.

Fuente: autoría propia.

## Análisis de los resultados

De acuerdo con información suministrada por Andreina Urbay y Roxenia Alejandra Ipuana, quienes se desempeñan como profesoras de la escuela de la ranchería y a su vez, son líderes del clan, la realidad socioeconómica de la comunidad Malouyen presenta las características que se indican a continuación. Los datos señalados resumen las opiniones comunes manifestadas por cada una de las informantes.



Figura 7. Profesoras y líderes de la comunidad

\*Profesoras Roxenia Alejandra Ipuana y Andreina Urbay acompañadas de algunas estudiantes, docentes y personal directivo de la Corporación Universitaria Americana, sede Medellín.

Fuente: autoría propia.

### Tabla 3. Trabajo en la comunidad

Aspecto investigado	Realidad social aportada por las informantes
<b>Trabajo</b>	El trabajo es poco.
	Las oportunidades de empleo no están en la misma localidad y, por tanto, las personas tienen que viajar a zonas urbanas.
	La fuente de trabajo existente es muy básica y no les genera suficientes ingresos para mejorar la calidad de vida de los integrantes de la comunidad.
	Habitualmente se levantan a las 4 a. m., encienden la leña para preparar alimentos, riegan las plantas, les dan alimento a los animales y se ponen a tejer, el cual es su principal oficio y una de las fuentes de ingresos.

Fuente: elaboración propia.





Figura 8. En la imagen se observa a una integrante de la comunidad, dedicada al oficio de tejer.  
 \*El oficio de tejer es una de las fuentes de ingresos económicos y es una tradición de la etnia.  
 Fuente: elaboración propia.

**Tabla 4. Educación en la comunidad**

Aspecto investigado	Realidad social aportada por los informantes
<b>Educación</b>	A los niños y jóvenes no les gusta estudiar.
	Los niños y jóvenes se tienen que dedicar a generar ingresos familiares y, por ende, no se incluyen en el sistema educativo.
	La educación no es buena.
	No hay cultura para la educación.
	No hay infraestructura adecuada para la educación. En la visita realizada, los estudiantes, docentes y directivos de la Corporación Universitaria Americana – sede Medellín, realizaron una donación de kits escolares y juguetes para los niños. También se entregaron implementos que permiten dotar la escuela de la ranchería.

Fuente: elaboración propia.





Figura 9. Entrega de útiles escolares y regalos para los niños de la comunidad

\*En la imagen se observa un grupo de estudiantes, docentes y personal administrativo de la Corporación Universitaria Americana, sede Medellín, acompañados por el ejército nacional.

Fuente: elaboración propia.

### Tabla 5 Cultura en la comunidad

Aspecto investigado	Realidad social aportada por los informantes
<b>Cultura</b>	Los niños y jóvenes continúan con las costumbres, tradiciones y comportamiento de la comunidad.
	Existe una férrea supervisión por parte de las personas que ejercen el liderazgo (en este caso las mujeres cabeza de familia), en cuanto a velar a que la cultura de la etnia se mantenga y se cumpla por todos los miembros de la familia.
	Se registran civilmente por línea paterna, pero en la comunidad, se reconocen por línea materna. Es decir, si la madre es wayúu y el padre es aríjuna, los hijos serán wayúu, en caso contrario, los hijos son aríjuna. El linaje es materno. Aríjuna hace referencia a las personas que no son oriundas de la etnia.
	A las niñas en su preparación para ser mujeres les enseñan el arte de tejer, el respeto hacia los mayores, el respeto a la palabra dada.
	Cuando la niña se desarrolla, la casan y el futuro esposo debe dar una dote por ellas. La dote es para comprar el cariño de la familia, como pidiendo esa entrada en la familia, para que más adelante cuando haya necesidades en la familia, el esposo pueda tener voz y voto. La dote puede ser dinero o animales.
	El nivel de riqueza de los wayúu se mide en la cantidad de animales que posean, comúnmente en vacas y chivos. Mientras más animales posean, concluyen que más plata tienen.

Fuente: elaboración propia



Figura 10. Baile típico de la comunidad

\*En la imagen se observa a varios miembros de la comunidad Malouyen, realizando un baile ancestral y característico de la etnia, acorde con su cultura.

Fuente: autoría propia.

### Tabla 6. Servicio de energía eléctrica en la comunidad

Aspecto investigado	Realidad social aportada por los informantes
<b>Energía eléctrica</b>	No hay servicio de sistema eléctrico.
	Varios estudiantes, docentes y directivos de la Corporación Universitaria Americana – sede Medellín, realizaron una donación de paneles solares para solventar en parte, esa situación.

Fuente: elaboración propia



Figura 11. Entrega generadores de energía

\*En la imagen se observa a un docente de la Corporación Universitaria Americana, sede Medellín, haciendo entrega de varios paneles solares, los cuales permitirán mitigar la ausencia del sistema eléctrico en la ranchería.

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 7. Servicio de agua y alcantarillado en la comunidad**

Aspectos investigados	Realidad social aportada por los informantes
Agua	El sistema hídrico es totalmente deficiente, escaso y uno de los problemas que más aqueja a los miembros de la comunidad

Fuente: elaboración propia.



Figura 12. Niña Wayúu bañándose

En la imagen se observa a una niña de la comunidad Malouyen dándose su baño matutino. La mayoría de los habitantes de la ranchería debe recurrir a este método de aseo, ante la carencia de servicio de alcantarillado y agua potable.

Fuente: elaboración propia.

**Tabla 8. Salud y bienestar en la comunidad**

Aspecto investigado	Realidad social aportada por los informantes
<b>Salud y bienestar</b>	Los miembros de la comunidad tienen poco acceso a los servicios de salud y farmacia.
	Los servicios de salud y farmacia no se encuentran dentro de la jurisdicción de la comunidad.
	Los ingresos obtenidos por las familias no son suficientes para acceder al servicio de salud y farmacia.
	Existe una cultura de remedios para la salud que sustituyen la medicina de laboratorio.

Fuente: elaboración propia



**Figura 13. Jornada salud oral**

En la imagen se observa el momento en el que se está haciendo una jornada de salud oral y entrega de kits de higiene oral a los niños de la comunidad Malouyen.

Fuente: autoría propia.



**Tabla 9. Alimentación en la comunidad**

Aspecto investigado	Realidad social aportada por los informantes
Alimentación	El sistema de alimentación es básicamente generado por animales de caza.
	La dieta de los miembros de la comunidad se basa en gran proporción en el consumo de carbohidratos y pocas proteínas, vegetales.
	Los niños no se alimentan bien, debido a la carencia de alimentos. Las personas encuestadas informan que es recurrente que se desmayan en clase por mala alimentación.
	Existe malestar en la comunidad porque manifiestan que a las escuelas urbanas el Estado les da alimentación completa, en cambio a las comunidades alejadas, como la del caso de estudio, solo les dan un refrigerio al día.
	Se observa que hay desnutrición en los animales de la ranchería también.

Fuente: elaboración propia.



Figura 14. En la imagen se observan algunos chivos, principal fuente de alimentación de la comunidad Malouyen  
Fuente: autoría propia.

La información indicada se corresponde a temas donde cada informante, a criterio de los investigadores, tenía la cualidad, experiencia y capacidad para aportar datos relevantes para las conclusiones del trabajo de investigación. A su vez, los investigadores mediante la observación directa sobre el objeto de estudio, la población Malouyen, presentan las siguientes realidades:

**Tabla 9. Aspectos observados por los investigadores**

Aspectos observados	Realidad social detectada por los investigadores
<b>Pobreza</b>	A criterio de los investigadores, la comunidad Malouyen presenta altos índices de pobreza caracterizados principalmente por: alto nivel de analfabetismo, alto nivel de personas adultas sin empleo, niveles bajos de ingresos, débil acceso a la educación, viviendas poco sostenibles, escasos servicios de transporte, electricidad, salud, empleos poco competitivos.
<b>Industria, innovación e infraestructura</b>	A criterio de los investigadores, la comunidad Malouyen no presenta índices relativos a la industrialización de procesos y servicios. Incluso, la infraestructura de viviendas, viabilidad, entre otros, es completamente rural y precaria.
<b>Comunidad sostenible</b>	A criterio de los investigadores, la comunidad Malouyen no cuenta con recursos humanos, financieros, tecnológicos ni de infraestructura para convertirse en una comunidad sostenible.

Fuente: elaboración propia.



Figura 15. En la imagen se observa una vivienda de la comunidad Malouyen

Fuente: elaboración propia.



Figura 16. Vivienda de la comunidad Malouyen  
Fuente: autoría propia.

Lo anteriormente señalado, se corresponde a lo indicado por la Universidad de La Guajira en su estudio del año 2017, en el cual refieren que el municipio de Riohacha reporta constantemente que grupos no determinados de indigentes y mendigos desfilan diariamente por las calles de la ciudad, tanto niños, como adolescentes y adultos transitan sin rumbo, viviendo de la caridad pública como mecanismo para satisfacer la necesidad más básica: el hambre.

De acuerdo con las cifras presentadas por la Red de Solidaridad Social, en Riohacha en el 2012 había 27.315 personas desplazadas por diferentes causas. Este incremento de población desplazada posiblemente ha incrementado el número de indigentes, la relación es directa en la medida que aumenta el desplazamiento, también aumentan los índices de miseria e indigencia, de tal suerte que se requiere de un trabajo conjunto para atender esta población y a la vez atacar el problema del desempleo que se incrementa también a medida que no se cuenta con oportunidades de trabajo (Alcaldía Municipal de Rioacha, 2012).

Del mismo modo, según el estudio antes señalado, las mayores carencias se presentan en la tasa de empleo formal, lo cual se traduce en bajos niveles de ingresos per cápita, alta tasa de dependencia económica, déficit del sistema educativo y alta dificultad para el acceso a los servicios públicos básicos como salud, el agua potable, la electricidad y transporte.



## **Consideraciones finales**

De acuerdo con los datos señalados en el análisis de los resultados, la comunidad Malouyen presenta una serie de problemas que representan la no observancia de los indicadores de desarrollo sostenible establecidos por las Naciones Unidas. La realidad que caracteriza la comunidad está representada por índices negativos en las áreas de salud, trabajo, infraestructura, servicios públicos, bienestar social, entre otros, que, en otras palabras, son un reflejo con niveles superiores al departamento al cual pertenece (La Guajira).

Por ello, de acuerdo a Martínez (2019), La Guajira es el departamento con la mayor incidencia de pobreza extrema en el país y ello le representa un reto en cuanto a lograr generar estrategias que conduzcan al mejoramiento de las condiciones de la población en su conjunto, la creación de oportunidades económicas por medio de un responsable estímulo a la actividad económica, ampliar la seguridad a los más pobres con el fin de protegerlos contra aspectos de discriminación en los servicios de salud, educación, entre otros.

Por su parte, refiere la misma autora, que la situación alimentaria y nutricional, especialmente en menores de cinco años es preocupante. Deben tomarse acciones correctivas para mejorar la disponibilidad y el abastecimiento de alimentos balanceados; así como mejorar las prácticas de elección y manipulación de alimentos en los hogares. El acceso a la educación es de vital importancia en el propósito de hacer realidad los derechos ciudadanos, ya que este factor es fundamental en el desarrollo de las sociedades, haciéndolas competitivas en todas las áreas del Desarrollo Humano.

En el mismo estudio presentado por Martínez (2019), con referencia a los ODS, se presentan a continuación algunos indicadores de base que ilustran los rezagos aún existentes en el departamento de La Guajira y la magnitud de los retos pendientes para erradicar la pobreza y la desnutrición hacia el año 2030, problemas que históricamente han afectado el desarrollo de la región. De acuerdo con los indicadores del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la meta de los ODM era llegar al 28,5 % la pobreza monetaria en el país. En el

año 2017 este objetivo ya se había alcanzado en el país, pero no en La Guajira, donde el porcentaje superó el 50 % de la población: un total de 532.799 personas se encontraban en condiciones de pobreza.

En cuanto a la pobreza extrema, La Guajira registró un preocupante atraso relativo con un porcentaje de 26,5 % en el año 2017, a pesar de la disminución de este indicador desde 2008 cuando era 43,9 %, lo cual hace preocupar la ampliación de la brecha que en 2014 era de 16,7 puntos porcentuales y en 2017 sube a 19,1 puntos, aunque se constata una reducción de los 27,5 puntos porcentuales que separaban el indicador de pobreza extrema de La Guajira y el registro nacional, en 2008.

Todo lo antes señalado, representa una situación crítica de la comunidad estudiada y, por ende, nuevos retos para el Estado, los empresarios y demás actores tanto del sector público como privado, en aras de coadyuvar al establecimiento de lineamientos estratégicos y fuerzas operativas para contribuir a crear para La Guajira, sus municipios y sectores, condiciones de vida saludable y un empoderamiento de la sociedad con herramientas efectivas para su inclusión en la educación, crear condiciones óptimas laborales y adopción de mecanismos para una sociedad sostenible.

En conclusión, lo antes demostrado es una realidad que refleja que un programa exitoso de desarrollo sostenible requiere alianzas entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil. Estas alianzas inclusivas construidas sobre principios y valores, con visión y metas compartidas, representan alternativas para aportar ideas de solución ante la realidad encontrada.

Es en circunstancias, como las anteriormente resaltadas, donde cobra gran valor este tipo de prácticas de responsabilidad social realizadas por la Corporación Universitaria Americana – sede Medellín, dado que como afirman Cardona, Correa, Galviz y García (2019).

La enorme importancia de la responsabilidad social empresarial consiste principalmente en reducir la brecha de las desigualdades socios económicos, tanto en cada país como a nivel internacional; y a contribuir, de manera significativa, al fortalecimiento de la democracia y al desarrollo sostenible que intenta evitar la extinción de la vida en el planeta (p. 99).

Los resultados de esta pasantía motivada desde la Corporación Universitaria Americana representan una labor social de la cual pueden emerger nuevas ideas, alternativas y propuestas que contribuyan a mejorar la calidad de vida de cada comunidad.

## Referencias bibliográficas

Alcaldía Municipal de Riohacha. (2012). Plan de Desarrollo Municipio de Riohacha 2012 - 2015. Guajira, Riohacha. <http://riohachalaguajira.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20-%20ES%20MOMENTO%20DE%20GOBERNAR%202012-2015.pdf>

Cardona, J. C., Correa, J. F., Galviz, D. F. y García, J. (2020). *Encadenamiento productivo: una nueva estrategia de responsabilidad social empresarial de O-I Peldar S. A. Tendencias en la investigación universitaria (una visión desde Latinoamérica)* (p. 96-106). Editorial Universitaria Servando Garcés de la Universidad Politécnica Territorial de Falcón Alonso Gamero.

CEPAL. (2016). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>

Colciencias (2017). Los objetivos de desarrollo sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación. [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/objetivos\\_de\\_desarrollo\\_sostenible\\_y\\_aporte\\_a\\_la\\_cti\\_v\\_3.5.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/objetivos_de_desarrollo_sostenible_y_aporte_a_la_cti_v_3.5.pdf)

Departamento Nacional de Planeación de Colombia. (2019). La Agenda 2030 en Colombia. <https://www.ods.gov.co/es>

El Espectador (2018). Colombia tendrá ciencia para el desarrollo sostenible. <https://www.elespectador.com/noticias/ciencia/colombia-tendra-ciencia-para-el-desarrollo-sostenible-articulo-789977>

Martínez, A. (2019). La Guajira. Caracterización departamental

y municipal. [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3736/Repor\\_Enero\\_2019\\_Martinez.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3736/Repor_Enero_2019_Martinez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Organización de las Naciones Unidas (2020). Objetivos de desarrollo sostenible. <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/>

Organización Mundial de la Salud (2018). Objetivos de Desarrollo del Milenio. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-\(mdgs\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/millennium-development-goals-(mdgs))

Restrepo (2016). *Etnografía: alcances, técnicas y éticas*. Enviñon Editores. Departamento de Estudios Culturales Pontificia Universidad Javeriana.

Sanz (2018). Objetivos de desarrollo sostenible, Colombia. Herramientas de aproximación al contexto local. <http://www.alianzaporlaninez.org.co/wp-content/uploads/2016/08/ODS-Colombia-compressed.pdf>

Yepes Correa, M., Cerinz Bonilla, A., Curiel Meriño, J., López Bayona, Á., Páez Nova, L. y Hernández Pulido, P. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional I División: el conflicto armado en las regiones*. Universidad del Rosario.

Universidad de La Guajira (2017). La Guajira frente a los objetivos del desarrollo del milenio. [http://www.laguajira.gov.co/web/attachments/article/1215/1215\\_La%20Guajira%20Frente%20a%20los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio\\_Part1.pdf](http://www.laguajira.gov.co/web/attachments/article/1215/1215_La%20Guajira%20Frente%20a%20los%20Objetivos%20de%20Desarrollo%20del%20Milenio_Part1.pdf)

Unicef. (2017). Gestión de conocimiento sobre los objetivos de desarrollo sostenible: Conociendo los ODS Unicef. Seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. [https://www.unicef.org/spanish/statistics/index\\_24304.html](https://www.unicef.org/spanish/statistics/index_24304.html)

## CAPÍTULO 2

# Percepción de la comunidad académica de la Corporación Universitaria Americana frente a la aplicación de los ODS en la población indígena Malouyen

Diego Fernando Gálviz Cataño<sup>1</sup>, Víctor Manuel Caycedo Sánchez<sup>2</sup>, Alexander Jiménez Guzmán<sup>3</sup>, Juan Carlos Cardona Acosta<sup>4</sup>, José Albán Londoño Arias<sup>5</sup>

### Resumen

En el momento que se aprueba la Agenda 2030 con sus respectivos objetivos, la comunidad mundial se compromete con el desarrollo sostenible en procura de garantizar un crecimiento económico sostenido e inclusivo, la protección del medio ambiente y la inclusión social, pero fundamentados en la cooperación y la paz; por lo tanto, dicha agenda es de carácter universal basada en los derechos humanos donde está conformado por cinco componentes cruciales como son las personas, la prosperidad, la paz, las alianzas y el planeta, los cuales sustentan los 17 objetivos que representan un enfoque holístico para comprender y abordar los problemas. Por lo anterior, el presente trabajo está enfocado en constatar el conocimiento por una parte de la comunidad educativa de la Corporación Universitaria Americana, CUA, sobre los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) y el análisis de los mismos en la adopción e implementación en la comunidad Malouyen, de manera que se logre identificar si sus acciones diarias están siendo modificadas en función de transformar el ecosistema, en el cual les esté

<sup>1</sup> Doctorando en Administración Gerencial, magíster en Administración de Organizaciones, especialista en Logística Internacional, administrador de Empresas. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: dgalviz@coruniamericana.edu.co

<sup>2</sup> Doctorando en Administración Gerencial, magíster en Liderazgo Estratégico, negociador internacional, Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: vcaicedo@coruniamericana.edu.co

<sup>3</sup> Doctorando en Ciencias de la Educación, magíster en Educación, Licenciado en Matemáticas y Física. Corporación Universitaria Americana Facultad de Ingeniería. Colombia. E-mail: ajimenezg@americana.edu.co

<sup>4</sup> Doctorando en Gerencia y Políticas Educativas, máster Internacional en Administración y Dirección de Empresas, ingeniero informático. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: jcardona@americana.edu.co

<sup>5</sup> Doctorando en Humanidades y Ciencias Sociales de América Latina, magíster en Gestión de Organizaciones, especialista en Pedagogía de la Educación Superior, administrador de empresas. Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia. Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas. Colombia. E-mail: jlondono5@tdea.edu.co

permitiendo construir un mejor futuro, en el que toda la comunidad pueda prosperar y desarrollar su potencial, donde se permita reducir la pobreza en todas sus formas, reducir las desigualdades y poder convivir en un territorio ambientalmente sostenible; de esta forma también puede ser posible si de acuerdo con la observación se logra identificar la intervención del Estado, tanto nacional como local, en el cumplimiento de los 17 ODS planteados en la agenda 2030 como un acuerdo ético y programático entre las naciones y las personas más vulnerables y sobre todo que han padecido la inclemente violencia.

**Palabras clave:** desarrollo sostenible, conservación ambiental, ecosistema, Malouyen.

## Abstract

At this time the 2030 agenda is approved with its own rights, the world community is committed to sustainable development in the economic future, sustained and inclusive, environmental protection and social inclusion, but fundamentally in cooperation and peace through Therefore, this agenda is of a universal nature based on human rights where it is made up of five crucial components such as people, prosperity, peace, alliances and the planet, which support the 17 objectives that represent a holistic approach to understand and address the problems.

Therefore, the present work is focused on verifying the knowledge on the part of the educational community of the American University Corporation about the Objectives of the Sustainable Development and the analysis of them in the adoption and the implementation in the Malouyen community, in way that How can you identify? What are the actions? What are the functions? ways, reduce inequalities and be able to coexist in an environmentally sustainable territory; in this way it can also be possible according to the observation, the intervention of the national and local state can be identified in the fulfillment of the 17 Sustainable Development Goals proposed in the 2030 agenda as an ethical and programmatic agreement between nations and the most vulnerable and above all who have suffered violence.

**Key words:** Sustainable development, environmental conservation, ecosystem, Malouyen.

## Introducción

Los objetivos de desarrollo sostenible nacieron de la Agenda 2030 de septiembre de 2015, donde se hace necesaria la combinación de formulaciones políticas, conocimientos técnicos y alianzas con el gran compromiso de no dejar a ningún país atrás. Esta agenda es una configuración de metas y objetivos interconectados en el campo social, económico y ambiental, para lo cual la Organización de Naciones Unidas propuso la creación de los MAPS (Mainstreaming, Acceleration, Policy, Support) como una herramienta de ayuda para que los países consigan llevar los ODS a la práctica.

En primera instancia se convierte la Agenda 2030 en políticas nacionales y regionales a través de planes de desarrollo donde sea posible destinar los presupuestos, mediante el compromiso gubernamental de aumentar la conciencia pública, desarrollando un gran compromiso con la sociedad civil, las empresas y los medios de comunicación instituyendo modelos de medición en los cuales se evalúan los riesgos y los cumplimientos de los ODS que se determinen aplicar al mismo tiempo, al tener presente que no se puede esperar a terminar un objetivo para comenzar con otro. En segundo lugar, se diseñan aceleradores donde se integre la participación de las comunidades en procura de construir sociedades más inclusivas, seguidas de unas políticas establecidas por la ONU para brindar apoyo a los aspectos del desarrollo contemplados en los 17 ODS.

La Agenda 2030 no es ajena a ninguna región del país y para este caso en particular la región de La Guajira es una de las que merece se le preste mayor atención por cuanto sus comunidades, como Malouyen, necesitan de la intervención y desarrollo de estas 17 metas para cambiar su calidad de vida; y para esto se hace necesario el compromiso no solo del Estado, sino de la empresa privada y la academia, como es el caso de la Corporación Universitaria Americana que desplazó parte de su comunidad educativa a la región para analizar de base la aplicación de los ODS en dicho lugar.



## Desarrollo de la investigación

Desde la década de los años 60 se empieza tomar conciencia de los problemas y efectos ambientales, fruto de ello en el año 1968 se crea la organización no gubernamental Club de Roma por un grupo de científicos y políticos, con la firme intención de mejorar la parte ambiental y ecológica de los siguientes 40 años. Para el año 1970 se realizó la Conferencia Europea para la Conservación de la Naturaleza en Estrasburgo, Francia, con el propósito de mejorar la utilización y preservación de los recursos naturales, indispensables para la conservación de la humanidad. En 1972 fue celebrada en Estocolmo, Suecia, una conferencia internacional convocada por la Organización de Naciones Unidas. La misma dio cabida al Programa Ambiental de las Naciones Unidas, encargado de coordinar la cooperación internacional en materia ambiental. La declaración de Estocolmo consta de un conjunto de 109 recomendaciones y 26 principios que abogan por el derecho al desarrollo sustentable y a la protección/conservación del medio ambiente (Gandhi, 1972).

Para el año 1987 la Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo divulgó el informe de Bruntland denominado nuestro futuro común, donde se tiene una descripción al detalle sobre el desarrollo sustentable, y además con la pretensión de definir cómo satisfacer las necesidades del presente sin comprometer las necesidades de las futuras generaciones, lo que conlleva a un importante cambio con relación a sustentabilidad, desde un marco ecológico, económico y social. Del 3 al 14 de junio de 1992 se realizó en Río de Janeiro, Brasil, la Cumbre de la Tierra, sobre el medio ambiente, organizada por las Naciones Unidas. Conferencia que contó con la participación de 178 países y 400 representantes de ONG, donde se trataron temas sobre la vivienda, la gestión de residuos, la salud, la agricultura, la contaminación del aire y los recursos hídricos, la protección de los mares, bosques y montañas; a partir de este evento el medio ambiente se convierte en una prioridad a nivel mundial, dando paso al protocolo de Kyoto en Japón, el 11 de diciembre de 1997, donde se aprueba la convención del cambio climático, el cual se enfoca en reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, mediante el establecimiento de políticas y leyes que promuevan un mayor control en este aspecto, siendo

así que los países participantes se comprometen a reducir un 5 % de las emisiones de gases con respecto a los niveles de 1990, en busca de frenar el calentamiento global. En agosto de 2002 se efectuó una cumbre denominada la Declaración Johannesburgo, en África del Sur, donde se pretendió satisfacer las necesidades sin perjudicar el medio ambiente, con el compromiso de impulsar los fundamentos del desarrollo sostenible, reducir la pobreza al 50 % antes del año 2015, reducir el efecto invernadero y edificar una sociedad humana, lo que quiere decir más global, equitativa y con dignidad para todos.



Figura 17. Resumen cronológico de eventos desde 1968 al 2002  
Fuente: Estanga y Meléndez (s. f).

Hace aproximadamente dos décadas la comunidad internacional, mediante un esfuerzo mancomunado entre líderes mundiales, la población y las Naciones Unidas, hizo un alto en el camino para observar las principales problemáticas en procura de un desarrollo global que le apunte a la sostenibilidad y la igualdad; el resultado de todo este proceso conlleva a la fundamentación de la Agenda 2030 con los ODS, la cual está conformada por 17 objetivos y 169 metas, en procura de fortalecer la visión hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental. Pero antes de entrar en profundidad nacen diferentes cuestionamientos: ¿Cómo se llega a los ODS? ¿Qué sucedió durante todo el proceso? ¿Cuáles han sido los principales aciertos?

En el mes de septiembre del año 2000, los 189 países miembros de las Naciones Unidas asumieron una alianza mundial con el propósito de lograr ocho objetivos en los que se reconocen algunos de los problemas que se tienen a nivel global, siendo ahí donde se plantea una agenda conocida como los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la cual se convierte en el derrotero para la lucha para erradicar la pobreza. Estos objetivos son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Educación básica para todos.
3. Igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud en la maternidad.
6. Avanzar en la lucha contra el VIH y otras enfermedades.
7. Asegurar un medio ambiente sano y seguro.
8. Lograr una sociedad global para el desarrollo.

Durante el periodo del año 2000 al 2015 se dio una serie de reuniones y eventos enfocados a mejorar la agenda, tal como se puede evidenciar en la siguiente imagen:



Figura 18. Cronología de los años 2000 a los 2015  
Fuente: elaboración propia a partir de Almarstar (2017).

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 70/1: *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*, como un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. También tiene por objeto fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad. Reconociendo que la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, es el mayor desafío a que se enfrenta el mundo y constituye un requisito indispensable para el desarrollo sostenible.

Este plan será implementado por todos los países y partes interesadas mediante una alianza de colaboración. Se plantea liberar a la humanidad de la tiranía de la pobreza y las privaciones y a sanar y proteger el planeta. Estamos decididos a tomar las medidas audaces y transformativas que se necesitan urgentemente para reconducir al mundo por el camino de la sostenibilidad y la resiliencia. Al emprender juntos este viaje, prometemos que nadie se quedará atrás (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Es a partir de la anterior resolución donde nace la *Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible una oportunidad para América Latina y el Caribe*, que establece una visión transformadora hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental de los 193 Estados miembros que la suscribieron y será la guía de referencia para el trabajo de la institución en pos de esta visión durante los próximos 15 años (2015 – 2030).

La Agenda 2030, que incluye 17 objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. La Agenda 2030 es transformadora, pone la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar el estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos natura-

les extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático (Naciones Unidas, 2015).

Los ODS y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada país y respetan sus políticas y prioridades nacionales. Si bien las metas expresan las aspiraciones a nivel mundial, cada gobierno fijará sus propias metas nacionales, guiándose por la ambiciosa aspiración general, pero tomando en consideración las circunstancias del país. Cada gobierno decidirá también la forma de incorporar esas aspiraciones y metas mundiales en los procesos de planificación, las políticas y las estrategias nacionales. Es importante reconocer el vínculo que existe entre el desarrollo sostenible y otros procesos pertinentes que se están llevando a cabo en las esferas económica, social y ambiental; esos objetivos son los siguientes:

1. Fin de la pobreza.
2. Hambre cero.
3. Salud y bienestar.
4. Educación de calidad.
5. Igualdad de género.
6. Agua limpia y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsable.
13. Acción por el agua.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianza para lograr los objetivos

El coordinador para asuntos humanitarios de las Naciones Unidas en Colombia, Fabrizio Rothschild, en una entrevista del 2015 destaca al país como uno de los cinco Estados que más progreso

tiene en Latinoamérica en el periodo comprendido entre el 2000 y el 2015, destacando la reducción a la mitad de las personas que vivían en la pobreza, la disminución en la tasa de mortalidad infantil y el incremento en la participación de las mujeres en los ámbitos políticos y laborales; sin embargo, quedaron otras metas sin cumplir como es el caso de la reducción del embarazo en adolescentes. Afirmó también que a pesar de la reducción en la pobreza, no se cumplió la meta en las comunidades afro e indígenas, y que por tal razón si Colombia cumple con la agenda para el 2030 se lograría mejorar sustancialmente este problema, y podría ser la primera generación en conocer un país en paz, sin pobreza extrema y con un medio ambiente asegurado para el futuro.

La Gobernación de La Guajira en su Plan de desarrollo 2016 - 2019 nombrado *Oportunidad para todos y propósito de país* plantea que es un departamento con una población extremadamente joven, más rural que urbana, donde las oportunidades escasean y los riesgos son extremadamente altos, razón por la cual aprovecharon para articular dicho plan con ocho (8) de los 17 los ODS, los cuales son:

- ODS 1: Terminar con la pobreza en todas sus formas en todas partes.
- ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejora de la nutrición y promover agricultura sostenible.
- ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ODS 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad.
- ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
- ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ODS 11: Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ODS 16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

Así mismo el Plan de Desarrollo de La Guajira 2016- 2019 se enfoca en la primera infancia, la infancia, adolescencia y juventud que son

los que representan hoy en día uno de los mayores retos sociales y que debe asumir no solo el departamento de La Guajira, sino el país ante las constantes evidencias de que no se les está garantizando plenamente sus derechos constitucionales.

## Metodología

Con la finalidad de llevar a feliz término una respuesta al cuestionamiento planteado en esta investigación, se dispone la adopción del diseño metodológico orientado en primer lugar a la aplicación de un enfoque empírico-analítico, donde se designa la recolección de información acerca de las percepciones por parte de la comunidad académica de la Corporación Universitaria Americana, CUA, en cuanto a la aplicación de los ODS en la comunidad Malouyen que dio lugar a la observación en campo; en segundo lugar se tiene un enfoque cualitativo ya que mediante un instrumento de medición como la encuesta se pretende identificar la aplicación del fenómeno en cuestión (aplicación de los ODS), en donde el estudio pone a disposición la descripción de los datos, conceptualizándolos e interpretándolos en procura de explorar lo que está ocurriendo actualmente en la comunidad Malouyen wayúu en La Guajira.

Para el estudio cualitativo se determina la aplicación de la encuesta como instrumentos de medición con una población de 55 personas correspondientes a la comunidad educativa de la Corporación Universitaria Americana, que estuvieron en el sitio de la comunidad wayúu Malouyen en La Guajira, conociendo de primera mano la situación real en la que conviven: es una población apta para el estudio de la aplicación de los ODS en dicha comunidad.

Las preguntas están definidas en diferentes categorías, tales como:

- La primera está orientada a conocer si los encuestados tienen conocimientos sobre los ODS.
- La segunda pretende identificar si la comunidad educativa considera que los ODS son importantes para la comunidad Malouyen, dando una clasificación en orden de importancia y si perciben la factibilidad de cumplir dichos objetivos al 2030.



- La tercera procura reconocer cuales son las situaciones que no permiten el desarrollo de los ODS en la comunidad, y
- La cuarta está enfocada a determinar si los encuestados (comunidad educativa Americana) consideran conveniente incluir el estudio de los ODS en su formación académica.

Teniendo en cuenta lo anterior el propósito de la encuesta es medir la percepción que tienen los encuestados en relación con lo que vieron, sintieron y vivieron en la comunidad Malouyen versus los ODS planteados por la ONU y adoptados por Colombia para beneficio de las comunidades menos favorecidas.



The image shows a digital survey form with a header for 'CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA' featuring a globe logo. The survey title is 'Percepción de la comunidad académica CUA – ODS Malouyen'. It includes a required email address field, a section for selecting a faculty, and a question about the respondent's knowledge of Sustainable Development Goals (SDGs).

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA**

Percepción de la comunidad académica  
CUA – ODS Malouyen

\* Required

Email address \*

Your email \_\_\_\_\_

Usted pertenece a la Facultad de:

Marca solo un óvalo

Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Facultad de Ingenierías

Facultad de Ciencias de la Educación

1. ¿Sabe usted qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible "ODS"?

Marca solo un óvalo

Sí, a fondo

Bastante

Un poco

No los conozco

2. ¿Considera que son apropiados los ODS para favorecer la comunidad Wayúu - Malouyen?

Marca solo un óvalo

- Muy apropiados
- Bastante apropiados
- Poco apropiados
- Nada apropiados

3. ¿De los 17 ODS, marque los 6 que considere deben tener prioridad en la comunidad Malouyen?

Marca solo un óvalo

- Fin a la pobreza
- Hambre cero
- Salud y Bienestar
- Educación de Calidad
- Igualdad de género
- Agua limpia y Saneamiento

4. De los 6 ODS que señaló en la pregunta anterior ¿Ve factible que la comunidad Malouyen los alcance para el 2030?

Marca solo un óvalo

- Muy factible
- Bastante factible
- Poco factible
- Nada factible

5. ¿Cómo cree que ha avanzado la Guajira en la consecución de los ODS en los dos últimos años?

Marca solo un óvalo

- Se han dado grandes avances
- Han habido pocos avances
- Han habido retrocesos
- NS/NC

6. ¿Cree usted que la comunidad Malouyen conoce sobre los ODS o tiene acceso a información sobre políticas públicas y sociales?

Marca solo un óvalo

- Sí
- No

7. ¿Cuáles crees que son las principales barreras y desafíos para lograr el cumplimiento de estos ODS en la comunidad Wayuu - Malouyen?  
Marca solo un óvalo

La corrupción

La falta de compromiso por parte del Gobierno

La falta de conocimiento por parte de la comunidad para exigir que se cumplan

Falta Liderazgo en la comunidad

Otro

8. ¿Considera que el cambio climático afecta el desarrollo sostenible de la comunidad Malouyen?  
Marca solo un óvalo

Mucho

Bastante

Poco

Nada

9. ¿Considera que la Corporación Universitaria Americana con el programa de las visitas a la comunidad Malouyen está contribuyendo a alcanzar los ODS?  
Marca solo un óvalo

Mucho

Bastante

Poco

Nada

10. ¿Estima pertinente que la Corporación Universitaria Americana incluya en sus programas académicos formación y aplicación de los ODS?  
Marca solo un óvalo

Si

No

11. Como profesional y parte fundamental de una sociedad ¿Cómo está contribuyendo a alcanzar los ODS?  
Marca solo un óvalo

Figura 19. Encuesta (instrumento de medición)  
Fuente: elaboración propia.

## Resultados

Usted pertenece a la Facultad de:

55 respuestas

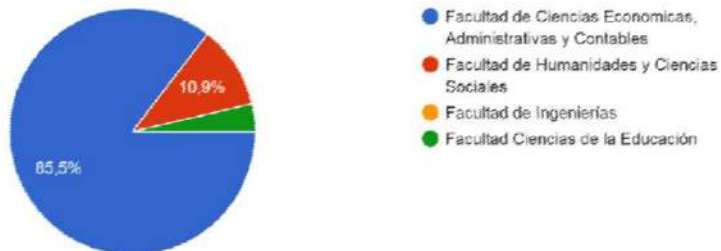


Figura 20. Facultad a la que pertenece el encuestado  
Fuente: autoría propia, 2019.

De las 55 personas encuestadas el 85,5 % pertenece a la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, mientras que el 14,5 % restante están conformados por las facultades de Humanidades y Ciencias Sociales, Ingenierías y Ciencias de la Educación. Es de aclarar que estas personas forman parte de la comunidad educativa de la Corporación Universitaria Americana y estuvieron en la comunidad wayúu Malouyen.

1. ¿Sabe usted qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible "ODS"?

55 respuestas

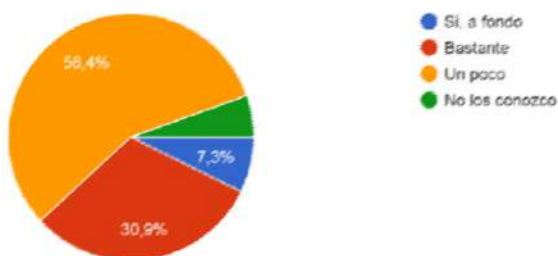


Figura 21. ¿Sabe usted qué son los objetivos de desarrollo sostenible (ODS)?  
Fuente: elaboración propia.

El 56,4 % de la población encuestada sabe un poco de los ODS, el 30,9 % de los encuestados tiene bastante conocimiento sobre ellos, el 7,3 % afirma conocerlos a fondo, mientras que el 5,4 % no

conoce los ODS. Lo anterior se puede interpretar que si bien es un porcentaje muy bajo el que no conoce los ODS, también es muy bajo los que saben de ellos a profundidad, lo que quiere decir que es un tema que a pesar de ser muy mencionado, más del 50 % de los encuestados conoce muy poco de este tema, siendo una prioridad a nivel mundial, como lo plantean las Naciones Unidas.

## 2. ¿Considera que son apropiados los ODS para favorecer la comunidad Wayuu-Malouyen?

55 respuestas

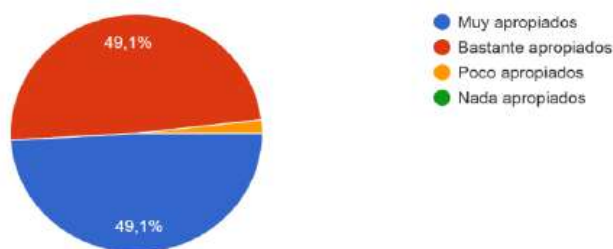


Figura 22. ¿Considera que son apropiados los ODS para favorecer a la comunidad wayúu Malouyen?  
Fuente: elaboración propia.

El 98,2 % de los encuestados coincide con que los ODS favorecen a la comunidad wayúu Malouyen, mientras que el 1,8 % considera que son poco o nada apropiados. Se logra interpretar con esto que los participantes avistan una alternativa de solución para muchos de los problemas que aquejan a dicha comunidad y que están contemplados en los 17 ODS como una agenda inclusiva.

La Guajira sigue sumergida en el olvido y asfixiada por la pobreza; la falta de recursos económicos, las altas temperaturas y la falta de agua han propiciado que las tierras cada vez sean más áridas y los cultivos más escasos, a todo esto se le adiciona el mal estado de la infraestructura vial, insuficiente e inadecuada para transportar insumos y personal técnico o de algún ente gubernamental que pretenda llevar algún aporte a esas comunidades. Ante estas situaciones, Colombia se ha comprometido con los ODS, mediante el Conpes 3918, determinando 16 propósitos que impulsarán el cumplimiento de las 169 metas de los ODS y el nombramiento de 30 entidades nacionales quienes serán las encargadas de guiar las actividades para la ejecución y el

cumplimiento de estos objetivos hasta el año 2030, direccionando el desarrollo social y económico de los colombianos en concordancia con el medio ambiente, la paz y prosperidad. Agenda 2030 Transformado Colombia (2018), Prosperidad (Gobierno de Colombia, Minambiente, BID, PNUD, 2016).

### 3. ¿De los 17 ODS, marque 6 que considere deben tener prioridad en la comunidad Malouyen?

55 respuestas

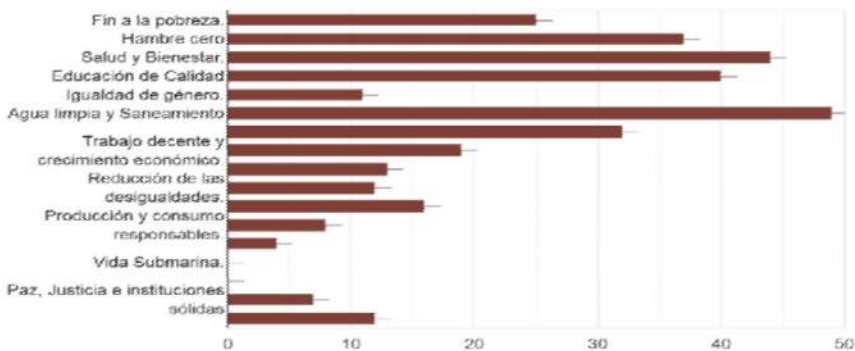


Figura 23. De los 17 ODS, marque seis que considere deben tener prioridad en la comunidad Malouyen  
Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la percepción de la comunidad educativa de la Corporación Universitaria Americana, los a continuación mencionados son los objetivos de mayor prioridad para la comunidad Malouyen. (En su orden de prioridad).

18. Agua limpia y saneamiento.
19. Salud y bienestar.
20. Educación de calidad.
21. Hambre cero.
22. Energía asequible y no contaminante.
23. Fin a la pobreza.

Según Ramírez Álvarez (2018) la ONU manifiesta que la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar una vida digna, la pobreza es también hambre, malnutrición, no contar con una vivienda digna, no disfrutar del acceso a servicios básicos como el agua, servicios sanitarios, educación, la salud, sufrir la

discriminación, la exclusión social, la falta de oportunidades, entre otras. Situaciones que se presentan diariamente en Colombia y en este caso en la comunidad Malouyen, donde se evidencia claramente que la pobreza es un problema que la aqueja constantemente.

En entrevista con Roxenia Ipuana, profesora de la comunidad Malouyen, se reconfirma lo antes mencionado, al declarar que la falta de agua ha impedido que los habitantes puedan ejercer la agricultura y acrecentar los hatos de ganado (bovinos, caprino, porcino, etc.), esta escasez ha conllevado a que las familias no se puedan alimentar bien y cada vez cuenten con menos recursos para su subsistencia. La profesora enfatiza en que la comunidad no posee servicios sanitarios, situación que ha ocasionado enfermedades e incluso la muerte de varios de sus habitantes, más aún por lo complejo que es transportarlos y acceder a los servicios de salud. También explica que en la institución educativa solo enseñan hasta el 5° grado de primaria, y para continuar con los estudios de secundaria se ven en la obligación de desplazarse hasta las cabeceras municipales como Maicao, Riohacha u otras ciudades, y la mayoría de las familias no cuentan con los recursos necesarios lo que conlleva a que muchos no continúen con sus estudios.

#### 4. De los 6 ODS que señaló en la pregunta anterior, ¿ve factible que la comunidad Malouyen los alcance para el 2030?

55 respuestas

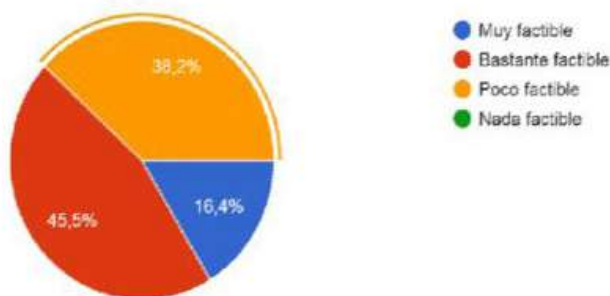


Figura 24. De los seis ODS que señaló en la pregunta anterior, ¿ve factible que la comunidad Malouyen los alcance para el 2030? Fuente: elaboración propia.



El 45,5 % de los encuestados ve bastante factibilidad en cuanto al cumplimiento de los seis ODS que determinaron son de mayor prioridad, así mismo el 16,4 % ve muy factible alcanzar dichas metas, pero en contraste se tiene un 38,2 % que respondió ver poco factible que la comunidad logre avanzar en el cumplimiento de estos objetivos para el año 2030. De acuerdo con esto el 61,9 % de los encuestados ve con buenos ojos la posibilidad de que se cumplan los planteamientos por las Naciones Unidas y que además fueron adoptadas por la gobernación de La Guajira en su Plan de Desarrollo 2016–2019. Para nadie es un secreto que los problemas de La Guajira y sus comunidades indígenas han perdurado a través de los años, debido a que estos no han sido atendidos debidamente; han sido muchos los que han llegado a hacer estudios, campañas políticas, pero al final lo que ellos han necesitado nunca ha llegado, o llega a medias, se está quedando en el papel o entre las tantas intermediaciones que hacen para poder ejecutar una labor por parte de los entes gubernamentales. Aunque según Arredondo (2019), militar que dirigió la actividad física en el Batallón Cantón Militar San Fernando en Santa Marta, y Rodríguez (2019), quien acompañó las actividades realizadas en la comunidad, coinciden en que a las comunidades indígenas sí llegan ayudas, pero estas son administradas por los líderes de la comunidad, pero ellos, machistas por tradición e ignorando por completo el objetivo de igualdad de género, explotan a sus mujeres por medio del trabajo y sexualmente, hacen mal uso de los productos que llegan para ayudar a los habitantes e incluso los intercambian por licor o se enriquecen a costa de las necesidades de sus propias familias, sumergiéndolos cada vez más en la pobreza y el hambre.

A partir de lo anterior se hace necesario que las comunidades indígenas desarrollen o apliquen un encadenamiento productivo, teniendo en cuenta que este consiste en la relación de largo plazo que establecen unidades empresariales o productivas con el propósito de obtener beneficios conjuntos económicos-sociales, que permitan organizarse empresarialmente en la producción de artesanías aprovechando otras oportunidades de negocio y ampliando su nicho de mercado (Cardona, Correa, Gálviz y García, 2019).

## 5. ¿Cómo cree que ha avanzado la Guajira en la consecución de los ODS en los dos últimos?

55 respuestas

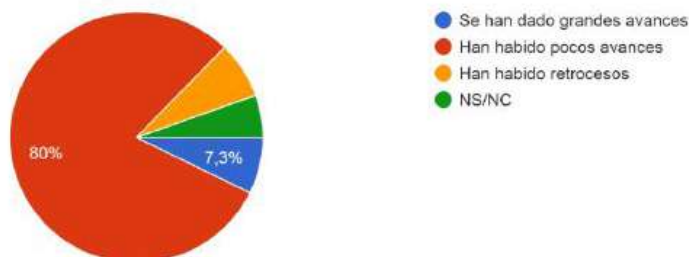


Figura 25 ¿Cómo cree que ha avanzado La Guajira en la consecución de los ODS en los dos últimos años?  
Fuente: elaboración propia.

El 80 % de los encuestados precisa que se perciben pocos avances en cuanto a la aplicación de los ODS en la región de La Guajira, a razón de ver cómo las comunidades, en este caso la Malouyen, tienen carencias fundamentales para llevar una vida digna, y además cuando en los medios de comunicación se transmite que los niños de la región continúan muriendo de desnutrición y los líderes gubernamentales son separados del cargo por la procuraduría u otros entes por destinar mal los recursos, sin tener en cuenta las prioridades enmarcadas en los ODS.

## 6. ¿Cree usted que la comunidad Malouyen conoce sobre los ODS o tiene acceso a información sobre políticas públicas y sociales?

55 respuestas

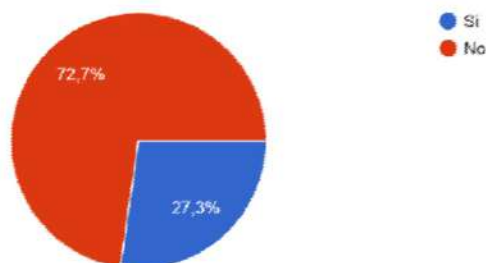


Figura 26. ¿Cree usted que la comunidad Malouyen conoce sobre los ODS o tiene acceso a información sobre políticas públicas y sociales?  
Fuente: elaboración propia.

El 72,7 % coincide con que la comunidad Malouyen no conoce los ODS, debido a que sus habitantes son sumisos, resignados a las precarias condiciones con las que subsisten y no se han organizado en función de exigir por sus derechos fundamentales que no solo están establecidos en la agenda 2030, sino en la Constitución Política de Colombia.



Figura 27. ¿Cuáles cree que son las principales barreras y desafíos para lograr el cumplimiento de estos ODS en la comunidad Wayúu- Malouyen?

Fuente: elaboración propia.

El 65,5 % de los encuestados coincide en que la corrupción es la principal barrera para el cumplimiento de los ODS en la comunidad Malouyen, incluso, es el factor que ha llevado a esta población a ser tan vulnerable en diferentes aspectos, pues a pesar de que en la región se reciben regalías principalmente de la mina de carbón Cerrejón, estos dineros están siendo desviados a otros fines, lo que ha ocasionado que la crisis empeore en lugar de mejorar.

El 61,8 % de los encuestados señala que la falta de compromiso por parte del gobierno tanto departamental como nacional ocasiona el incumplimiento en el desarrollo de los ODS, pues este no crea políticas sólidas que garanticen que los dineros destinados para la inversión social y ayuda a los más necesitados llegue a tiempo y cubra esas necesidades puntuales para los cuales fueron destinados.

El 54,5 % de los encuestados manifiesta que la falta de conocimiento por parte de la comunidad para exigir que se cumplan los objetivos es otra de las causas por las cuales no se cumplen

los ODS, la comunidad no cuenta con los mecanismos suficientes para socializar los derechos y obligaciones y los planes que tiene el gobierno para poderlos ayudar a aminorar sus necesidades. Es quizás esa falta de liderazgo y educación la que coadyuva para que los habitantes sigan ignorando sus derechos y por consiguiente se continúe con la vulneración de los mismos.

### 8. ¿Considera que el cambio climático afecta el desarrollo sostenible de la Comunidad Malouyen?

55 respuestas

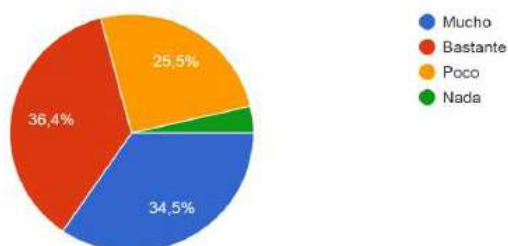


Figura 28. ¿Considera que el cambio climático afecta el desarrollo sostenible de la comunidad Malouyen?  
Fuente: elaboración propia.

El 36,4 % de los encuestados sostiene que bastante afecta el cambio climático el desarrollo sostenible, mientras que el 34,5 % confirma que mucho, esto en razón a que ante la falta de agua y las dificultades del terreno es imposible que puedan tener cultivos e incluso la cría de ganado se ve afectada por la falta de condiciones favorables, situación que agudiza la consecución de recursos para el sustento de sus habitantes, obligándolos a desplazarse a la ciudad a comprar algunos productos básicos con el poco dinero que tengan y estancando el desarrollo de la comunidad.

### 9. ¿Considera que la Corporación Universitaria Americana con el programa de las visitas a la comunidad Malouyen está contribuyendo a alcanzar los ODS?

55 respuestas

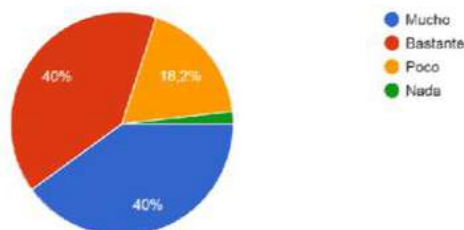


Figura 29. ¿Considera que la Corporación Universitaria Americana con el programa de las visitas a la comunidad Malouyen está contribuyendo a alcanzar los ODS?  
Fuente: elaboración propia.

El 80% de los encuestados coincide con que las visitas a la comunidad Malouyen por parte de la comunidad educativa de la Corporación Universitaria Americana contribuyen a alcanzar los ODS, puesto que a medida que se va socializando con ellos e intercambiando información, conociendo su cultura y sus necesidades, le permite a la Universidad diseñar programas que apunten directamente a los ODS como es el caso de mejorar las condiciones de la escuela, implementar la sala de cómputo con energía solar, entre otros programas que de alguna manera van a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

#### 10. ¿Estima pertinente que la Corporación Universitaria Americana incluya en sus programas académicos formación y aplicación de los ODS?

55 respuestas

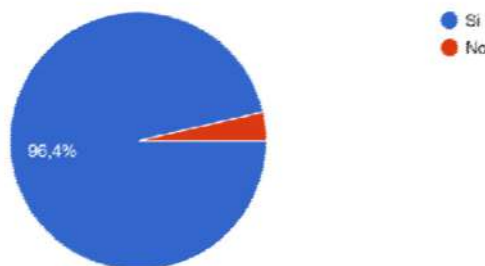


Figura 30. ¿Estima pertinente que la Corporación Universitaria Americana incluya en sus programas académicos formación y aplicación de los ODS?  
Fuente: elaboración propia.

El 96,4 % de los encuestados considera pertinente que la Corporación Universitaria Americana incluya en sus programas académicos formación y aplicación de los ODS. Siendo la agenda 2030 un programa a nivel internacional, donde la mayoría de los líderes de los países asumieron el compromiso de aplicarlos, se hace indispensable que la comunidad educativa de la Universidad y principalmente los estudiantes los tengan muy entendidos para aplicarlos en su vida profesional y personal.

#### **Como profesional y parte fundamental de una sociedad, ¿cómo está contribuyendo a alcanzar los ODS?**

A continuación, se relacionan las opiniones de los encuestados referentes a su contribución para alcanzar los ODS en nuestra región.

- Hacer las actividades diarias de manera responsable.
- Contribuir en el ahorro de agua desde casa, disminuir el consumo de energía apagando y utilizando bombillas de poco consumo, reducir en el consumo de papel utilizando más la tecnología, gastar lo necesario no exceder, reducir no malgastar.
- Adquirir el conocimiento sobre ello, replicando en las personas este para que reclamen sus derechos.
- Primero conocer cada uno de los ODS tomando conciencia de ellos.
- Siendo puente y mediadora desde mi lugar de trabajo.
- Mi aporte consiste como profesional en la posibilidad de crear empresa y así generar nuevos empleos, la responsabilidad con el medio ambiente al reciclar y disminuir la producción emisiones de carbono, utilizando el transporte público. Apoyar los programas realizados por la Institución en cuanto a la recolección de donaciones para mejorar la calidad de vida de las poblaciones más desfavorecidas.
- Con la optimización y cuidado de cada uno de los recursos naturales a nivel personal e incitando a los demás al desarrollo y cuidado de nosotros mismos.
- Ayudar con la preservación del planeta, evaluar mis acciones y actitudes para adquirir nuevos conocimientos y competencias que puedan contribuir al desarrollo sostenible.
- Con participación oportuna.
- Cuidar el medio ambiente, ahorrando agua y respetando a todos los seres humanos ya que todos somos iguales y nadie está por encima del otro.
- Yo creo que contribuyo cuando me preparo como profesional de una manera responsable, solidaria y consciente. Cuando dejo de lado mi beneficio personal y busco que sea un beneficio colectivo.
- Reconocer sus necesidades, alzando la voz y no olvidando la comunidad y sus necesidades.
- Contribuir dentro de mi diario vivir haciendo menos utilización de vehículos automotores, plantar árboles para tener un mejor aire, separar residuos para obtener los que verdaderamente pueden ser reciclados, prácticas saludables de vida, aceptación y apoyo a la diversidad de grupos dentro de la sociedad, como por ejemplo caracterizados por religión, raza, sexualidad o simplemente por tener una ideología de vida diferente a la mía, de esta manera contribuyo en pro de hacer del mundo un lugar mejor para vivir.



- Divulgar el conocimiento y propiciar que se cumplan estos objetivos.
- Apoyar con las labores sociales.
- Ahorrar en los recursos y evitando los desperdicios.
- Aportar mi conocimiento como persona.
- Practicar el bien común.
- Conocer en qué consisten los ODS y proponer ideas para aportar al proyecto que tiene la Universidad.
- Transmitir conocimientos a comunidades que no tienen la facilidad para adquirirlos.
- Con el conocimiento como herramienta fundamental para exigir el cumplimiento de los mismos, y la posterior interacción con las comunidades más vulnerables.
- Con actividades en pro del medio ambiente, educación.
- Fortalecer los procesos educativos de la comunidad.
- Cuidar la Tierra a través de disponer adecuadamente de las basuras, ahorrando energía con métodos como cambios a tecnología Led y mucha conciencia.
- Personalmente pienso que estoy contribuyendo con los ODS, compartiendo con la sociedad y personas que me rodean conocimientos que a lo largo de mi preparación y experiencia adquiero a diario y que, al momento de replicar esta información en otras personas, somos más los que podemos aportar a los ODS.
- Formarme y capacitarme para tener los conocimientos necesarios y así aplicarlos en el entorno social, ya sea para hacer velar los derechos y cumplir con nuestros deberes o contribuir para que sean aplicados de manera adecuada.
- Compartir el conocimiento adquirido para ayudar a mejorar la economía de esta sociedad.
- Desde la educación es posible alcanzar muchos de los ODS.
- Brindarles información sobre derechos y deberes que deben saber que tienen. Asesorías.
- Apoyar las economías amigables con el medio ambiente, siendo personal y profesionalmente propositiva a la generación de estrategias que propicien el desarrollo personal, local y comunitario de las personas con las que intervengo. Educando sobre estrategias de mejoramiento de la calidad y el bienestar.
- Tomar conciencia de que hay que cuidar el agua y el planeta.
- Participar activamente del acompañamiento y divulgación de

necesidades en la región.

- Mejorar la formación de formadores, que, a su vez, serán multiplicadores de las acciones necesarias para alcanzarlos.
- Conocer las necesidades que tienen, todas las comodidades, para poder saber cómo ayudar.
- Acompañar en los proyectos que se desarrollen.
- Cuidar el medio ambiente.
- Que todos ayudemos a concientizarlos de que pueden salir adelante tanto como hombres y mujeres y que pueden aceptar ayudas sin temor a nada.
- Asesorar a las comunidades.
- Con la responsabilidad y compromiso de apoyo necesario para primeramente dar a conocer a las personas que no conocen de las ODS, donde demostrándole la importancia con el buen desarrollo que está puede tener permitirá mejor profundamente las comunidades no sólo como los Malouyen tengas más beneficios y apoyo importante para alcanzar un punto de equilibrio en cada una de sus necesidades.
- Reciclar adecuadamente los residuos generados en mi entorno, haciendo uso eficiente de los recursos naturales agua, aire y suelo.
- Igualdad de género, convivencia en paz.
- Facilitar la integración de los aspectos económicos, sociales y ambientales.
- En realidad, hace poco conozco de ellos, pero el voz a voz es una de las medidas más eficientes para que la gente conozca de estos proyectos y empecemos a trabajar en ellos.
- Ayudar en algunas ocasiones a quien lo necesita.
- Apoyarlos en la búsqueda de su bienestar brindándoles las herramientas para potencializar sus trabajos y artesanías a otros mercados e incentivando el liderazgo.
- Desde el área de Proyección Social de la Corporación Universitaria Americana se realizan labores encaminadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Acompañar a los docentes encargados de este proyecto a realizar una labor y desarrollar actividades que beneficien a la comunidad y que a la vez nos estamos beneficiando nosotros mismos.
- La principal manera de aportar al cumplimiento de estos objetivos es el compromiso de adquirir una buena educación, con mi conocimiento ayudo a otras personas con el fin de contribuir a la conservación del

medio ambiente, en mi casa se desconectan los electrodomésticos que no se utilizan, hacemos reciclaje llevándolo a un sitio de recolección, tratamos en economizar el agua cerrando bien la llave.

- Cuidar el medio ambiente.
- Conocer las necesidades de la comunidad, dando propuestas de mejora.
- Procurar la objetividad en el desarrollo de las funciones básicas de nuestro diario vivir, no permitiéndome el desdén que trivializa y vuelve nimio cualquier acto altruista que, en pro de la sociedad se realice.
- Con compromiso social, medioambiental, laboral.
- Velar porque los recursos sean bien invertidos.
- Con inclusión social, no discriminando las comunidades indígenas, al contrario, ayudándoles a que tengan conocimiento sobre sus derechos en la sociedad.

## Conclusiones

Con el estudio realizado es posible evidenciar que la comunidad educativa de la Corporación Universitaria Americana que participó en la experiencia Malouyen logró desarrollar una simbiosis formativa al permitirse tener una interacción comunitaria adquiriendo un aprendizaje recíproco.

Con la estadía en la comunidad Malouyen se logra adquirir una percepción de lo importante que se convierte la agenda 2030 con sus ODS para mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas en La Guajira y en el país.

En consecuencia, por las dificultades que ha tenido la comunidad wayúu Malouyen en La Guajira para mejorar sus condiciones de vida por diferentes razones culturales, éticas y administrativas, la comunidad educativa de la CUA considera que este tipo de políticas mundiales llegarán a favorecer dichas comunidades al establecer compromisos gubernamentales en procura de diseñar y ejecutar programas que ataquen problemas fundamentales que los agobian.

La preocupación de las Naciones Unidas por establecer unas políticas que les permitan a muchos de los países la reducción de la

pobreza, la conservación del medio ambiente y vivir en paz no es un tema nuevo, pero a pesar de las múltiples agendas establecidas en los últimos 50 años no se ha logrado un impacto realmente marcado y sobresaliente que demuestre los beneficios en aquellos países a los que los aquejan sin duda alguna diferentes problemas que no permiten llevar una vida digna.

A pesar de que algunos de la comunidad educativa de la CUA no están familiarizados a profundidad con los ODS, se puede evidenciar que lograron llegar a establecer e identificar una relación y aplicación de los mismos frente a la comunidad wayúu Malouyen.

## **Referencias bibliográficas**

Alcaldía Municipal de Rioacha. (2012). Plan de Desarrollo Municipio de Rioacha 2012-2015. Guajira, Rioacha. <http://riohacha-laguajira.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20-%20ES%20MOMENTO%20DE%20GOBERNAR%202012-2015.pdf>

Almestar, M. (2017). De ODM a ODS [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=4UB5nw2UIzE&t=19s>

Aponte Hernández, E. (2011). Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior. UNESCO.

Ballou, D. (2001). Pay for performance in public and private schools. *Economics of Education Review*, (5), 51-61.

Bralavsky, C. (2000). Nuevos desafíos y dispositivos en la política educacional latinoamericana de final de siglo. *Política y Educación en Iberoamérica*, 67, 41-72.

Chan de Avila, J., Sabina García, P. y Zapata Galindo, M. (2013). Inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. *MISEAL*, 129-146.

Fuentes Vasquez, Y. (2006). Género, equidad y ciudadanía: Análisis de las políticas educativas. *Nómadas*, 22-35.

Gandhi, I. (1972). Conferencia de medio ambiente. <https://www.dipublico.org/conferencias-diplomaticas-naciones-unidas/conferencia-de-las-naciones-unidas-sobre-el-medio-humano-estocolmo-5-a-16-de-junio-de-1972/mediohumano/>

Gobierno de Colombia, Minambiente, BID, PNUD. (05 de 15 de 2016). Agenda 2030 Transformando Colombia. Obtenido de file:///C:/Users/Win10Pro/Downloads/Agenda%202030\_correcciones\_NR\_15mayo%20WEB.pdf

Gobernación de la Guajira. (2015). Plan de Desarrollo 2016-2019 “Oportunidad para todos y propósito de país” <http://www.laguajira.gov.co/web/la-gobernacion/planes-de-desarrollo/3371-plan-de-desarrollo-2016-2019.html>

Hochschild, F. (2015). Bienvenida a los ODS a Colombia [Archivo de video]. <https://www.youtube.com/watch?v=s6GvDTGAJN4>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

PREAL ,FLACSO. (31 de enero de 2019). [www.foro-latino.org](http://www.foro-latino.org). Obtenido de [www.foro-latino.org](http://www.foro-latino.org): [www.foro-latino.org/flape/foros\\_virtuales/doc\\_fv\\_1/palamidessi.pdf](http://www.foro-latino.org/flape/foros_virtuales/doc_fv_1/palamidessi.pdf)

Ramírez Álvarez, M. E. (2018). Estrategia para reducir la pobreza en La Guajira. [guajira360.org/wp-content/uploads/2018/06/Estrategia-para-reducir-la-pobreza-en-La-Guajira.pdf](http://guajira360.org/wp-content/uploads/2018/06/Estrategia-para-reducir-la-pobreza-en-La-Guajira.pdf).

## CAPÍTULO 3

# Escuelas interculturales: un camino hacia la inclusión en el aula

Melissa González Rubio Villa<sup>1</sup>, Jorge Alberto Gómez Restrepo<sup>2</sup>, John Fredy Múnera Tabares<sup>3</sup>, Gloria Patricia Sánchez Medina<sup>4</sup>, Juan Fernando Correa Wachter<sup>5</sup>

### Resumen

En el presente trabajo se desarrollan prácticas interculturales que buscan favorecer el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de nuestro país, mediante un intercambio entre niños y niñas de la Institución Educativa La Libertad de carácter oficial de la ciudad de Medellín, y estudiantes del Centro Educativo Indígena Malouyen del municipio de Maicao, en La Guajira, quienes por medio de cartas y videos se comunican para dialogar acerca de sus costumbres y cultura. Los resultados de esta experiencia mostraron en sus participantes un marcado interés por indagar las diferentes costumbres, lenguaje y tradiciones en ambas regiones. La interculturalidad se convierte en una estrategia de inclusión educativa en los contextos urbanos, caracterizados por una población diversa debido al desplazamiento masivo vivido desde décadas pasadas, en tanto favorece la apertura hacia otras culturas, valorando y reconociendo su legado, sin olvidar sus propios orígenes e historia ancestral. En síntesis, la interculturalidad como acción inclusiva permite descolonizar la educación y valorar la educación propia de los grupos étnicos, así como sus aportes culturales y su cosmovisión.

<sup>1</sup> Magíster en Neuropsicología y Educación, licenciada en Pedagogía Infantil. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Educación. Colombia. E-mail: mgonzalezrubio@americana.edu.co

<sup>2</sup> Magíster en educación, especialista Universitario en educación moral y educación cívica en el sistema educativo. Licenciado en educación preescolar. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Educación. Colombia. E-mail: jagomez@americana.edu.co

<sup>3</sup> Estudios de Maestría en Gerencia de Proyectos, ingeniero químico. Corporación Universitaria Americana. Facultad Ingenierías. Colombia. E-mail: jmunera@americana.edu.co

<sup>4</sup> Magíster en Administración Gerencial, especialista en Logística Internacional, administradora de negocios internacionales, Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: gsanchez@americana.edu.co

<sup>5</sup> Candidato a doctor en Administración Gerencial, máster en Administración, negociador internacional, Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: jcorrea@coruniamericana.edu.co



**Palabras clave:** descolonización de la educación, etnoeducación, inclusión, interculturalidad, grupos étnicos.

## Abstract

In this work, intercultural practices are developed that seek to promote the recognition of the ethnic and cultural diversity of our country, through an exchange between boys and girls of the Official La Libertad Educational Institution of the city of Medellin and students of the Indigenous Educational Center. Malouyen from the municipality of Maicao in La Guajira, who through letters and videos communicate to discuss their customs and culture.

The results of this experience showed in their participants a marked interest in investigating the different customs, language and traditions in both regions. Interculturality becomes an educational inclusion strategy in urban contexts, characterized by a diverse population due to the massive displacement experienced since past decades, while favoring openness to other cultures, valuing and recognizing their legacy, without forgetting their own origins and ancestral history.

In summary, interculturality as an inclusive action allows decolonizing education and valuing the education of ethnic groups, as well as their cultural contributions and their worldview.

**Key words:** Decolonization of education, Ethnoeducation, Inclusion, Interculturality, Ethnic groups.

## Introducción

En la Constitución Nacional de 1991 redefine el carácter de nuestra nación como país *pluriétnico y multicultural*, por lo tanto, surgió la necesidad de educar a las nuevas generaciones en la diversidad étnica y cultural connatural a nuestro ser como colombianos. El término multiculturalidad consignado en la Constitución Política de nuestro país hace referencia a la existencia de grupos culturales o étnicos, mencionándolos desde una perspectiva diversa, que permite visualizarlos como grupos que fueron discriminados durante la

época colonial y que por medio de sus luchas han logrado hacer valer sus derechos, pero el término intercultural que se plantea en esta investigación, si bien ha nacido de la multiculturalidad, va más allá del reconocimiento de las culturas étnicas que habitan en nuestro país.

La interculturalidad entonces, como lo propone Fonet-Betancourt (2008) tiene que ver con la relación entre las culturas que supone una apertura a lo otro, al reconocimiento de diferencias identitarias y es en esta transformación recíproca, donde la identidad propia no desaparece, por el contrario, se fortalece en ese proceso de interacción con los otros.

Lo anterior se convierte en fundamento para esta propuesta de investigación que busca que se realice un intercambio cultural entre los niños de la comunidad indígena Malouyen, ubicada en el municipio de Maicao, en La Guajira, y un grupo de niños de la ciudad de Medellín, pertenecientes a una institución educativa de carácter público, ubicada en la comuna 8, quienes desde el proyecto de etnoeducación reglamentario en las instituciones educativas del país conocerán mucho más de la cultura Wayúu y viceversa.

Ahora bien, en la Ley 115 de 1994, en el artículo 55, se plantea una definición de etnoeducación que favorece la formación de grupos étnicos que poseen una estructura, una lengua y tradiciones autóctonas, como es el caso de la ranchería Malouyen, comunidad tipo resguardo, cuyo pueblo de origen es wayúu, en estos lugares de Colombia las instituciones educativas son llamadas centros educativos indígenas, quienes realizan sus prácticas educativas rescatando todo el valor de sus legados ancestrales.

En el caso de la ciudad de Medellín, el Acuerdo 085 de 2018 aprobado por el concejo de Medellín, el cual institucionaliza el programa de etnoeducación en la ciudad, concibe este concepto como un proceso formativo que tiene en cuenta la cultura, el territorio, la lengua y la cosmovisión de los grupos étnicos, con el fin de valorar y reconocer la diversidad étnica del país, aspecto que se pretende abordar con este proyecto de investigación.

En este sentido, la educación intercultural va más allá de la diferenciación de pueblos culturales diversos, tiene que ver con el derecho de valorar, conocer y enriquecer la cultura propia con los

aportes de otras desde la tolerancia y el dialogo cultural, como lo plantea Artunduaga (1997), y que se convierte en una práctica significativa para los niños y niñas de ambos municipios, quienes tendrán la posibilidad de reconocer el aporte cultural de ambas regiones del país y, de esta manera, cuando tengan contacto con algún compañero perteneciente a otra nación, municipio o departamento, situación que es muy común en la ciudad de Medellín debido al desplazamiento forzado o migraciones de otros países vecinos, puedan establecer relaciones inclusivas y asertivas dentro del aula de clase.

## **Wachíkua: historia y resistencia**

El pueblo wayúu habita el territorio colombiano desde mucho antes de la Conquista, conservando su lugar en la península de La Guajira, que va desde el nororiente de Colombia hasta el noroccidente de Venezuela. Sin embargo, aunque la Conquista tuvo consecuencias en la pérdida del territorio, los wayúu lograron a partir de sus luchas mantener parte de sus tierras y conservar su soberanía en resistencia a los españoles de quienes no se dejaron imponer identidad alguna, guardando sus rasgos culturales y su lenguaje. Las principales actividades económicas a las que se dedican son el comercio y el contrabando que practican como si fuera una actividad legal, los tejidos y el turismo también hacen parte de sus formas de supervivencia en la actualidad.

Sin embargo, el pueblo wayúu que logró hacer resistencia las tropas españolas tuvo una decaída en el siglo XX con la llegada de las multinacionales que entraron al país a explotar recursos naturales, lo que tuvo consecuencias nefastas para la cultura, la economía y la soberanía de este pueblo.

En cuanto a lo educativo, los wayúu poseen estrategias de enseñanza que se establecen en las tradiciones que pasan de madre a hija con el fin de sostener el legado cultural y su identidad étnica. La mujer representa una columna sustancial para esta población, pues tiene una gran misión en la comunidad, dirigida a la transmisión de costumbres y tradiciones. Es entonces un rol esencial el de la mujer en la transferencia de los saberes ancestrales. Así mismo, las narraciones de los palabreros recogen la historia de los wayúu y pasan de generación en generación y son parte importante de su memoria histórica.

En entrevistas realizadas a las docentes del centro educativo indígena Malouyen, mencionaron su experiencia al ser elegidas por miembros de su ranchería para ser las docentes de la comunidad y velar porque la enseñanza esté ligada a sus tradiciones e idioma, a partir de esto, en la actualidad se forman como licenciadas en etnoeducación e interculturalidad en la Universidad de La Guajira.

## **El valor de la interculturalidad en la identidad de los pueblos**

La idea de interculturalidad supone la necesidad de cooperación social para propiciar el diálogo y entendimiento de las costumbres, modos de vida, valores, visiones y vestigios que identifican y dan esencia a la identidad cultural de los diversos grupos sociales. Tal confluencia requiere de elementos vitales como la proactividad y la comunicación, así como también de valores sustanciales como el respeto por la diversidad, la responsabilidad, la solidaridad, la igualdad y la equidad, que dan sentido de pertenencia, pero igualmente otorgan valor y reconocimiento por el otro en sus distinciones. Al respecto Escarvajal (2017) considera que:

La interculturalidad significa interacción, intercambio, reciprocidad y solidaridad, al tiempo que se reconocen los valores y los modos de vida de todas las culturas, con el único límite del que puedan establecer las leyes democráticas de un país. Supone, en definitiva, la convivencia en planos de igualdad social y jurídica (p. 2).

Esto implica, la generación de ambientes de intercambio y concertación cultural que armonicen los escenarios sociales y propicien la interrelación, el entendimiento y progreso de los diferentes grupos humanos que han sido vulnerados por múltiples realidades asociadas a fenómenos como la globalización, el auge de la tecnología y el flujo migratorio y que han afectado directa e indirectamente la idiosincrasia de la humanidad, en especial de los grupos aborígenes.

Basados en esta realidad, hoy los gobiernos tienen la responsabilidad de visibilizar programas, acuerdos, tratados y políticas públicas, que permitan recuperar la identidad cultural de sus pueblos; hacerlos partícipes de las transformaciones y contribuir a que consoliden su

esencia para contrarrestar los constantes cambios sociales, políticos, económicos y culturales que traen consigo los fenómenos arriba descritos. Esta responsabilidad gubernamental es prioridad en la modernidad, la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe, ODS 4 (2015) al respecto afirma:

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible (p. 15).

En ese orden, el convenio 169 de la OIT vela por el reconocimiento de derechos de grupos indígenas promoviendo la valoración de su idiosincrasia, el reconocimiento y respeto por las diferencias y la lucha por la recuperación de su identidad cultural, sustentado en que «los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el resto de su integridad» (artículo 2, Ley 121, 1991, p. 13). Se hace hincapié en el fortalecimiento de acciones que conduzcan a la conservación y defensa del patrimonio cultural de los grupos aborígenes, toda vez que resulta ser un tesoro invaluable en defensa de lo propio y un legado que da valor y sentido histórico a una sociedad que se transforma con mucha dinámica. En tal sentido, resulta vital promover procesos de inclusión cultural que permitan subsanar las brechas sociales que han coaccionado de manera indiscriminada contra la identidad de los pueblos, se hace necesario el rescate de la historia, de las costumbres, de lo innato a la vida cotidiana aborígen, como la lengua, la cosmovisión, las formas de organización social en las familias

y la comunidad, la riqueza en la oratoria literaria, en definitiva todos aquellos vestigios que han marcado el devenir de la humanidad y que hoy han perdido protagonismo, sello propio y valor social, producto de los constantes cambios de la modernidad. Al respecto Mincultura (2013) afirma:

La primera característica en común se relaciona con el territorio y su importancia para la vida de los pueblos indígenas. El territorio es ancestral y por consiguiente sagrado, fundamenta el arraigo cultural de los pueblos, es de donde proviene el sentido de la identidad y pertenencia étnica. En este territorio es también sagrado lo que constituye la naturaleza, es decir todos los seres vivos, inertes y los fenómenos naturales. Igualmente, el territorio se relaciona con la subsistencia física de los pueblos de donde se obtienen los alimentos básicos de su dieta y las plantas medicinales para el tratamiento de una gran variedad de males y enfermedades. Así pues, el territorio es considerado fundamental para la existencia física y cultural de cada uno de los pueblos indígenas (p. 13).

Resulta importante dar significación al escenario geográfico donde los grupos indígenas logran asentar sus viviendas, vivencias y estilo de vida, esto representa parte vital sobre la base de su desarrollo social y cultural, pues impacta en la identidad y sentido de pertenencia por lo propio.

En el caso de la ranchería Malouyen, la preservación y el arraigo de su territorio es uno de los valores fundamentales a impartir en su educación, ya que están a favor de que las nuevas generaciones se formen en estudios básicos, secundarios y superiores, con el fin de ayudar a su comunidad desde la profesión que desempeñen, sin alejarse de ella.

Validando lo anterior, se puede decir que Colombia es un país diverso; un territorio en el que las condiciones históricas, políticas, sociales y económicas, propias de la época del descubrimiento, la conquista y la colonización, dieron origen al mestizaje y a la posterior transformación de elementos culturales propios de los grupos aborígenes existentes. El intercambio de estas expresiones y tradiciones posicionan al país como un escenario multicultural, que exige espacios de concertación



para romper con las resistencias sociales que aún persisten en torno de la interculturalidad.

Ante ello, el Ministerio de Cultura de Colombia ha intentado fortalecer la capacidad de acción y reacción de los servicios públicos para la atención inmediata de problemas sociales relacionados con la exclusión, la inequidad, el rechazo y la discriminación a los grupos minoritarios, por lo que diseñó el documento “Política de diversidad cultural”, el cual emana de la Constitución Política de 1991. Así mismo, se han creado tratados, convenios y leyes de orden mundial, liderados por organizaciones como la ONU y la Unesco para contrarrestar las problemáticas culturales que hoy aquejan e impactan a los grupos humanos y en mayor medida a las comunidades minoritarias. Al respecto el texto “Política de diversidad cultural” define:

La diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad y un factor clave de su desarrollo. Colombia es un país reconocido por su compleja y rica diversidad cultural que se expresa en una gran pluralidad de identidades y de expresiones culturales de los pueblos y comunidades que forman la nación. Como lo plantea la Unesco, la diversidad cultural es una característica esencial de la humanidad, patrimonio común que debe valorarse y preservarse en provecho de todos, pues crea un mundo rico y variado, que acrecienta la gama de posibilidades y nutre las capacidades y los valores humanos, y constituye, por lo tanto, uno de los principales motores del desarrollo sostenible de las comunidades, los pueblos y las naciones (...). Los anteriores son solo algunos referentes básicos de una nación pluriétnica que se construye en la diversidad (p. 371).

## **De la decolonización epistemológica a la educación propia**

Según De Souza (2011), la descolonización epistemológica alude

Al reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y por el colonialismo (p. 35).

Boaventura de Souza Santos habla entonces de lo que en educación popular se denomina diálogo de saberes, en donde se edifique el conocimiento desde el reconocimiento de múltiples visiones que se hacen válidas en la ecología del saber. Sin embargo, para que esta *tenga un lugar real*, es indispensable el diálogo entre los saberes de la ciencia y los saberes ancestrales descolonizando el aprendizaje. Este concepto que propone el autor es comparable, así con las filosofías indigenistas que, como se ha mencionado ya, tienen como apuesta la sostenibilidad, la protección de sus espacios vitales y la preservación de la madre naturaleza como banderas ideológicas que enmarcan, no solo las propuestas educativas de sus pueblos, sino sus proyectos de vida. Es decir, la ecología se esboza como un diálogo de saberes construido desde y para la madre Tierra como dadora de vida en pro de la búsqueda de articular el territorio, sostenibilidad y conservación en un solo accionar.

Los pueblos originarios o ancestrales de este y otros continentes han desarrollado sus propios sistemas de educación desde su origen. Históricamente, hace miles de años, cada uno de ellos constituyó sus propias cosmovisiones y cosmogonías, y a través del tiempo y espacio se han ido transmitiendo de generación en generación, produciendo cambios en sus interpretaciones de acuerdo con los contextos que les ha tocado vivir a cada una de ellas.

De los aportes más significativos de esta forma de entender el diálogo de saberes es visible en las palabras de Boaventura de Souza Santos (2011) cuando dice que:

El fundamento de la ecología de saberes es que no hay ignorancia o conocimiento en general; toda la ignorancia es ignorante de un cierto conocimiento, y todo el conocimiento es el triunfo de una ignorancia en particular. [...] Este principio del carácter incompleto de todos los conocimientos es la condición para la posibilidad de un diálogo y un debate epistemológico entre ellos. Lo que cada conocimiento aporta a semejante diálogo es la manera en que conduce una cierta práctica para superar una cierta ignorancia (pp. 35-36).

Así, autores como Sarango (2014) abogan por limitar el poder ejercido por la cultura globalizante y hablan de la necesidad de una (re)evolución

hacia la concepción de varias cosmogonías, culturas y formas de habitar el mundo, en la apuesta por la construcción de una futura sociedad multicultural y equitativa, desde sus cimientos sociales y políticos hasta las prácticas culturales y educativas. Siguiendo a Sarango cuando dice que creemos que ha llegado la hora de despojarnos de la “vergüenza histórica”, ha llegado la hora de “salirnos del closet” para identificarnos como somos y transformar dicha vergüenza en potencial que brinde alternativas de vida para la humanidad, en este momento de una crisis civilizatoria que experimenta el planeta entero (Sarango, 2014, p. 1).

En este sentido, hay una ganancia de la población indígena colombiana que ha dado una batalla a lo largo de varios momentos históricos y que desde hace más de cuarenta años se constituyó a partir de diálogos de saberes que a nivel colectivo buscaban salir al encuentro de la educación impuesta por el oficialismo colonizador y el catolicismo. Desde allí se halla la apuesta por la preservación y multiplicación cultural de los grupos étnicos, como una estrategia de no sometimiento a las exigencias que desde la homogenización cultural pone en riesgo su existencia identitaria en el territorio. Así, de acuerdo con el Consejo Regional Indígena del Cauca (2004), el divorcio entre la escuela y la política comunitaria, la no valoración de lo indígena, la ausencia de respeto por las autoridades comunitarias (es decir, por los cabildos), el silencio de la lengua indígena dentro de los salones escolares, el autoritarismo de los maestros, la enseñanza que desconoce y menosprecia el entorno, llevaron a reconceptualizar la educación en general dentro del CRIC y a plantear desde 1978 objetivos como: fortalecer la lucha por la cultura y los cabildos, crear un programa de educación bilingüe a partir de la búsqueda de la autonomía, exigir maestros bilingües y trazar políticas educativas desde los mismos pueblos (Guido, 2013, p. 21).

La etnoeducación, al ser atrapada por la dominación legislativa del estado en Colombia, pierde su sentido identitario y se aleja de la filosofía indigenista, por esto nace la educación propia como un principio que pretende reivindicar el poder constituyente que había quedado en manos del Estado, dando la oportunidad a actores legítimos de tomar las riendas de la construcción de la educación propia. Es entonces como el Estado colombiano se ve en la obligación de aceptar el proyecto educativo y mantenerlo de forma legítima.

En resumidas cuentas, la educación propia diseñada por y para la población indígena obedece a un proceso autónomo en el que la comunidad aborígen logró construir un modelo educativo válido, con el fin de posibilitar el rescate de sus valores y distintas formas culturales, de tipo literario, artístico, lingüístico, artesanal y de saberes ancestrales.

Es así como, en el SEIP existe un eje estructural que contiene tres elementos que es importante mencionar pues constituyen su esencia y hacen parte de su organización; el político-administrativo que tiene relación con la estructura en los niveles histórico y territorial, cultural y legislativo. El pedagógico en el que se contemplan los desarrollos educativos a nivel de educaciones indígenas recogidas en el PEI Indígena, Proyecto Educativo Comunitario, y lo correspondiente a lo administrativo tiene como ejes la organización de las formas de autoridad y participación que hacen parte del SEIP. De igual forma, es importante tener en cuenta que las pedagogías que hacen parte del sistema educativo tiene su origen en los saberes que otorga la madre Tierra y que han sido traducidos a un modelo educativo propio de los pueblos indígenas.

Todo lo anterior en aras de garantizar la permanencia de la identidad cultural y los legados de sabiduría y conocimiento ancestral dirigidos a la creación de proyectos de vida acordes con la filosofía indigenista. Es en este sentido que adquiere significado el diseño e implementación del SEIP, no solo como un modelo educativo sino como una opción de vida en garantía de la defensa del territorio, los derechos, la autonomía y la identidad de los pueblos indígenas.

Se destaca entonces que la educación de los pueblos indígenas en Colombia establecida desde las etnias aborígenes, guiadas por sus saberes, se estructura en primera instancia como un proyecto político que ha de tener como esencia la proyección de dirigentes y la conservación cultural con la mirada puesta en el plan de vida poblacional, la defensa del territorio, el respeto por la madre Tierra y la ancestralidad. Un paso relevante es comprender que la educación inclusiva es un modelo o tendencia actual diferente a la educación para todos. Por tanto, son los sistemas educativos y los diseñadores de políticas educativas quienes tienen mayor consciencia de lo que hoy promocionan, pues bajo el

modelo de la inclusión, escasamente construido, se visibilizan nuevas formas de homogenización, marginación y algunas contradicciones en la gestión de las instituciones y de las prácticas de enseñanza. *El reto consiste entonces en que los programas en el quehacer signifiquen y resignifiquen a las comunidades.*

## **Legislación: una brecha ideológica, entre los estándares educativos y la filosofía indígena**

A nivel legislativo, en Colombia existe una normatividad dirigida a la organización multifactorial de la población indígena que requiere ser analizada en algunos aspectos. Es menester entonces retomar algunas de las políticas que hacen parte de este marco legal con el fin de reflexionar en torno a ellas, repensarlas, deconstruirlas y reconstruirlas en el quehacer cotidiano y la praxis educativa.

En primera instancia, se debe tener cuenta que las políticas de gobierno que se recogen a continuación obedecen a un aglomerado de posibles soluciones que tienen como fin dar atención a ciertos derechos, específicamente el tema de la educación de las etnias aborígenes en la Nación. Estas respuestas involucran variedad de actores que proporcionan ideales irregulares y heterogéneos expresados en las políticas creadas y delimitadas en la ley. Como lo analiza Guido (2013), la heterogeneidad, entendida como un cúmulo de acciones que presentan disparidad por estar direccionadas desde puntos contrarios.

Para este caso, podríamos mencionar, por ejemplo, la tensión permanente entre el propósito de una política educativa centrada en la “educación para todos” promovida por el Estado vs la defensa de la educación propia agenciada por el movimiento indígena. De esta contraposición de intereses emerge la política pública educativa para esta población. Por tanto, estas respuestas no constituyen un cuerpo homogéneo (p. 20).

Por otro lado, dichas políticas son cambiantes y exigen un proceso de análisis histórico completo que incluya avances y retrocesos. Ahora bien, vislumbrando el panorama político, social y cultural aquí transitado, es válido decir que existen tensiones ideológicas que no calan entre las

visiones de progreso de las comunidades indígenas y los propósitos de los sistemas políticos gubernamentales. Esta situación se deja entrever con documentos asociados al desarrollo de competencias laborales generales, y estándares globales que no dialogan asertivamente con los intereses y expectativas de vida de las comunidades aborígenes; Rojas (2006), lo define así:

Los obstáculos institucionales en la formulación e implementación de normas sobre etnoeducación en Colombia se pueden resumir en cuatro elementos principales; en un marco de inflación legislativa contradictoria y desordenada sobre el tema educativo en general; un sector altamente politizado donde la educación regional es el principal mercado de clientela electoral; serios problemas de interlocución y representatividad indígena nacional para concretar con el Estado la formulación e implementación de políticas públicas y reglamentaciones adecuadas y regionalizadas; y la escasez de procesos de base con la capacidad de construir propuestas y lograr su reconocimiento, así como la coordinación de competencias públicas en el orden local, regional y nacional con las demás entidades del Estado. Toda esta dinámica representa un reto político y jurídico donde se debe combinar el derecho como un simple instrumento del proceso y a los procesos como impulsores del nuevo derecho más amplio, flexible, diferenciado y consecuente con las realidades culturales del país (p. 342-343).

De esta manera, cohabita en la política educativa diseñada para grupos étnicos el derecho a la educación propia que atiende a identidades culturales de los grupos indígenas, su administración y autonomía, en contraposición al servicio educativo que ofrece el Estado enfocado principalmente en cobertura escolar para la población, pero con insuficiencias a nivel de calidad educativa y garantías de permanencia en las instituciones educativas. Existe entonces dentro de la constitución política un discurso ambiguo que pretende dar cabida a la multiculturalidad, pero por otro lado obedece a políticas educativas neoliberales que niegan la autonomía de los pueblos indígenas, bajo las figuras de educación estandarizada que rigen la normatividad en materia educativa del país. En este punto, cobra importancia la necesidad política de reconocer a los indígenas como autoridades



públicas de carácter especial, como interlocutores válidos con las autoridades estatales en términos de igualdad.

Por otro lado, la evolución de la política pública diseñada con especificidad para los pueblos indígenas ha derivado en la determinación y respeto de la población como individuos de derechos en sintonía con la conservación cultural, el acato a su identidad por medio del diseño de un modelo educativo creado con y para ellos. Sin embargo, tal reconocimiento ha sido testigo de varias luchas que a lo largo de la historia la población indígena ha tenido que librar en búsqueda de su autonomía y de validar su multiculturalidad.

Así también como se consideró en lo establecido por la ley, la educación como derecho fundamental representa el cimiento que sirve de garante de los otros derechos constitucionales, particularmente la educación diferenciada que da lugar a la implementación de una educación que sirve como plataforma de diálogos culturales entre mayorías y minorías étnicas. De manera que la política educativa logra promover igualdad en medio de una cultura diversa. Es entonces como encuentra especial importancia el hacer efectiva la normatividad especial creada para la población indígena con el fin de alcanzar transformación y de que este proceso halle sus resultados en un buen vivir común para estas comunidades. Esta condición la podemos ejemplificar con la promulgación del Decreto 2500 de 2010 que reconoce al SEIP:

Como el Sistema Educativo Propio de los Pueblos Indígenas y la autonomía de su administración a las autoridades indígenas; frente al Decreto 804 de 1995 o la Ley 115 de 1993 en las que el reconocimiento se circunscribe a la etnoeducación [...] Esta transformación de la etnoeducación, como educación promovida por el Estado a una educación propia que se materializa en el SEIP<sup>6</sup>, es la consecuencia tanto de la lucha del movimiento indígena como de una apertura a la participación del mismo por parte del Estado, producto de atender a políticas internacionales que la promueven. No se podrían tildar de totalmente positivos los logros del Decreto 2500 por cuanto esta autonomía relacionada con la aceptación de la “mayoría de edad de los pueblos indígenas en el sentido kantiano, por parte del Estado,

<sup>6</sup> SEIP: Sistema Educativo Propio de los pueblos indígenas colombianos, estructurado por las organizaciones indígenas en concordancia con sus ideales filosóficos y planes de vida. Este sistema educativo se construye en su totalidad en el año 2013.

exigía ser materializada hace mucho tiempo, teniendo en cuenta que desde los años setenta el movimiento indígena lo demanda (Guido, 2013, p. 21).

De la misma manera Guido (2013) reflexiona que de acuerdo con la Ley 115, “se entiende por etnoeducación “la que se ofrece a grupos o comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones y unos fueros propios y autóctonos” y de la misma manera, esta educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones” (p. 24). Lo anterior en amparo y afianzamiento de las identidades culturales que forman parte de las culturas indígenas que en su esencia contienen ciertos criterios en cuanto a el aprovechamiento de la naturaleza, formas específicas de organización política y social diferenciadas de otras culturas, modelos educativos y procesos de formación docente en sintonía con filosofías propias de su pueblo.

Por otro lado, es importante tener en cuenta la brecha ideológica existente en torno al tema de los principios que guían a los pueblos indígenas encaminados a fundamentar sus procesos formativos; la población indígena tiene como pilares la colectividad, el respeto por su espacio sagrado, la libertad y el idioma. Mientras que los lineamientos establecen en términos de interculturalidad la articulación socio-educativa, el progreso y la igualdad, como ejes del modelo a implementar. Hay entonces una distancia entre ambos ideales educativos estructurales al determinar aspectos tales como los indicadores de logros, sistemas de evaluación rígidos y estándares curriculares que obedecen a modelos de educación por competencias, contrarios a la cosmovisión de la educación propia, ligada a los planes de vida de las poblaciones indígenas.

El Centro Educativo Indígena Malouyen se enmarca en el modelo de educación propia que se describe anteriormente, el departamento de La Guajira ha buscado mediante el SEIP fortalecer las tradiciones ancestrales y brindar una educación bilingüe que acompañe el proceso de formación de los niños y niñas de las comunidades wayúu de su territorio. Sin embargo, estas tensiones ideológicas descritas en

párrafos anteriores se evidencian en el Centro Educativo Indígena Malouyen, donde a pesar fomentar una educación propia aún deben guiarse por lineamientos y estándares homogéneos para toda la población colombiana, en caso concreto el Programa Todos a Aprender, programa que ha sido diseñado con el fin de transformar la calidad educativa, mejorando los aprendizajes de los estudiantes de básica primaria en lenguaje y matemáticas en instituciones cuyo desempeño en pruebas las pruebas de Estado es bajo, este programa ha llegado a los centros etnoeducativos con el fin de articular la educación propia con los referentes de calidad educativa DBA (Derechos básicos de Aprendizaje) y estándares de competencias, con el fin de aumentar la calidad educativa en estos establecimientos.

Aunque las intenciones del Estado pretenden fortalecer la calidad educativa en la región de La Guajira, el asunto de la permanencia escolar en la ranchería Malouyen se ve afectada por la lejanía de la las instituciones de educación secundaria, las cuales se encuentran lejos de la comunidad y que según lo relatado por las maestras en las entrevistas realizadas, se convierte en una dificultad, ya que la mayoría de los niños solo cursan hasta el grado quinto de primaria, grado máximo que ofrece la institución educativa indígena, luego de esto se dedican a las labores domésticas o a trabajos en la comunidad, ya que muy pocos tienen recursos para desplazarse hasta las instituciones educativas de educación secundaria.

Otro asunto complejo es el sistema de alimentación PAE, el cual tiene como fin brindar complemento alimentario a los niños, niñas y adolescentes matriculados en instituciones educativas oficiales de todo el territorio nacional, según los relatos de las maestras, estos alimentos llegan al centro educativo, en muchas ocasiones incompletos, generando dificultades para las maestras a la hora de repartir los alimentos, pues muchos de los estudiantes solo consumen al día lo que se les da en el centro educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace necesario, no solamente evidenciar las problemáticas observadas en la pasantía realizada a la ranchería Malouyen, sino resaltar su cultura y saberes ancestrales en un entorno urbano como Medellín.

## **Metodología**

La presente investigación se enmarca dentro de la Investigación Acción Participativa, propone un acercamiento cultural hacia lo propio, en una búsqueda colectiva en la que se produce conocimiento y colectivización de ese conocimiento (Borda, 1986).

Esta metodología de investigación permite a los sujetos pasar del ser objeto de investigación a ser participantes de la misma y construir conceptos que generen transformación social e individual. Los participantes de esta propuesta investigativa son niños y niñas de los grados cuarto y quinto de la Institución Educativa la Libertad, ubicada en la comuna 8 de Medellín, una de las principales ciudades receptoras de población desplazada por la violencia, debido al conflicto armado vivido en el país; la comuna 8 de la ciudad presenta diferentes barrios que se construyeron como asentamientos de la población desplazada que llegaba a la ciudad, el barrio la Libertad es uno de ellos, por lo que la población estudiantil es diversa y hablar de interculturalidad, en términos de reconocer las diferentes culturas y valorar la propia, se convierte en una prioridad.

Los participantes de esta investigación iniciaron su contacto con los niños y niñas de la ranchería Malouyen por medio de cartas, en donde les preguntaban acerca de su cultura, su idioma y su territorio, de igual manera les contaban un poco acerca de su ciudad y su escuela, estas cartas fueron entregadas durante los días de la pasantía a las maestras de Institución Educativa Indígena Malouyen, a quienes se les realizó una entrevista abierta, con el fin de indagar sobre los aspectos fundamentales de la institución educativa y la cultura wayúu, ellas grabaron algunos videos a los niños y niñas de Medellín enseñando, los saludos en wayuunaiki.

## **Resultados**

Después de la visita a la ranchería se continuó el trabajo con los estudiantes de la IE La Libertad, a quienes se les proyectaron fotografías de las actividades realizadas con los niños wayúu, allí surgieron nuevas preguntas de investigación de los niños y niñas, encaminadas hacia

las tradiciones wayúu, la vestimenta, lo tejidos, el idioma, la escuela y los juegos tradicionales de los estudiantes de la comunidad, dichas preguntas fueron enviadas a las maestras guajiras, quienes respondieron las inquietudes, mencionando sus modos de vida y tradiciones culturales. Más adelante, se proyectó el video realizado por las docentes de La Guajira, con el fin de que los estudiantes respondieran sus preguntas acerca de la lengua wayúu, el wayuunaiki, que hace parte de la familia arawak, comparando los saludos en wayuunaiki a los cotidianamente utilizados en español e inglés.

No obstante, los estudiantes de la Comuna 8 de Medellín no cuentan con celulares, por lo que los videos que iniciaron a grabar los hacían con el celular de la docente. Es entonces como, utilizando expresiones en inglés, comienzan a presentarse y dar a conocer los platos típicos de sus regiones, para el caso de nuestra institución, bandeja paisa para quienes son antioqueños, pescado para quienes provienen de regiones costeras, pabellón criollo para quienes provienen de Venezuela, de igual manera, realizaron grabaciones mostrando su colegio y algunos lugares del barrio. Con este material multimedia, procedieron a editarlos de forma básica utilizando el programa *movie maker*, también haciendo uso del programa Canvas para crear infografías y posters en español con imágenes y texto para dar a conocer su colegio, todo lo anterior era adjuntado por correo electrónico enviado a las maestras wayúu quienes por medio de sus celulares mostraban a los niños los productos enviados desde Medellín, pues no cuentan con conectividad para acceder a internet en la ranchería.

Como hallazgos, los estudiantes encontraron que en el wayuunaiki las vocales a veces suenan diferentes a las del español, la letra (l) suena como (ere), al respecto, López (2017) en su manual de la lengua Wayúu, menciona que en wayuunaiki las vocales pueden ser cortas o largas, una vocal larga constituye un fonema diferente al de una vocal corta, por lo tanto se escriben diferente, las consonantes en esta lengua se clasifican en livianas y pesadas. La sílaba liviana está conformada por una vocal corta y la pesada por una vocal larga, esta conceptualización introductoria reforzó las comparaciones de los niños y niñas.

El aprendizaje más importante de esta experiencia es el desarrollo de prácticas interculturales, entendiendo el término interculturalidad como

la forma en que se establece una relación entre las culturas, permitiendo una apertura hacia la diversidad y al reconocimiento de diferencias, en una experiencia donde la identidad propia de cada uno de los participantes se fortaleció en ese proceso de interacción con los otros.

De esta manera, los estudiantes de la Institución Educativa La Libertad, cuya procedencia es diversa a causa de los movimientos migratorios que ha vivido nuestro país, han logrado resignificar sus propios orígenes y cultura indagando y reconociendo su propia historia identitaria, para así dar paso a conocer y valorar la diversidad étnica y lingüística colombiana, en la interacción con la comunidad Wayúu, en donde cada uno de los participantes de esta experiencia comparte aspectos fundamentales de su cultura, su entorno y sus costumbres.

Finalmente, estudiantes de ambas instituciones educativas, mediante videos enviados por las maestras, compartieron aspectos relevantes acerca de la comida típica de cada ciudad, la gastronomía más representativa de la región y sus principales creencias y leyendas, en el caso de los wayúu, la leyenda de wareke, que relata la historia acerca del origen de los tejidos wayúu.

## **Conclusiones**

La multiculturalidad entendida como el reconocimiento de los grupos étnicos de nuestro país, aún se distancia de la inclusión educativa que desde las aulas con población y orígenes ancestrales diversos se requiere. Tal es el caso de la ciudad de Medellín, en la cual habita una gran cantidad de personas de distintas etnias indígenas en situación de desplazamiento, que se han asentado en este territorio desde décadas pasadas. Así pues, la diversidad cultural habita nuestro territorio y nuestras escuelas, en las cuales estudian niños y niñas que diariamente conviven con otros estudiantes de otras regiones del país, de grupos étnicos como indígenas y afrodescendientes, así como migrantes de países vecinos como Venezuela.

Los procesos inclusivos en la escuela requieren de acciones etnoeducadoras mediadas por procesos de interculturalidad, que posibiliten el reconocimiento del Otro, su cosmovisión y costumbres,



sin dejar de resaltar los propios orígenes, los cuales se enriquecen en la interacción con los demás.

De igual manera, promover una educación intercultural en contextos urbanos donde no existen modelos educativos propios como los de las comunidades indígenas, debido a la diversidad que existe entre sus habitantes, apunta hacia la descolonización del saber, y la erradicación de ideas eurocentristas basadas en la diferenciación de castas u orígenes étnicos ubicando a los “blancos” o “mestizos” como una raza superior frente a la afrodescendiente e indígena que no tenía nada valioso en su cultura. La descolonización mediante la interculturalidad permite dar a conocer múltiples visiones del mundo, reconocer los legados ancestrales de las culturas originarias, valorar las diferentes culturas y lenguas ancestrales de nuestro país, reconociéndolas como propias. Como en el caso de esta investigación, donde estudiantes de una institución educativa urbana conocen la cultura de otros niños y niñas similares a ellos, en un contexto rural y con gran legado cultural a compartir, el cual disfrutaron conocer e indagar más, por medio de preguntas y contacto virtual con los participantes.

Es importante resaltar, que frente a las luchas de los pueblos indígenas para lograr impartir una educación propia en sus territorios, aún se encuentra en tensión frente a lo establecido desde las políticas públicas, por lo tanto, es de resaltar la labor de las docentes del Centro Educativo Indígena Malouyen, quienes cada día continúan con su misión de no dejar perecer su lengua y su cultura en la educación que imparten a sus estudiantes.

Por otra parte, los modelos de educación inclusiva aún tienen un reto que asumir, continuar estableciendo un modelo de enseñanza que no solo establezca el derecho a la educación para todos y el reconocimiento de la diversidad, sino que permita la resignificación de los grupos étnicos dentro de sus prácticas educativas y su currículo, donde realmente TODOS tengan cabida en su discurso, con el fin de encontrar puntos en común, sin tener que continuar marcando las diferencias que durante años han permeado la educación favoreciendo procesos de exclusión educativa en el aula.

Finalmente, aunque existan prácticas interculturales en las escuelas y los pueblos indígenas continúen sus luchas en la reivindicación de su educación propia, el sistema educativo colombiano continúa perfilándose como homogenizador, proponiendo estándares curriculares de competencia y lineamientos que pretenden enseñar ciertos contenidos en los diferentes grados y evaluar a todos de la misma forma, esta búsqueda por tener una educación homogénea no dialoga con los principios de la educación propia que promueven los grupos étnicos, por lo tanto, sus batallas educativas aún siguen en pie de lucha.

## Referencias bibliográficas

- Artunduaga, L. A. (1997). La etnoeducación: una dimensión de trabajo para la educación en comunidades indígenas de Colombia. *Revista Iberoamericana de educación*, 13, 35-45.
- Borda, O. F., Brandão, C. R. y Cetrulo, R. (1986). *Investigación participativa*. Instituto del Hombre.
- CEPAL. (2016). Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/40155-la-agenda-2030-objetivos-desarrollo-sostenible-oportunidad-america-latina-caribe>
- Congreso de la Republica de Colombia (1994). Ley 115 de febrero 8 por la cual se expide la ley general de educación. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_01151994.htm](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_01151994.htm)
- De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber, reinventar el poder. Recuperado de [http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber\\_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Descolonizar%20el%20saber_final%20-%20C%C3%B3pia.pdf)
- Escarbajal, A (2017) Interculturalidad: Cartilla de diversidad cultural. <https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2017/05/15/colegio-intercultural-ensena-vision-amplia/829272.html>
- Fornet-Betancourt, R. (2008). *Interculturalidade. Críticas, diálogo e perspectivas*. E-book.

Guido, S. et al. (2013). *Experiencias de educación indígena en Colombia. Entre prácticas pedagógicas y políticas para la educación de grupos étnicos*. Universidad Pedagógica.

López, J. (2017). Manual de la lengua wayúu. [https://www.academia.edu/37617681/Manual\\_de\\_la\\_lengua\\_wayuu](https://www.academia.edu/37617681/Manual_de_la_lengua_wayuu)

Ministerio de Cultura. (2013). Cartilla de diversidad cultural. <http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/publicaciones/Documents/Cartilla%20Diversidad%20Cultural.pdf>

Ministerio de Cultura (2013). Políticas de diversidad cultural. Recuperado de: [http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07\\_politica\\_diversidad\\_cultural.pdf](http://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/de-diversidad-cultural/Documents/07_politica_diversidad_cultural.pdf)

Sarango, L (2014) Pluridiversidad, interculturalidad y accesos a la Universidad. <http://amawtaywasi.org/wp-content/uploads/2019/03/Pluriversidad-Interculturalidad-y-Acceso-a-la-U.pdf>

## CAPÍTULO 4

# El multiculturalismo en la ranchería Malouyen: una aproximación conceptual

Jorge Alberto Gómez Restrepo<sup>1</sup>, Melissa González Rubio Villa<sup>2</sup>, María Andrea Botero Grisales<sup>3</sup>, John Fredy Múnera Tabares<sup>4</sup>, Leidy Yurani Aristizábal Muñoz<sup>5</sup>

### Resumen

Gracias a una experiencia de pasantía en una ranchería wayúu en la que estudiantes y profesores de la Corporación Universitaria Americana participaron, se habla del multiculturalismo. El texto presenta una aproximación a lo que es el multiculturalismo en el contexto de la ranchería Malouyen, perteneciente a la etnia wayúu, en el departamento de La Guajira. Para ello hace alusión a las declaraciones de los Derechos Humanos y de los pueblos indígenas expedidas por Naciones Unidas. A su vez, revisa el contexto colombiano de los derechos humanos para la población indígena y lo que significa la etnoeducación, antes de hacer una breve descripción de algunos aspectos que pudieron vivenciarse durante la estadía. La interacción de los estudiantes y profesores con las personas, sus costumbres y tradiciones, fue de bastante consideración, dando cuenta que, efectivamente, es posible vivir y respetar a los demás miembros de una sociedad, como lo plantea el multiculturalismo.

**Palabras clave:** cultura, etnia wayúu, multiculturalismo.

### Abstract

Through an experience akin to an internship in a Wayúu Rancheria,

<sup>1</sup> Magíster en educación, especialista universitario en Educación Moral y Educación Cívica en el Sistema Educativo, licenciado en educación preescolar. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Educación. Colombia. E-mail: jagomez@americana.edu.co

<sup>2</sup> Magíster en Neuropsicología y Educación, licenciada en Pedagogía Infantil. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Educación. Colombia. E-mail: mgonzalezrubio@americana.edu.co

<sup>3</sup> Magíster en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, magíster en Periodismo, licenciada en Matemáticas y Física. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ingenierías. Colombia. E-mail: mabotero@coruniamericana.edu.co

<sup>4</sup> Estudios de Maestría en Gerencia de Proyectos, ingeniero químico. Corporación Universitaria Americana. Facultad Ingenierías. Colombia. E-mail: jmunera@americana.edu.co

<sup>5</sup> Especialista en Gerencia Empresarial y Competitividad, contadora pública. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias, Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: laristizabal@coruniamericana.edu.co

in which both professors and students of the Corporación Universitaria Americana took part in, it is possible to voice some thoughts about multiculturalism. The paper presents an approximation to what multiculturalism is in the context of Malouyen Rancheria, of the Wayúu ethnic group, in the Guajira department. To do so, it makes reference to the United Nation's Human Rights and Indigenous People's Rights declarations. It also looks at the Colombian context regarding human rights for the indigenous population and what ethnic education means, before making a brief description of some aspects that were experienced through the internship.

The students and professors interactions with the people were considerate, showing how living and respecting societal peers is possible, as raised by multiculturalism.

**Key words:** culture, wayúu ethnic group, multiculturalism.

## Introducción

Cuando se habla en la región de Antioquia sobre la situación social y humanitaria en el departamento de La Guajira se viene a la mente un escenario de penuria, hambruna, deshidratación, intercambio de mujeres por chivas como dote, entre otras circunstancias, que llenaron el ideario popular de mitos y fantasías. La posibilidad de hacer el acompañamiento a estudiantes en una pasantía era el momento propicio para ver, de cerca, la realidad que se vive en esa región, la adopción de las costumbres occidentalizadas y el respeto a la cultura endógena de la etnia wayúu.

La dinámica de presentación de la información corresponde a secciones en las que, a medida que se avanza en la lectura, se pasa por las definiciones de cultura y multiculturalismo, para tener un concepto en común que permita circunscribir o delimitar el tema. Así mismo se apela a la descripción de algunos de los derechos de las personas cuando se revisan las declaraciones que efectuó la Organización de Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos y sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Luego, se revisa la intención del Estado colombiano respecto de esos derechos, y, además, de su respeto hacia las comunidades indígenas ancestrales. También se

plantea la tendencia que apunta a la educación con perfiles étnicos o etnoeducación. Posteriormente el capítulo comienza a centrarse en la comunidad wayúu y a la experiencia en la Ranchería. Para finalizar, se dejan algunas reflexiones y consideraciones de la confrontación de la realidad respecto de los imaginarios que se tenían antes del viaje.

Se hace, entonces, una invitación mientras se aborda la lectura, para favorecer la comprensión de una cosmogonía algo distante.

## **Desarrollo**

Quizá la definición más precisa de cultura, con varios años de estudio para redondearla, es la que emplea la Unesco desde su declaración universal sobre la diversidad cultural, y en general, las Naciones Unidas cada vez que hacen alusión al término. Desde allí se considera que la cultura es el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias (2001, p. 1).

Quiere decir, que además de las artes plásticas, la filosofía, la literatura, los conocimientos eruditos, las construcciones, entre otros, deben incluirse en ella la tradición oral, las artesanías, las celebraciones, la medicina tradicional o los métodos alternativos de curación, la normativa de interacción social, etc. También se considera la cultura como “todo el conjunto de expresiones particulares de un período o de un grupo humano que de alguna forma u otra se encargan de otorgarle un sentido a la existencia de cada persona que hace parte de un grupo” (Kaluf, 2009, p. 15). Es necesario precisar, que la cultura es dinámica y que va transformándose a través del tiempo y de las interacciones humanas y sociales.

A su vez, desde estos estamentos internacionales, es la diversidad cultural la que se quiere proteger y conservar en cada uno de los países y regiones del planeta, por encima de condicionamientos económicos o políticos. Es un deber ser, que no siempre se consigue.



La diversidad cultural, el dinamismo aunado a la capacidad de adaptación y de diferenciación es lo que va a permitir el pluralismo. Así lo consigna la Unesco cuando aprueba la declaración mencionada pues considera que la diversidad cultural es el patrimonio común de la humanidad (artículo 1) y un factor de desarrollo (artículo 3). Además, precisa que son los derechos humanos los garantes de la diversidad cultural (artículo 4) y que al contemplar la diversidad cultural puede adentrarse en el pluralismo cultural (artículo 2) (Unesco, 2001).

A raíz de los procesos de globalización y de intercambio económico se viene hablando de diversidad cultural, pero su significado ha trascendido esta connotación: implica la defensa, el cuidado y la preservación de las culturas existentes, como también la promoción y la apertura a las demás culturas. (Kaluf, 2009). El reconocimiento a lo diferente, a lo distinto puede ser motivo de temor, de inseguridad, pudiendo generar un sentimiento de superioridad o inferioridad que se traduce en discriminación. O puede ser motivo de aceptación y enriquecimiento. “O la diversidad se convierte en fuente de tensiones, de prejuicios, de discriminación y exclusión social; o se constituye en fuente potencial de creatividad y de innovación y, por tanto, en una oportunidad de crecimiento y desarrollo humano” (Kaluf, 2009, 24).

El pluralismo cultural tiene una serie de condiciones que deben estar presentes para caracterizarlo. Se tiene la noción de apertura, pues ninguna cultura debe ser tan sellada que no permita la influencia recíproca con otras y debe ser dinámica, no estática, con factores internos y externos que de permiten evolucionar.

El multiculturalismo, por su parte, es la acción de reconocimiento pleno del carácter multilingüe, multiétnico y pluricultural de un país o nación, además, se apoya en valores como la equidad y la justicia, la igualdad con derecho a la diferencia étnica y cultural, y se manifiesta a través del ejercicio de reconocimiento, respeto y promoción de la identidad y cultural y lingüística (Salazar, 2009, p. 15).

La definición de multiculturalismo riñe con la de homogeneidad, término que se ha convertido en una tendencia de muchos Estados para autodefinirse. El multiculturalismo presenta una serie de ventajas

cuando se ejerce adecuadamente. Según Salazar (2009), se genera una mayor sensación de respeto de cada cultura; se permite una evolución significativa en el sector educativo con planes y programas que valoren la diversidad cultural, que a su vez permitirá la regionalización curricular; se disminuye la tendencia a la discriminación por cualquier factor.

## **Las Naciones Unidas y el multiculturalismo**

En el mundo occidental las dos guerras mundiales dieron pie a la conformación de organizaciones que velasen por la vida y su calidad, por la dignidad y las libertades de las personas: primero, la Liga de las Naciones y luego la Organización de Naciones Unidas (ONU; UN por sus siglas en inglés) se establecieron como entidades promotoras de los derechos humanos (DDHH), entendidos estos como las garantías jurídicas de carácter universal frente al poder de los Estados, que salvaguardan a todas las personas, bien sea como individuos o grupos, de los procesos, procedimientos y acciones que pongan en riesgo su dignidad, su vida o sus libertades.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos<sup>6</sup> se convirtió en un ideal para la inmensa mayoría de los pueblos y en un referente internacional pues en su creación y redacción tuvo representantes de las diversas regiones del mundo y sus múltiples culturas. Se especifica en ella que estos derechos corresponden a cada una de las personas del planeta, sin ninguna clase de discriminación, como lo plantea el artículo 2 “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición” (ONU, 1948), puesto que en el artículo 1 ya establecía que “todos los hombres son iguales en dignidad y derecho”.

Para alcanzar estos propósitos se hace necesario contar con un sistema que pueda difundir y ejercitar cada uno de los principios establecidos en dicha carta. Y nada mejor para conseguirlo que la educación, dado que es la encargada de transmitir, valorar y proyectar los ideales para el desarrollo integral de la persona, cuando tiene por objetivo alcanzar

<sup>6</sup> La Declaración Universal de los Derechos Humanos puede consultarse en la página oficial de Naciones Unidas: <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/index.html>

los ideales de dignidad, libertad y justicia. En el artículo 26, la misma declaración puntualiza que la educación tiene como objetivo “el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos” (ONU, 1948), lo que da pie para contemplar que las diferencias en la idiosincrasia que puedan tener las personas no será obstáculo para las manifestaciones de respeto por el otro y su cultura. Es en la misma Carta Internacional de los Derechos Humanos - el otro nombre como se conoce la Declaración Universal de los DDHH - en la que se insinúa el advenimiento del pluralismo cultural, el cual se apoyó en dos grandes principios que son: a) la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades, y b) el respeto a las diferencias etnoculturales (Salazar, 2009, p. 13).

Sin embargo, a pesar de lo consagrado en esta Declaración, no fue sino hasta septiembre de 2007, tras más de veinte años de deliberaciones, que la Asamblea General de Naciones Unidas, aprobó por mayoría, la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, que contó con 4 votos en contra y 11 abstenciones, incluida Colombia, la cual, años más tarde, revirtió su postura y apoyó el contenido de esta declaración. El punto de partida de esta proclamación es el reconocimiento de igualdad de los pueblos indígenas a todos los demás pueblos del mundo, pero reconociendo también y simultáneamente, el derecho a ser diferentes a todos los pueblos del mundo y ser respetados por ello (ONU, 2007).

Entre los derechos que poseen los pueblos indígenas se encuentran los derechos individuales, los colectivos y los culturales, como también los derechos a la educación y al idioma, entre otros, adicionales a los que ya se tienen establecidos en la Declaración Universal, por el hecho de ser humanos. Se potencia así el rescate de tradiciones, culturas, idiomas, y, sobre todo, se reconoce el derecho a la autodeterminación de estos pueblos, cuando se consideran sus aspiraciones, contexto, necesidades e intereses (Salazar 2009). Se resalta el artículo 8, que reza: “Los pueblos y los individuos indígenas tienen derecho a no ser sometidos a una asimilación forzada ni a la destrucción de su cultura” (ONU, 2007, p. 5), conminando al Estado a prevenir toda forma de

privación de la integridad como pueblos o de sus propios valores culturales, que son los que establecen la identidad y diferenciación con las demás etnias y culturas.

## **Colombia y los derechos**

Cuando se firma en 1991 la nueva Constitución Política de Colombia, se parte de la afirmación que Colombia es un Estado social de derecho, dado que se reconocen las inequidades, desigualdades y discriminaciones que se tienen en él, pero también se contempla la inclusión de los Derechos Humanos en su Carta Magna. De hecho, el primer capítulo del título II se llama precisamente así, “De los derechos fundamentales” (Const., 1991) y se sintoniza con la Carta de DDHH de Naciones Unidas cuando en el artículo 5 declara “El Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona”. Y teniendo en cuenta que “desde la entrada en vigencia de la Constitución de 1991 hasta diciembre de 2016 se han tramitado 46 reformas constitucionales” (Botero N., 2017), este capítulo se ha afectado un 12.2 % (Dinero, 2017). Desde el artículo 11 al 41 se aclaran derechos fundamentales; desde el 42 al 82 se contemplan los derechos sociales, económicos y culturales. Vale la pena mencionar, especialmente, el artículo 44, en el que se explicita la protección especial a la niñez:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia (Const., 1991).

También se especifica el ideal constitucional sobre la educación a la que considera “un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura”. Dado, entonces, el interés del Estado por la educación, por el respeto de los derechos humanos, y por la niñez, se conjugaron estos elementos

para en 2003 publicar y gestionar desde las instituciones educativas las llamadas “competencias ciudadanas”, entendidas como la articulación de las habilidades comunicativas, cognitivas y emocionales que, aunadas a los conocimientos, le dan la posibilidad a una persona de actuación constructiva en la sociedad. Es así como estas competencias se convierten en una herramienta para formar en ciudadanía, puesto que, aunque se deben vivir cotidianamente, la ausencia de una directriz ha hecho que se pasen desapercibidas y con un escaso énfasis en el trabajo que debería ser en conjunto entre las instituciones educativas y las familias.

El punto de partida de la formación curricular en ciudadanía lo constituyen el respeto, la defensa y la promoción de los derechos humanos (Ministerio de Educación Nacional, 2003) y, para lograrlo, dividió las competencias ciudadanas en tres grupos: a) Convivencia y paz, basada en la consideración del otro como ser humano; b) Participación y responsabilidad democrática, entendida como la adecuada toma de decisiones contemplando el contexto en el que se encuentra la situación específica, respetando la normatividad, y c) Pluralidad, identidad y valoración de diferencias, en el que se contemplan la diversidad humana y el respeto por la individualidad.

Años más adelante, en 2012 se aprueba el documento N° 147 del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) en el que dan los lineamientos para el desarrollo de una estrategia que prevenga el embarazo en la adolescencia y promueva los proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 6 y los 19 años. Y en 2013, se promulga la Ley 1620, que, en consonancia con los lineamientos constitucionales, crea el Sistema nacional de convivencia escolar y formación para los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, tratando de garantizar a la comunidad educativa, desde la convivencia escolar y desde los derechos humanos, sexuales y reproductivos, el respeto a la dignidad y a la integridad física y moral de cada persona, dándoles responsabilidades a las instituciones educativas, mediante la adecuación de sus manuales de convivencia y los proyectos pedagógicos, a las familias y a los docentes para darle vida los objetivos propuestos en esta ley.

## **Colombia y la población indígena**

Respecto de los pueblos indígenas, en el siglo XIX se había legislado, en la Ley 89 de 1890, sobre la manera como deberían ser gobernados los “salvajes” que fuesen reduciéndose o ajustándose a la vida civilizada. Pero cien años más tarde, en 1991, Colombia firma la Ley 21 de 1991, en la que ratifica el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del Trabajo, dependencia de la ONU, en el que se compromete el Estado a proteger los derechos de los pueblos indígenas. Unos meses más adelante, con la llegada de la nueva Carta Magna, el artículo 7 hace una declaración revolucionaria: “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana” (Const., 1991). Consecuentemente, esta aclaración, además de contemplar aspectos como la religión, la cosmogonía, la familia y el lenguaje, entre otros:

Generó efectos sobre los pueblos indígenas como fueron la sistemática imposición de los principios y formas de organización de la vida social, del manejo de los recursos públicos, así como del control y solución de conflictos, principios, estructura y enfoque de un estado que necesariamente no coincidía –en parte o en su totalidad– con los sistemas existentes en cada uno de ellos como pueblos (Sánchez, 2003, p. 14).

Esta hegemonía que se pretendía desde el Estado central permitió la autonomía y el autogobierno de los pueblos indígenas, contemplando la pluralidad de la Nación. En el artículo 56 transitorio de la misma Constitución se facultó al gobierno para establecer normatividad jurídica relacionada con el funcionamiento de los territorios indígenas. Y en el artículo 329 se define la conformación de las entidades territoriales indígenas, teniendo siempre como mira lo dispuesto en la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), contemplando en la legislatura que la ley orgánica presenta un carácter superior a todas las otras leyes que traten la misma temática. La LOOT que se tiene en el país fue sancionada en 2011, bajo la nominación Ley 1454.

Prosiguiendo con el recuento del ordenamiento jurídico relacionado con la población indígena, el Decreto 1088 de 1993 reguló la creación de las asociaciones de cabildos y autoridades tradicionales indígenas,



otorgándoles personería jurídica, autonomía administrativa y la posibilidad de contar con patrimonio propio.

Desde el componente educativo, el gobierno nacional, tomando la iniciativa del Ministerio de Educación Nacional, promulga la Ley 115 de 1994, conocida como Ley General de Educación. En ella, el Capítulo III, contempla la educación para los grupos étnicos. Ya en el artículo 162 incluye un representante de las comunidades indígenas en la composición de la Junta Municipal de Educación, JUME.

En mayo de 1995, el Decreto 804 reglamentó la atención educativa para grupos étnicos, o etnoeducación, respetando la autonomía y la diversidad lingüística, la participación y la interculturalidad como principios asociados a la educación étnica, así como la creación de los currículos pertinentes, teniendo como base la Ley General de Educación. Sobre diciembre de ese mismo año, el Ministerio de Agricultura presentó el Decreto 2164, referente a la titulación de tierras a las comunidades indígenas en pro de la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas.

El 8 de agosto de 1996 el Decreto 1396 crea la Comisión de Derechos Humanos de los pueblos indígenas y el Decreto 1397 de la misma fecha crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas y la Mesa permanente de concertación con los pueblos y organizaciones indígenas. En el mes de julio del año siguiente, se promulga la Ley 387 para la prevención del desplazamiento forzado y la atención de la población desplazada, flagelo que también ha afectado a las comunidades indígenas. En febrero 3 de 1998, la Ley 434 crea el Consejo Nacional de Paz, en el que debe haber representación de la comunidad indígena del país. Y en julio de ese mismo año, el Decreto 1320 reglamenta la consulta previa con las comunidades indígenas cuando se prevea la explotación de los recursos naturales que haya en su territorio. Próximos a la finalización del siglo XX, en junio de 1999, el gobierno nacional crea una comisión para el desarrollo de la política indígena, en la que tienen representación cabildos y asociaciones indígenas del país.

Con el advenimiento del siglo XXI, con la Ley 641 de 2001 se dio el otorgamiento de la circunscripción especial para garantizar la

participación de los grupos étnicos en la cámara de representantes, con una curul para las comunidades indígenas. En tanto que la Ley 1381 de 2010, conocida como la Ley de Lenguas, precisa la normativa acerca de los derechos lingüísticos de los grupos étnicos, lo que incluye el reconocimiento, la protección, y el fomento de las lenguas de los diferentes grupos étnicos que hay en el país, además de su uso, su preservación y su fortalecimiento.

Es, entonces, un propósito del Estado Colombiano, la promoción y la vivencia de los DDHH por parte de sus connacionales.

## **La etnoeducación**

Uno de los esfuerzos grandes que se hacen a nivel mundial es conservar el patrimonio inmaterial y las culturas indígenas están en ese apartado. La educación de la población indígena debe proporcionar los elementos necesarios para garantizar la calidad de vida tanto a nivel individual como a nivel comunitario. En Colombia la educación para la población indígena cobró especial importancia cuando, además de la Constitución Nacional de 1991, la Ley 115/1994 o Ley General de Educación orientó la mirada hacia la etnoeducación, buscando favorecer y respetar la multiculturalidad y lo plurilingüe que es el país, favoreciendo los derechos de los pueblos indígenas.

La Ley 115 de 1994 –Ley General de Educación- buscó establecer un proceso de formación que previera la atención educativa para los grupos indígenas de acuerdo con sus estrategias pedagógicas acordes con su cultura, su lengua, sus tradiciones y sus fueros propios, permitiendo su articulación con el sistema educativo nacional (Decreto 804 de 1995, citado por Acnur, 2008, p. 93).

Se propuso, entonces, que se desarrollara el programa de etnoeducación en los que se trabajaran en forma articulada cinco componentes, se alcanzaran unos objetivos mínimos para garantizar la preservación de la cultura de cada pueblo y que se tuviera acceso a una educación acorde con los principios constitucionales. Los cinco principios eran: Formación-capacitación, Investigación, Diseños curriculares, Producción de material educativo y Seguimiento-evaluación. El trabajo

pasaba por la formación de maestros de las diferentes comunidades, que entendieran los planes y proyectos de vida de cada comunidad, entre los más significativos. Sin embargo, el acercamiento a definir qué y cómo estudiar, cuáles eran los contenidos, habilidades y competencias que era necesario desarrollar, tomó algún tiempo puesto que el saber científico u “occidental” dista del saber ancestral y tradicional que tenía cada comunidad. También es cierto que las interacciones entre los pueblos indígenas y el mundo occidentalizado es cada vez más frecuente, lo que ha desencadenado un proceso de mestizaje o hibridación, como lo denomina García Canclini, 2001, en el que sale perdiendo la cultura indígena. Así lo plantea el estudio realizado por la Fundación Rafael Pombo en asocio con Save the Children en 2002, denominado ‘Encuesta nacional niños y niñas indígenas’ (Citado por Acnur, 2008): “los niños indígenas están perdiendo gradualmente las bases y fundamentos culturales de sus pueblos [...] Los niños y niñas encuestados, en su mayoría, no conocían la historia del origen de su pueblo -65% de los encuestados-” (p. 98-99).

De la misma manera que para las personas habitantes de los grandes centros urbanos, la etnoeducación pretende impactar mucho más que el entorno de la escuela, pues involucra diferentes ámbitos y dimensiones de la persona y de la comunidad, para ser un agente de transformación y de reconocimiento, haciendo énfasis en el respeto y la autonomía que tiene cada etnia, rescatando la identidad, la diferencia y, en síntesis, que se entienda la pluriculturalidad.

## **La comunidad indígena wayúu<sup>7</sup>**

Los criterios que durante varias décadas se han tenido para catalogar una población étnica y que a su vez han sido recogidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, para hacer el análisis de la población colombiana, son: a) el lingüístico, o que se hable el idioma ancestral; b) el territorial, que se viva en una zona geográficamente determinada y definida; c) el racial, o las características fenotípicas de la población; y d) el de identidad o autorreconocimiento, como lo menciona la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur) en su informe de los pueblos indígenas colombianos (2008).

<sup>7</sup> En la revisión literaria se ha encontrado la palabra wayúu escrita también como wayúo o wayuu, refiriéndose al mismo grupo indígena.

Siempre se ha sostenido que Colombia presenta una gran diversidad social, cultural y étnica, lo que la diferencia y caracteriza como una nación de gran representatividad humana a nivel internacional (Departamento Nacional de Planeación —DNP—, 2010). Tiene definidos en su conformación tres grupos étnicos: el afro, que incluye raizales, mulatos y palenqueros; el gitano o rom y el grupo indígena. Este último, según los datos del Censo 2005, correspondía al 3,4 % de la población nacional (DNP, 2010).

El pueblo indígena wayúu presentó una variación porcentual positiva del 1,78 % en la representatividad del total de indígenas del país entre los censos de 1993 y 2005, hasta alcanzar las 270.413 personas, viviendo el 97,17 % de esta población en el departamento de La Guajira y solo el 11,15 de ellos en las cabeceras municipales de ese ente territorial (DNP, 2010). El poblamiento de los indígenas wayúu se basa en la ‘ranchería’ o piichipala.

Las rancherías están formadas por varios ranchos de una planta habitados por familias extensas. El sistema de rancherías alberga unidades familiares de parientes uterinos, conformando un grupo de residencia definido por un corral colectivo, huertas, un cementerio, algunas tienen un molino para bombear agua o jagüeyes (pozos artificiales) y casimbas (presas en los lechos de los ríos) para almacenar el agua; una red estrecha de cooperación y el derecho de acceso a una fuente de agua local (Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010, p. 2).

Respecto de la organización legal, los indígenas están adscritos a un resguardo, entendido este como propiedad colectiva de las comunidades indígenas a favor de las cuales se constituye y conforme a los artículos 63 y 329 de la Constitución Política, tiene el carácter de inalienable, imprescriptible e inembargable. Los resguardos indígenas son una institución legal y sociopolítica de carácter especial, conformada por una o más comunidades indígenas, que con un título de propiedad colectiva que goza de las garantías de la propiedad privada, poseen su territorio y se rigen para el manejo de este y su vida interna por una organización autónoma amparada por el fuero indígena y su sistema normativo propio (Decreto 2164 de 1995, artículo 21).

Como aclaración es preciso señalar que en La Guajira se tenían 21 resguardos indígenas para el año 2005, según el censo de dicho año.

La Consejería Presidencial para los Derechos Humanos de Colombia presenta en el diagnóstico sobre los wayúu algunas de las características que los identifican como pueblo, y entre ellas puede mencionarse el pastoreo de ganado, en este caso, caprino, dadas las condiciones del hábitat en el que se encuentran. También el manejo del bilingüismo, entre el castellano y el wayuunaiki (o la lengua propia de los wayúu), el cual proviene de la vertiente lingüística de la familia arawak. Mención especial tienen los eventos significativos en el ciclo vital, como lo son el matrimonio y el entierro. En el primero está la costumbre del pago de la dote por parte del novio y su familia a la familia de la novia. Y en cuanto al segundo, el ritual de preparación del cuerpo, que corresponde a las mujeres. Son ellas las encargadas de recogerlo, asearlo y depositarlo en el ataúd. A los dos años lo exhuman y terminan con la cremación del cadáver. Respecto de la normatividad social, se consideran obedientes puesto que el temor al castigo, a las represalias o la sanción social, riñe con la aprobación y el prestigio del grupo familiar. Así mismo, el representante de la autoridad o alaula es el encargado de resolver los conflictos familiares (Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010).

El mismo informe diagnóstico presenta factores que vienen afectando a la población wayúu y que no es ajena a la alteración del orden público presente en el resto del país. Se tiene que, para el año de la publicación de ese informe, La Guajira era paso de elementos químicos empleados como precursores para el procesamiento de sustancias psicoactivas y alcaloides que, dadas las características físicas del territorio, fue aprovechado por narcotraficantes y contrabandistas. La cercanía con la Sierra Nevada de Santa Marta hizo que en los años setenta se convirtiera en un corredor para el transporte de marihuana hacia la costa evadiendo las autoridades y los grupos alzados en armas hicieron presencia. Ya sobre los años 90 los grupos paramilitares comenzaron a hacerle contrapeso a las facciones de las Farc y el ELN, y para la década del 2000, los narcotraficantes se suman al conflicto. Es a partir del año 2005 que el Ejército Nacional hace mayor presencia con la Décima Brigada y varios batallones, lo que incrementó el número de

enfrentamientos armados entre los diversos actores. Se tiene incluso el registro de una masacre (Bahía Portete) y el asesinato de decenas de indígenas entre 2003 y 2008 y varias denuncias de desplazamiento forzado (Vicepresidencia de la República, Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, 2010).

## **La multiculturalidad en la experiencia Malouyen**

La Corporación Universitaria Americana (CUA) planeó una pasantía entre el 9 y el 15 de junio de 2019 para sus estudiantes. Entre las actividades estaba el acompañamiento a la ranchería Malouyen. Ninguno de los estudiantes había tenido la posibilidad de estar en contacto con alguna persona que perteneciera a la etnia wayúu. Los referentes de la situación social en el departamento de La Guajira eran las informaciones transmitidas por los telenoticieros nacionales, casi siempre para hablar de la sequía, de la desnutrición, deshidratación y hambruna de la población infantil y de sus muertes, producto de la negligencia de sus pobladores.

El acceso a la ranchería, a siete kilómetros de la carretera que une a los municipios de Riohacha con Uribia, se hizo luego de un trasbordo de los buses en los que viajábamos, a camperos y camionetas, pues se pasó de una carretera asfaltada a un camino en medio de la arena y el desierto, por el cual no podían transitar vehículos pesados. Cabe aclarar que uno de los camperos, comprado en Venezuela y con placas de dicho país, pertenecía a un miembro de la comunidad, quien explicaba que esa era una forma de obtener el sustento pues se movía entre Colombia y el vecino país prácticamente a diario.

Una vez llegados a la comunidad, el recibimiento fue con la danza tradicional chichamaya o yonna, con coreografía de las niñas de preescolar (entre cinco y seis años). Durante la danza, siempre siguiendo el ritmo de un tambor, las mujeres en hilera y abriendo los brazos, persiguen e intentan derribar a un hombre que se desplaza hacia atrás, formando un círculo. Existen varios pasos y movimientos que toman su nombre de algunos animales: paso del gallinazo, de la

<sup>8</sup> Información recibida de Roxenia Alejandra Ipuana, quien además de pertenecer a la comunidad, se desempeña como maestra de la escuela y siendo graduada como normalista superior, adelanta sus estudios universitarios de psicología.



mosca, del rey gallinazo, de la hormiga<sup>8</sup>. El baile, que presenta una característica festiva, también se emplea para presentar a las jóvenes en sociedad, luego del período de encierro cuando sus cuerpos cambian para convertirse en mujeres. Todas las niñas llevaban en el baile su traje típico, pero los niños quienes participaron en la danza, no. También como parte del recibimiento, los niños y niñas escolarizados entonaron varias canciones infantiles traducidas al idioma wayuunaiki.

Al llegar la oscuridad, por hacerse de noche, se encendieron algunas bombillas, pues la ranchería cuenta con energía eléctrica. Se aprovechó entonces, para proyectar al aire libre una película en una de las paredes de la escuela y se amplificó el sonido, aprovechando un parlante con bastante potencia. Toda la comunidad disfrutó del evento y una vez finalizado, se organizó la acostada aprovechando los espacios de la escuela, las carpas que llevaron algunos estudiantes y la hospitalidad de la comunidad. En ese momento, a varios de los asistentes se les dio la posibilidad de un baño con agua corriente, pues la ranchería cuenta con un pozo del que extraen el agua con un molino de viento y lo almacenan en un tanque, y un acueducto incipiente que lleva agua a las diferentes casas que pertenecen a la ranchería.

Al día siguiente se organizó un evento en asocio con el Ejército Nacional y una jornada de salud oral para la población infantil, a la cual, además de las instrucciones precisas del cepillado, se les dejó el kit de higiene bucal: cepillo, vaso, crema e hilo dental. Unos minutos después se dio comienzo a la jornada lúdica y de recreación: juegos tradicionales, competencias, entre grupos y un castillo inflable para el deleite de los menores. Mientras, con la población adulta, se les apoyó con una capacitación en emprendimiento y aspectos jurídicos que deben tener presente como comunidad.

Entre tanto, se tuvo oportunidad de conversar con otros miembros de la comunidad permitiendo conocer mejor la cultura autóctona. En primera instancia, no creen que su cosmogonía riña con las enseñanzas de la Iglesia<sup>9</sup>. Se sienten tranquilos por la explicación del mundo que hacen desde su mitología, y la asumen como una manera de revelar

<sup>9</sup> Además de la información brindada por la profesora Roxenia, extendemos el agradecimiento a Andreina Urbay, quien también ejerce la docencia y cursa sus estudios en Licenciatura en etnoeducación. Ambas nos acercaron a la comprensión de su idiosincrasia.

la aparición de los wayúu en el planeta Tierra. Una puntualización necesaria, que derriba los mitos sobre el valor de la mujer entre esta población, es que el pago de la dote no compra a la mujer, pues se consideran invaluable. La dote se convierte en el derecho que paga el hombre para pertenecer a la comunidad originaria de su futura esposa, independiente si es nativo o aríjuna (extranjero, ciudadano, blanco, no wayúu). El pago de la dote le permite sentirse un igual, un par, una persona que puede tener voz y voto en la comunidad. El no reconocer el valor de la dote, le excluye como miembro activo de la comunidad, siendo discriminado en todo momento.

Otra tradición que tiene la comunidad wayúu es el aislamiento de las niñas cuando tienen su menarquia, su primer período. Quienes tienen la posibilidad de estar estudiando en instituciones por fuera de la región, generalmente en régimen de internado, son retiradas de la institución educativa por el tiempo máximo que permite la ley (casi tres meses), mientras que otras pasan hasta tres años (mil días) en encierro, aprendiendo los secretos del tejido, para hacer desde manillas, pasando por bolsos, hasta chinchorros (hamacas wayúu), que tejerán para su esposo e hijos. El tejer bien las posiciona como personas respetadas de la comunidad. En el período que pasan en encierro la alimentación es diferente. Cuando termina el aislamiento, la joven está en condiciones de casarse. Para evitar el matrimonio infantil, desde la educación, se les insiste a las niñas que tengan un plan de vida definido. El retraso del matrimonio ha permitido que el promedio de edad en que contraen nupcias vaya pasando los 17 años, pues se tienen muchos casos de niñas de 12 y 13 años casadas y embarazadas. Es un esfuerzo en cabeza de las profesoras.

Respecto del manejo de la autoridad, siempre descansa en un hombre. Si el progenitor fallece, esta pasa a poder del hijo mayor. No importa cómo lo haga, siempre será obedecido y respetado por la comunidad. Esas fueron algunas de las costumbres explicadas en dicha jornada. Al finalizar la sesión ese día, se repartieron obsequios a las niñas y los niños, juguetes más una mochila con útiles en su interior. A la comunidad se le dejó una dotación para el comedor escolar: vajillas, mesas y sillas, como también cargadores solares y un parlante para eventos en la institución educativa.

Se tuvo el viaje de regreso con una impresión bastante diferente a la imagen que se tenía del pueblo wayúu.

## Conclusiones

Las tradiciones en la cultura wayúu comienzan a verse afectadas por la “occidentalización” de su población. Algunos roles empiezan a ser cuestionados por las nuevas generaciones, mientras que hay otros que no se discuten. Entre los primeros está la exclusividad de las mujeres para encargarse del tejido; y entre los últimos, el manejo de la autoridad que recae sobre el adulto varón de la comunidad. Muchas decisiones puede que no sean del agrado, ni compartidas por los moradores de la ranchería, pero se sigue respetando a quien la emite y se procura su cumplimiento.

La actividad laboral y comercial que se desarrolla con las comunidades indígenas y *arijunas* del otro lado de la frontera, en la República Bolivariana de Venezuela, sobrepasan el nacionalismo y se convierte en un elemento de supervivencia tanto para las poblaciones colombianas como para los pobladores venezolanos.

Es bastante significativo que desde la educación se tenga presente la elaboración de proyectos de vida para la población infantil de la comunidad. El sueño de convertirse en padres y madres adolescentes comienza a proyectarse más a la juventud. Las personas que han podido estudiar carreras universitarias se convierten en referentes para la niñez de la ranchería.

Otro factor para resaltar es el ideal de mantener el *wayuunaiki* como el lenguaje propio y autóctono de sus pobladores. Las canciones que pueden interpretarse en las dos lenguas permiten establecer asociaciones en las que niños y niñas pueden ampliar y apropiarse con facilidad del vocabulario empleado.

La interacción de los estudiantes de la Corporación Universitaria Americana con las costumbres y tradiciones que se albergan en la comunidad Malouyen fue de bastante consideración, dando cuenta que, efectivamente, es posible vivir y respetar a los demás miembros de una sociedad, como lo plantea el multiculturalismo.

## Referencias bibliográficas

- Acnur, (2008). *Los pueblos indígenas de Colombia en el umbral del nuevo milenio*. Bogotá, Colombia: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-territorial/Paginas/pueblos-indigenas.aspx>
- Botero N. (2017). Discurso del presidente de Fenalco en el congreso nacional de comerciantes. <http://www.fenalcobogota.com.co/index.php/11-noticias/637-discurso-del-presidente-de-fenalco-guillermo-botero-nieto-en-el-congreso-nacional-de-comerciantes-2017>
- Departamento Nacional de Planeación, (2010). *Información sobre acciones y procesos institucionales para los pueblos indígenas de Colombia*. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/Lineamientos%20Enfoque%20Diferencial%20C3%89TNICO%20VPublicable%20FINAL%20260216.pdf>
- Dinero. (2017). En 26 años, la Constitución se ha modificado 46 veces. <https://www.dinero.com/pais/articulo/en-26-anos-la-constitucion-se-ha-modificado-46-veces/249982>
- García Canclini, N. (2001). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Paidós.
- Kaluf, C., (2009). *Diversidad cultural: Materiales para la formación docente y el trabajo de aula*. Unesco
- Ministerio de Educación Nacional, (2003). *Formar para la ciudadanía... ¡Sí es posible!* MEN.
- ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/index.html>
- ONU. (2007). Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. [https://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS\\_es.pdf](https://www.un.org/esa/socdev/unpfi/documents/DRIPS_es.pdf)

Salazar, T., M. (2009). *Multiculturalidad e interculturalidad en el ámbito educativo: experiencias en países latinoamericanos*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Sánchez Botero, E. (2003). *Los pueblos indígenas en Colombia: derechos, políticas y desafíos*. Unicef

Unesco. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la diversidad cultural. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124687.page=72>

Vicepresidencia de la República. Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH. (2010). Diagnóstico de la situación del pueblo indígena wayúu.

[http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico\\_WAY%C3%9AU.pdf](http://historico.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Documents/2010/DiagnosticoIndigenas/Diagnostico_WAY%C3%9AU.pdf)

## CAPÍTULO 5

# Emprendimiento y etnoeconomía wayúu: un desafío en una sociedad globalizada

Manuel Caycedo Sánchez<sup>1</sup>, Leidy Yurani Aristizábal Muñoz<sup>2</sup>, Diego Fernando Gálviz Cataño<sup>3</sup>, Alexander Jiménez Guzmán<sup>4</sup>, Juan Carlos Cardona Acosta<sup>5</sup>

### Resumen

La situación económica, que fluctúa como una montaña rusa de inesperados picos y valles financieros, con fuertes impactos políticos, sociales y culturales entre amplios sectores de la sociedad, en especial sobre los jóvenes, las mujeres y la población en riesgo de exclusión social, es como toda crisis un momento de oportunidad para que las empresas u organismos de la economía social en general sean agentes transformadores. Es aquí donde el emprendimiento solidario es una de las herramientas generadoras de ingresos y un potencial modelo de desarrollo socio-económico alternativo, en pro de la mejora y el bienestar social de actores que se encuentran excluidos del escenario laboral, pero estar abiertos a las propuestas de transformación endógena a partir de las sinergias comunidad, academia, Estado y empresa privada; para el fomento de las comunidades locales destacando cómo el emprendimiento asociativo por medio de diversas fórmulas empresariales, desde la economía social y solidaria, puede catapultar las costumbres plasmadas en los productos que serán llevados a los diversos mercados locales, nacionales e internacionales. La intervención de la academia como ente de capacitación permanente para los nuevos

<sup>1</sup> Doctorando en Administración Gerencial, magíster en Liderazgo Estratégico, administrador de negocios internacionales. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: vcaicedo@coruniamericana.edu.co

<sup>2</sup> Especialista en Gerencia Empresarial y Competitividad, contadora pública. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: laristizabal@coruniamericana.edu.com

<sup>3</sup> Doctorando en Administración Gerencial, magíster en Administración de Organizaciones, especialista en Logística Internacional, administrador de empresas. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: dgalviz@coruniamericana.edu.com

<sup>4</sup> Doctorando en Ciencias de la Educación, magíster en Educación, licenciado en Matemáticas y Física. Corporación Universitaria Americana Facultad de Ingeniería. Colombia. E-mail: ajimenezg@americana.edu.co

<sup>5</sup> Doctorando en Gerencia y Políticas Educativas, magíster en Administración y Dirección de Empresas, ingeniero informático. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: jcardona@americana.edu.co

agentes generadores de ingresos socioculturales, será un papel preponderante debido a la necesidad de llevar al contexto cultural local las diversas teorías y modelos económicos de asociatividad existentes, aplicados efectivamente para el coherente desarrollo endógeno; lo que abre la puerta a programas de capacitación y acompañamiento de larga duración para seguir el proceso natural de concepción, adopción, aplicación y desarrollo de estrategias propias con fines económicos materializados en los escenarios externos a los tradicionalmente intervenidos de maneras poco eficientes; pero dichas intervenciones irán siempre de la mano de miembros locales integrados a las redes de conocimiento en los temas pertinentes, quienes harán de traductores, curadores y monitores de los procesos, para no incidir en costumbres y/o tradiciones que se puedan ver vulneradas con la intervención de las sinergias (academia-empresa-gobierno) convirtiéndolos en la nueva llave sinérgica: comunidad.

**Palabras clave:** artesanías, economía social, emprendimiento, etnoeconomía wayúu, globalización.

## Abstract

The economic situation, which fluctuates like a roller coaster of unexpected financial peaks and valleys, with strong political, social and cultural impacts among broad sections of society, especially on young people, women and the population at risk of exclusion, is like every crisis a moment of opportunity for companies or bodies of the social economy in general to be transformative agents. It is here that solidarity entrepreneurship is one of the revenue-generating tools and a potential alternative socio-economic development model, in the interests of the improvement and social welfare of actors who are excluded from the labor stage, but are open to proposals for endogenous transformation from the Community, Academy, State and Private Enterprise SINERGIAS; for the promotion of local communities by highlighting how partnership entrepreneurship through various business formulas, from the social and solidarity economy, can catapult the customs embodied in the products that will be brought to the various local, national and international markets. The intervention of the academy as a permanent training organization for the new agents generating sociocultural income, will be a predominant role due to



the need to bring to the local cultural context the various economic theories and models of existing associativity, effectively applied for coherent endogenous development; which opens the door to long-term training and accompaniment programs to follow the natural process of conception, adoption, implementation and development of own economic strategies materialized in the scenarios outside the traditionally intervened in inefficient ways; but such interventions will always go hand in hand with local members integrated into the knowledge networks in the relevant topics, who will make translators, curators and monitors of the processes, so as not to influence customs and/ or traditions that can be seen violated with the intervention of the Synergies (Academy-Company-Government) making them the new Synergistic key: COMMUNITY.

**Key Words:** Handicraft, social economy, Entrepreneurship, wayúu Ethnic-economy, Globalization.

## **Introducción**

A continuación, mediante un estudio exploratorio/descriptivo, se examinan las características de los emprendimientos indígenas y cómo estos pueden contribuir con el propósito de sostenibilidad para el desarrollo económico de la etnia wayúu. En este sentido, se realiza una caracterización que proporciona las herramientas necesarias para la emisión de recomendaciones en la comunidad intervenida, las cuales permitirán establecer programas de integración, promoción y proyección de otras comunidades wayúu, lo que puede ser visto como un modelo de asociatividad, para las rancherías circundantes, creando sinergias económicas de mayor impacto. Así mismo se mencionarán las afectaciones por la explotación minera y la incursión de grupos armados que han propiciado cambios radicales en las poblaciones Wayúu. Lo que dará un mejor panorama de la situación de los wayúu desde todos los aspectos, como son los económicos, productivos, de salud y otros más cuya responsabilidad radica en el Estado como agente que propicia el crecimiento de fenómenos sociales y la llegada de corporaciones mineras que han logrado el desplazamiento de asentamientos wayúu, vulnerando las costumbres, como los cementerios, territorios de cultivos y pastoreo.

Estas afectaciones se han agudizado ante la pasividad del Estado que durante mucho tiempo ha tenido una presencia cómplice, pues no impidió que se les vulnerara ni ha castigado a los responsables de los hechos que se describen. De igual modo, no tomó medidas para evitar los irremediables perjuicios que señalan los pobladores. Todo esto ha causado un debilitamiento cultural y evidente deterioro en la organización política propia, en los sistemas de producción, en la calidad de vida de acuerdo con sus tradiciones.

## **Desarrollo**

### **El emprendimiento en la actualidad económica**

El emprendimiento es un concepto que tiene relación directa con la persona, es decir que las actitudes y conductas que determinan un perfil personal orientado a la creatividad, la capacidad innovadora, la confianza y la responsabilidad dan respuesta explícita a este concepto de resonancia actual. Cuando las personas deciden emprender como opción de vida descubren que tienen unas habilidades innatas que pueden ser de carácter locuaz, motriz, de liderazgo y actitud positiva para generar ideas e identificar oportunidades que sirvan de mecanismo para superar las condiciones, usándolas y obteniendo un beneficio adicional.

De origen francés, el término *entreprendre* pasó al inglés como *entrepreneurship*, y traducido al español ha originado los términos *emprendimiento*, *emprededurismo*, *empresarismo*, *espíritu emprendedor* y *espíritu empresarial*, entre otros; que revelan el proceso de construcción del concepto (Osorio y Pereira, 2011). El ser humano se ha visto identificado por las modas o tendencias a través del tiempo tomando a aquellos que han abanderado conceptos, estilos, movimientos o alternativas de aceptación y alto impacto, como sus referentes para seguir y aplicar a partir de ajustes de carácter geográfico, político, económico y cultural, que hagan juego con las condiciones actuales e ideales para así mismo aplicar.

El hombre desde el principio de la historia ha trabajado por mejorar sus condiciones y superarse, así como por desarrollar nuevos métodos para el logro de las actividades diarias, mejorando la calidad de vida; y se han visto los esfuerzos de los más osados e inquietos por incrementar la productividad, en reducciones del esfuerzo y aumento de los ingresos.

El mundo empresarial es inclemente cuando de juzgar se trata, si bien los empresarios y/o emprendedores son generadores de dinámicas monetarias que fluctúan de acuerdo con los aciertos y desaciertos que se obtienen producto de las actividades en las cuales se ven inmersos sus esfuerzos, dichos resultados cuando son negativos o no logran los propósitos planificados, son tildados como actos improvisados, osados y egoístas que juegan con la estabilidad económica de sus comunidades, regiones y/o empresas; pero es tema de asombro, elogios y ejemplos a seguir cuando sus logros son aciertos que hasta superan las más positivas expectativas convirtiéndolos en casi héroes.

Pero para ser coherentes con la historia y con la evolución de este tema se debe remontar a los siglos pasados, donde los conceptos y teorías económicas tuvieron sus orígenes, para recordar que los ciclos económico-sociales han estado presentes en diferentes momentos de la historia, permitiendo a los persistentes, disciplinados y de pensamiento abierto, buscar en los anaqueles de las bibliotecas virtuales y aún físicas, la información que ayuda a adaptar bases teóricas a propuestas modernas que se asemejan a aquellas registradas en la historia e incorporarlas en las nuevas realidades empresariales.

Para los siglos XVI y XVII hubo un fenómeno que catalogaba a los que generaban nuevas ideas, experimentaban y profundizaban para crear nuevos artefactos que procuraban mejorar la productividad, como enriquecedores propios para la desdicha de los demás, ya que desafiaban a las autoridades y las costumbres para recibir castigos y censuras que los llevaron hasta el rechazo y el exilio, todo esto de cuenta de explorar en el campo de las ciencias para lograr mejoras en las maquinarias y los procesos productivos tradicionales (Gómez, 2013).

En el periodo clásico, Jean Baptiste Say (1767-1832) planteó que el emprendedor es un trabajador superior y puso de manifiesto una diferencia radical entre el capitalista y el emprendedor, atribuyendo a este último la capacidad de una especie de gobernanza y administración, dada la posibilidad que tiene de reunir y combinar los medios de producción para construir un ente productivo (Say, 2001).

Frank Knight (1885-1972), uno de los economistas neoclásicos,

postula que el emprendedor es el único factor productivo que asume la responsabilidad de pronosticar las necesidades del consumidor; y al mismo tiempo una gran parte de la dirección y la regulación técnica están todavía concentrados también en una clase limitada de productores y aparece un nuevo funcionario económico, el empresario (Osorio y Pereira, 2011).

Para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, los grandes emprendedores toman, gracias a ciertas comunidades, la condición de robber barons, que los describía como los que se volvían ricos por medio de prácticas de comercio despiadadas e inescrupulosas. Thorstein Veblen aparece en 1904 como uno de los principales predicadores antiempresariales con su trabajo “Theory of Business Enterprise”, donde afirma que las empresas modernas giraban en torno del único propósito de la acumulación de capital, restándole importancia a los daños y perjuicios ocasionados en las comunidades donde se desempeñaban. Fue este mismo autor quien inspiró a John Maynard Keynes, quien hizo afirmaciones negativas hacia los empresarios llamándolos ignorantes, cínicos y con falta de escrúpulos (Gómez, 2013).

Joseph Schumpeter hizo un gran aporte al concepto de emprendedor, aclarando su papel en los procesos de inversión e innovación y diferenciándolo del administrador, La verdadera función de un emprendedor es la de tomar iniciativas, de crear (Osorio y Pereira, 2011). En este sentido, un emprendedor es aquel que actúa sobre la motivación de otros para poner en práctica nuevas combinaciones, bien sea en la producción y uso de nuevos productos, en la introducción de nuevos métodos de producción o de nuevas formas de organización de la industria, en la conquista de nuevos mercados o en el acceso a nuevas fuentes de aprovisionamiento.

En Colombia, la asociatividad u organización de grupos para el apoyo en actividades productivas ha estado presente desde la época prehispánica. Los primeros reportes relatan de la unión familiar o alianza de individuos para gestionar formas de producción y convivencia, en poblaciones del Caribe y la región andina colombiana (Pitre-Redondo, Cardona-Arbeláez y Hernández-Palma, 2017). En un principio, estas propuestas se creaban con el propósito de hacer y mejorar tareas

como siembra y recolección de cosechas, levantamiento y adecuación de viviendas comunitarias, apertura de senderos o caminos, para el desplazamiento. Una característica primordial era la facilidad de comunicarse e integrarse para la consecución de los objetivos comunes (Pitre-Redondo, Cardona-Arbeláez y Hernández-Palma, 2017).

El concepto de asociatividad para la etnia Wayúu debe entenderse en un contexto diferente, si se tiene en cuenta que viven en asentamientos que se organizan tradicionalmente en cinco o seis viviendas (ranchos) ubicadas de manera dispersa, con varios minutos de camino entre cada vivienda, conformando así lo conocido como ranchería o caserío (Ipuana, 2019). En este sentido los propósitos están encaminados a crear sitios de acopio para las diferentes artesanías realizadas, dado el grado de dispersión de los asentamientos o rancherías, dificultan las actividades logísticas que se pudieran lograr.

Teniendo en cuenta como premisa que las actividades empresariales se limitan a las tradiciones como el tejido de las diferentes artesanías, que han visto como la introducción de pequeños trazos de modernidad, con la introducción de diseños a pedido o por inspiración estimulada por imágenes externas, abren un pequeño paso en las costumbres tan celosas y cerradas hasta ahora; y es justo cuando la oportunidad para las nuevas generaciones nacidas en la era tecnológica y sin fronteras de comunicación aparece como una luz de esperanza en la obtención de recursos externos nacionales e internacionales.

El acceso a la comunicación es cada día mayor con la llegada de los teléfonos móviles y los smartpone -teléfonos inteligentes- que permiten navegar en la WWW sin importar el sitio y la hora de origen y destino. Es aquí que las oportunidades del pueblo wayúu, su cultura y necesidades pueden tener un mayor eco y mejor respuesta por parte de comunidades y asociaciones internacionales dedicadas a la promoción y ayuda de poblaciones vulnerables; pero más allá de una triste, aunque bien recibida ayuda, es necesario explorar con el apoyo de las instituciones académicas, y/o gubernamentales locales, las

posibilidades de llevar sus productos a escenarios extranjeros donde se aprecia de mejor manera el esfuerzo de las indígenas wayúu al elaborar sus diversos tejidos y manufacturas, que se convierten además en embajadores de las bonitas costumbres de comunidades indígenas que cada día se conoce menos y se deja de escuchar más.

## **Etnoeconomía wayúu: un camino de cambios obligados**

Los wayúu quienes también son conocidos como wayu, waiu, guajiro o uária, son unos de los pueblos indígenas de la parte norte de Colombia, se ubican específicamente en la casi desértica península de La Guajira con límites al noroeste con Venezuela (Interior, 2014).

El pueblo wayúu hace referencia a su misma raza como wayúu a secas, y usan términos puntuales para referirse a otros pueblos o razas como por ejemplo: 'kusina' para referirse a otros grupos indígenas y aríjuna para identificar a los blancos o todo tipo de razas que no sean wayúu ni de procedencia indígena, es decir, toda persona que no sea wayúu; tan marcadas son las categorizaciones que si un wayúu hombre se une (se casa) con una aríjuna (mujer no wayúu), la descendencia pierde su identidad wayúu y pasa a ser aríjuna, ya que en la comunidad wayúu el linaje o herencia racial es pasada única y directamente por la madre (Ipuana, 2019).

Según datos del DANE y la Organización Indígena de Colombia, los wayúu tienen una población de 144.003 personas repartidas en 18.211 familias, quienes en su totalidad representan el 20,5 % de la población indígena nacional, el 48 % de la población de La Guajira y el 8 % de la población del Estado de Zulia, ubicándolos así como la población étnica más numerosa del país, seguida por los nasa, zenú y embera (ONIC, 2010).

Los wayúu están repartidos de manera dispersa más no concéntrica en el territorio guajiro y esto está directamente relacionado con el factor climático, ya que presenta una inestabilidad estacional que impide mantener sistemas y procesos productivos permanentes.

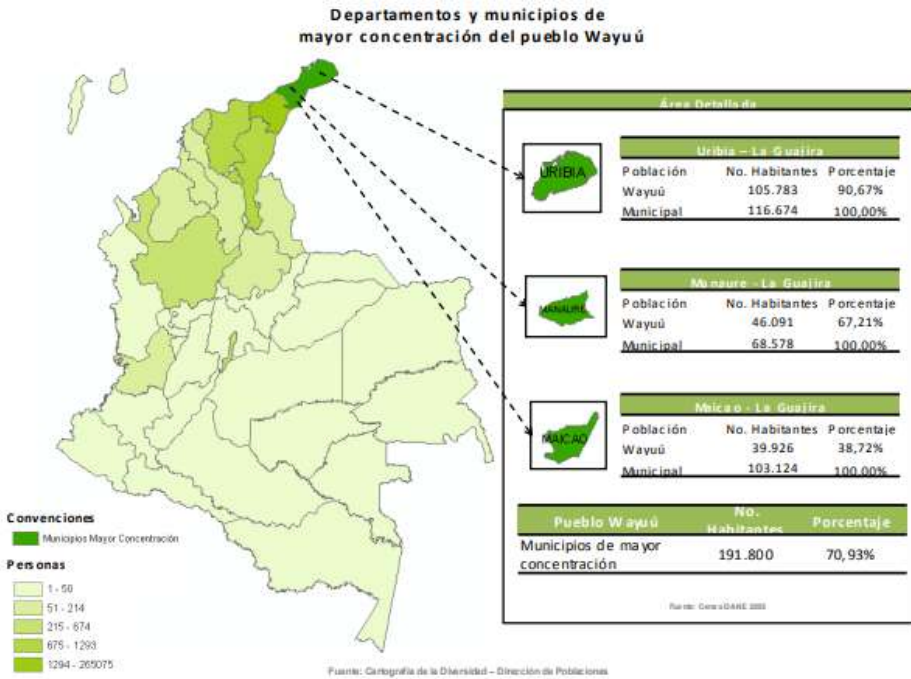


Figura 31. Concentración wayúu por departamentos y municipios  
 Fuente: Cartografía de la diversidad- Dirección de poblaciones.

Es claro, como se evidencia en el gráfico anterior, que mientras más al norte se analice, más población wayúu se encuentra asentada; y es precisamente esta zona la de más difícil acceso debido a las condiciones climatológicas por sus altas temperaturas y sus dificultades de ingreso por la falta de carreteras transitables por la mayoría de vehículos, que impide el tránsito en ambos sentidos y así mismo la llegada de mayores oportunidades desde el interior.

En Colombia, los wayúu están distribuidos en veinte resguardos en el norte del país, específicamente en el departamento de La Guajira.

Municipio	Nombre Resguardo
Manaure	Alta y Media Guajira
Maicao	
Riohacha	
Uribia	
Maicao	Soldado Parate bien
Riohacha	



Maicao	Soldado Parate bien
Riohacha	
Barrancas	Cerrodeco
Barrancas	El Zahino Guayabito Muriaytuy
Barrancas	Provincial
Barrancas	San Francisco
Barrancas	Trupiogacho-La meseta
Distracción	Caicemapa
Distracción	Potrerito
Fonseca	Mayabangloma
Hatonuevo	Cerro de Hatonuevo
Hatonuevo	Wayúu de Lomamoto
Hatonuevo	Wayúu Rodeito el pozo
Albania	Cuatro de Noviembre
Maicao	Okochi
Riohacha	Las Delicias
Riohacha	Mañature
Riohacha	Monte Harmon
Riohacha	Unapuchon
Riohacha	Perraput

Figura 32. Resguardos del pueblo indígena Wayúu  
Fuente: elaboración propia con información de Gobernación de La Guajira (2011).

En la figura anterior se puede ver a los municipios de Riohacha, Barrancas y Hato nuevo como los poseedores de la mayoría de comunidades wayúu.

Parte de la población del pueblo indígena wayúu está ubicada fuera de los resguardos y son aquellos que han migrado a los centros urbanos del departamento de La Guajira o que se han desplazado a otros lugares vecinos, como los departamentos del Cesar y Magdalena; además, de las principales ciudades del país como son Bogotá y Barranquilla.

**Tabla 1. Asentamiento y concentración de la población Wayúu**

<b>Total de la población: 270413 personas</b>			
<b>Patrones de asentamiento</b>		<b>Población Wayúu</b>	<b>Porcentaje sobre el total de población Wayúu</b>
<b>Departamentos de mayor concentración</b>	<b>La Guajira</b>	265.075	98,03%
	<b>Cesar</b>	1.293	0,48%
	<b>Magdalena</b>	1.127	0,42%
	<b>Total</b>	267.495	98,92%
<b>Población Wayúu en áreas urbanas</b>		33.038	12,22%

Tabla elaborada con base en el Censo DANE 2005

Figura 33. Asentamiento y concentración de la población Wayúu

Fuente: elaborada con base en el censo del DANE (2005).

La comunidad wayúu subsiste a través de las actividades comerciales y de pastoreo, así como el aprovechamiento de su tradición artesanal con el empleo de la lana o el algodón para la fabricación de preciosos tapices. Sus ingresos dependerán de la zona geográfica de La Guajira en la cual se encuentren, resultando mayor provecho para aquellos que estén más cerca de la frontera internacional, dada la proximidad con otro país y otras oportunidades de comercializar las tradiciones artesanales.

La pesca artesanal y el pastoreo constituyen dos sectores tradicionales de la economía; dadas las condiciones de sus tierras, los wayúu practican una economía mixta, basada en la cría y pastoreo de ganado caprino y vacuno (caballar) combinado con procesos horticultores de maíz, fríjol, yuca, auyama, pepinos, melones y sandía, además de la caza. El ganado, especialmente los chivos, además de ser parte de la tradición alimenticia y económica, ya que se usan en los intercambios y dotes, tienen también una simbología de poder siendo un sinónimo de prestigio y estatus. Las huertas son propiedad de los hombres, quienes asignan a sus hijos secciones del mismo para su uso, conservando celosamente las tradiciones. Los hombres en estas actividades son asistidos por sus mujeres; así mismo la explotación de sal se constituye en otra de las fuentes de ingresos para la economía de las comunidades, que la practican de manera artesanal donde el indígena usa las denominadas “charcas” de las que saca dos cosechas anuales y también lo logran con ayudas mecánicas (ONIC, 2010).

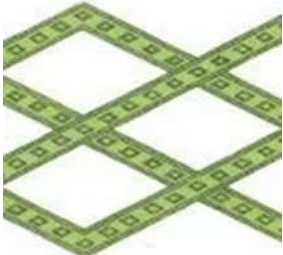
El mecanismo de inclusión por excelencia del pueblo Wayúu ha sido el comercio, como medio de articulación exitosa que no ha implicado pérdida de las tradiciones y el sentir indígena Wayúu. Un caso ejemplar son las organizaciones de mujeres artesanas, ya que han dado un gran salto en la producción de mochilas, chinchorros y cinturones, entre otros, a través del desarrollo de procesos de innovación basados en la simbiosis entre lo tradicional y lo contemporáneo en la elaboración de productos de alta calidad para competir nacional e internacionalmente.

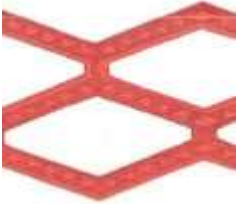
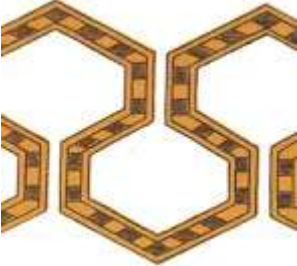
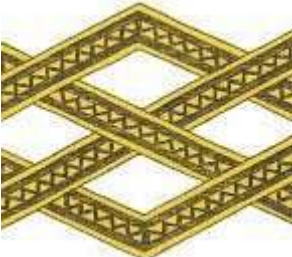


## Productos étnicos wayúu

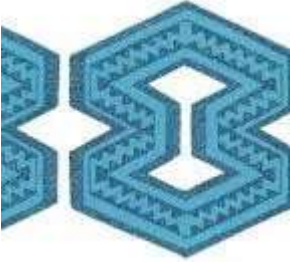
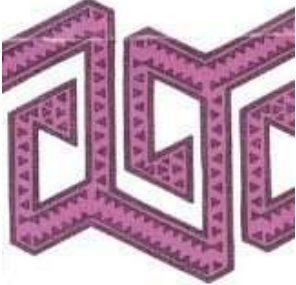
Uno de los artes tejidos más antiguos y probablemente el de mayor significancia en el tejido wayúu es el kaaná, que es un arte ancestral, que consiste en tejer figuras geométricas y dibujos con estilo que representan figuras importantes alrededor de la vida wayúu. Las representaciones abstractas de mayor prestigio son las de la fauna y la flora autóctona (Ipuana, 2019).

Entre más complejas las figuras, mayor valor adquiere la pieza. Se teje en telar de horqueta. Cada kaaná tiene un nombre y significado.

Tabla 10. Simbología y su significado wayúu

SÍMBOLO WAYÚU	SIGNIFICADO
	Los caminos se entrecruzan

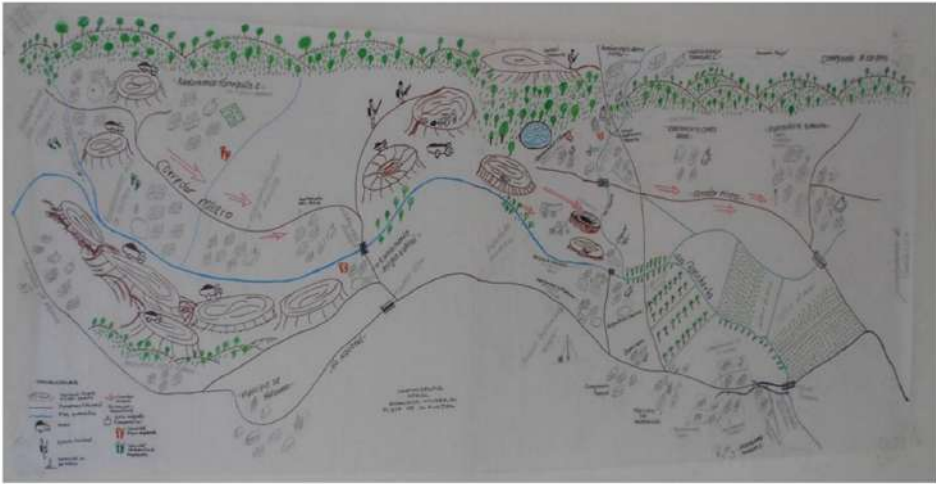
	<p>Representa el caparazón de un morrocoy (tortuga)</p>
	<p>Representa las vísceras de la vaca</p>
	<p>Representa las varas secas de los techos de los ranchos</p>
	<p>Alegoría de las huellas que deja en la tierra un caballo maneadado</p>
	<p>Representa el grabado que se le hace a la tápara usada para el ordeño</p>

	<p>Figura con significancia que uno está por encima del otro</p>
	<p>Simula los ganchos de madera empleados para colgar objetos de los techos</p>

Fuente: elaboración propia tomada de los planes Salvaguarda wayúu (2014).

El chinchorro y la hamaca son los tejidos más representativos de la cultura wayúu y aunque tienen una misma función, a nivel de textiles muestran diferencias marcadas; el primero es elástico y de tejido suelto y el segundo es pesado y compacto, de un tejido paleteado, los bolsos o mochilas también forman parte de este listado con un nivel de resonancia en crecimiento escalonado (Colombia, 2019).

El sistema económico wayúu se ha visto afectado por varios factores, uno de los principales es la explotación minera a cielo abierto, que desplazó a algunas de las comunidades asentadas dentro de lo que es hoy el complejo carbonífero como eran: Palmarito, Etkimana, El Cerrito (ahora conocido como Nuevo Espinal), Tamaquito 1 y 2; y el complejo a su vez mantiene en total aislamiento a los asentamientos de Luttamana, Nuevo Espinal, Campo Alegre, Barrancón, Principado Wayúu, así como a los resguardos de Provincial, San Francisco y Trupio Gacho (Interior, 2014).



**Cartografía social – confinamiento por la expansión minera en el sur de La Guajira**

Figura 34. Confinamiento por la expansión minera del sur de La Guajira  
Fuente: Plan Salvaguarda wayúu-Cartografía social.

Los asentamientos desplazados indicados se encuentran actualmente dispersos en los barrios de los municipios de Barrancas y Hatonuevo, soportando todo tipo de maltrato y discriminación en medio de condiciones totalmente indignas en la medida que no cuentan con un territorio en donde puedan ejercer sus actividades y prácticas tradicionales (Interior, 2014). Estos desplazamientos y la llegada de los actores armados en los últimos años han permitido la contaminación de las buenas costumbres autóctonas como son la confianza y la tranquilidad por el respeto al bien ajeno, debido a que anteriormente se soltaban los animales de pastoreo en una zona de común conocimiento por los miembros de la comunidad, así como también por los de las comunidades aledañas, permitiendo la libre circulación, autoalimentación y esparcimiento de los animales de pastoreo por los territorios wayúu; pero con la llegada de los mencionados actores comenzó la pérdida de cabezas de ganado con rastros de corrales improvisados donde los encerraban para robarlos y desplazarlos a otras zonas, bien sea para la comercialización, consumo y otros usos como la explotación de la lana, la leche y la carne (Murcia, 2016).





Figura 35. Mina El Cerrejón

Fuente: recuperado de <https://www.ocmal.org/las-huellas-del-cerrejon-un-documental-que-hay-que-ver/>

La economía indígena tradicional se fundamenta en la diversidad de conocimientos y saberes que permiten el uso y manejo de los mismos, manteniendo una pluralidad de estrategias económicas para la producción, recolección e intercambio con otras comunidades y con el entorno diverso. La capacidad para seleccionar y usar de manera exitosa alguna estrategia, entre tantas, requiere de un amplio y consciente conocimiento de las condiciones ecológicas, ambientales y culturales. Ese conocimiento ha sido acumulado y transmitido por generaciones, que lo siguen aplicando en su diario vivir.

## Herencia matriarcal

Las comunidades wayúu prevalecen por sus costumbres y tradiciones transmitidas de generación en generación, conservando con los más mínimos detalles cada uno de los procesos de transmisión de conocimiento ancestral por los que se deben pasar (Ipuana, 2019).

La casta de los wayúu es transmitida por las mujeres. Las madres son las que heredan y transmiten la herencia de la casta para la continuidad



de la pureza como miembro de la etnia wayúu; a diferencia de los arijunas, quienes transmiten la herencia desde el apellido paterno que es el encargado de identificar el clan familiar al que pertenece cada miembro (Ipuana, 2019). La herencia patriarcal es caracterizada por tener sus posiciones de liderazgo, poder, jefatura de familia y de comunidad, donde la mujer pasa a un segundo plano de importancia, por estar directamente relacionada con labores de menor nivel y solo tienen derecho de tenencia de la tierra a través de sus hijos o de los familiares varones de su marido (FAO, 2002).

El informe de la FAO Género y tierra igualdad de condiciones manifiesta que en el África por ejemplo las mujeres pierden derechos sobre las tierras por viudez o divorcio, por lo que quedan sin garantizar la seguridad alimentaria para ellas o sus hijos; en el Cercano Oriente es el caso contrario, pero con un común denominador: si la mujer posee tierras, que es muy escaso, los familiares varones son los encargados de administrarlos o gestionarlos hasta el matrimonio de la mujer, cuando es transmitido el título a los hijos; en la India, por otra parte, las hijas mujeres suelen renunciar a la herencia de sus tierras para concedérselas a sus hermanos evitando así ser tachadas como egoístas que hasta pueden terminar por ser apartadas de sus familias, por todo esto las mujeres procuran tener la mayor cantidad de hijos, que les permita de alguna manera garantizar el acceso y posesión de las tierras asegurando su bienestar y el de sus hijos.

Así como para la economía de mercado tradicional el principio lógico es la acumulación para la continuidad y permanencia, para la economía indígena dicho principio es la distribución. Mientras la acumulación invoca al valor del individualismo, el de la distribución requiere más el valor de la solidaridad; y esta es una de las costumbres que permite que aún se conserven con su identidad generacional. Por este motivo es fácil comprender porque para comunidades étnicas como la wayúu es bastante difícil pretender introducir costumbres, prácticas y comportamientos socioeconómicos de tradición popular para los arijunas que demuestran sus pretensiones monopolísticas y de exclusividad, mientras que para los pobladores de la etnia wayúu el bien común es su pan de cada día. No quiere decir esto que no tengan conflictos ni diferencias entre los miembros de las comunidades, por el

contrario, se presentan, pero por razones menos trascendentes para los aríjunos en general; y con metodologías propias que los caracterizan y hasta reconocimiento mundial les genera, como es el uso de palabreros o líderes que fungen como moderadores entre las partes involucradas para transmitir de manera razonable y con el conocimiento de la ley propia, lo que es necesario para llegar a un acuerdo.

La actividad económica del pueblo wayúu estaba basada en la recolección de frutos silvestres que encontraban en la tierra, ya que según el wayúu son dueños de la tierra y todos sus productos. Con el pasar de los tiempos el wayúu se convirtió en ganadero y agricultor, araba y sembraba la tierra y con estos productos hacía trueques con otros wayúu donde la tierra no se prestaba para el cultivo.

Los fenómenos exógenos que han llevado a las comunidades wayúu a desplazarse de sus asentamientos ancestrales, han propiciado la caída de las tradiciones agrícolas debido a la reubicación obligatoria que no permite alcanzar sitios fijos destinados a la siembra, pastoreo y otras tradiciones que dependen de necesaria estabilidad territorial. Así mismo los actores armados han sumado su aporte de zozobra, por la complejidad de las armas y todo su entorno bélico, pero principalmente por las sospechas de los robos del ganado caballar, invitando a un pastoreo poco tradicional y de mayor vigilancia (Ipuana, 2019).

La formación académica es una de las herramientas que comienzan a tener mayor aceptación en las comunidades, tanto para capacitarse en conocimientos que luego son transmitidos a los miembros de las comunidades de procedencia; como también para brindar la posibilidad de conocer estrategias que aplicándolas a las costumbres y sus conocimientos ancestrales, pueden lograr salir a lugares nunca explorados o de difícil acceso por las tradiciones y arraigos que dificultan su desplazamiento.

## Conclusiones

Es evidente después de rastrear las comunidades wayúu y sus diferentes realidades, que los agentes externos, las malas decisiones políticas con beneficios egoístas, el cambio climático agreste y la falta

de apoyo real de los gobiernos municipal, departamental y nacional, así como el otorgamiento de los territorios a las grandes corporaciones de explotación minero-energética mundial que propician la pérdida de las tradiciones culturales ancestrales, están obligando a las comunidades étnicas a diluirse en medio de las mezclas con las comunidades externas a las wayúu, donde finalmente van perdiendo su identidad y deben asumir papeles antes controlados por sus líderes en pro de la conservación ancestral.

Los actores armados y los múltiples conflictos armados en las zonas aledañas hacen que los asentamientos huyan de las balas y los delincuentes saqueadores, hacia lugares de limitación agrícola donde se deben practicar más las costumbres artesanales.

La economía artesanal se abre paso en lugares donde se aprecian el arte y esfuerzo de las costumbres ancestrales, plasmadas en los diversos productos, pero que son de difícil acceso por desconocimiento de las comunidades indígenas para explotarlas como fuente alterna de mejoras económicas; pero también está la amenaza de los mercados de consumo y producción masivos que propicia la aparición de alternativas económicas y de baja calidad, producidas en línea que se quieren vender como artesanías ancestrales de bajo costo, que para los ojos de muchos cumplen con las expectativas del consumidor final.

El abuso de los comercializadores del interior y exterior, en lugar de impulsar la cultura artesanal se está beneficiando de manera egoísta y tradicional, sin llevar los legados en sus transacciones para dar por lo menos visibilidad de las costumbres ancestrales de las etnias de donde obtienen sus productos para enriquecerse, sin devolver las regalías que realmente corresponden a los verdaderos creadores de tan exóticos diseños y productos.

La mejor solución para las comunidades que realizan este tipo de actividades artesanales de tradición ancestral, es la incorporación de emblemas, sellos u otros mecanismos de identificación únicos para combatir el desenfrenado mercado de productos en serie, pero dicha incorporación debe hacerse de manera física y de fácil reconocimiento y recordación que lo convierta en la huella digital de muy difícil

vulneración para repeler un poco tantas amenazas comerciales. Para el más benéfico resultado en este tipo de iniciativas, es necesaria la intervención y mediación de las instituciones académicas especializadas en las ciencias económicas, administrativas, contables, jurídicas y sociales para proporcionar la adecuada orientación y luego la efectiva unión con los diversos sectores locales e internacionales, necesarios para el logro de visibilidad nacional e internacional.

## Referencias bibliográficas

- Alcaldía Municipal de Rioacha. (2012). *Plano de Desarrollo Municipio de Rioacha 2012 - 2015*. Guajira, Rioacha. <http://riohacha-laguajira.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionYControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20-%20ES%20MOMENTO%20DE%20GOBERNAR%202012-2015.pdf>
- Aponte Hernández, E. (2011). *Desigualdad, inclusión y equidad en la educación superior*. UNESCO.
- Castro L., M. (2007). *Los desafíos de la educación en América Latina. La visión de dos organismos internacionales*. Bogotá D.C: Universidad Pedagógica.
- Cerrejón. (2016). Cerrejón Minería responsable. <https://www.cerrejon.com/index.php/los-jagüeyes-fuentes-de-vida-para-las-comunidades-wayuu/>
- Chan de Ávila, J., Sabina García, P. y Zapata Galindo, M. (2013). Inclusión social y equidad en las Instituciones de Educación Superior de América Latina. *MISEAL*, 129-146.
- Gómez, A. (2013). El emprendedor y su impacto en la sociedad. *Revista de Instituciones, Ideas y Mercados*, 23, 5-18.
- Ipuana, F. (12 de Junio de 2019). Características de la comunidad Malouyen y los Wayuú. (V. Caycedo, entrevistador).
- Ipuana, R. (2019). Costumbres matriarcales Wayuú. (V. M. Caycedo, entrevistador). <https://sites.google.com/site/guajiragrupo510b/home/rol-de-la-mujer-y-el-hombre-cultura-wayuu-y-kogui>

- López, L. (2016). *La explotación silenciosa de la mujer artesana wayuu*. <https://www.wayuunaiki.com.ve/reportaje/la-explotacion-silenciosa-de-la-mujer-artesana-wayuu/>
- Medina Lozano, A. (2018). Misión naval de los EE. UU. y del Ejército Nacional construyeron un pozo de agua en La Guajira. <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/mision-naval-de-eeuu-y-ejercito-construyeron-pozo-de-agua-en-la-guajira>
- Ministerio del Interior. (2014). *Diagnóstico comunitario Plan Salvaguarda Wayúu Eisat'ta Akuai'pa (Proteger y salvaguardar)*. Ministerio del Interior.
- Ministerio de Cultura. (2010). *Cartografía de la diversidad. Los Wayúu: gente de arena, sol y viento*. El Ministerio.
- Montaño Barajas, A., Reina Blandón, D. y Rodríguez Jiménez, D. (2019). Crisis social y ambiental a causa del proyecto hidroeléctrico Ituango. *Boletín Semillas Ambientales*, 13(1), 75-81.
- Murcia Q., M. (2016). *Tejeduría del pueblo indígena Wayúu*. Artesanías de Colombia.
- ONU Colombia. (2016). *Objetivos de desarrollo sostenible en Colombia*. <https://nacionesunidas.org.co/ods/>
- ONIC. (2010). El pueblo wayúu. <https://www.onic.org.co/pueblos/1156-wayuu>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). Resolución 70/1. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Osorio, F. y Pereira, F. (2011). Hacia un modelo de educación para el emprendimiento: una mirada desde la teoría social cognitiva. *Cuad. Admon.Ser.Organ.*, 24(43), 13-33.

- Pitre-Redondo, R., Cardona-Arbeláez, D. y Hernández-Palma, H. (2017). Proyección del emprendimiento indígena como mecanismo de competitividad. *Revista de Investigación Desarrollo e Innovación*, (56), 231-240.
- Ramírez, M. (2018). *La pobreza en La Guajira frente a los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Poner fin a la pobreza en todas sus formas*. [guajira360.org/wp-content/uploads/2018/06/ESTRATEGIA-PARA-REDUCIR-LA-POBREZA-EN-LA-GUAJIRA.pdf](http://guajira360.org/wp-content/uploads/2018/06/ESTRATEGIA-PARA-REDUCIR-LA-POBREZA-EN-LA-GUAJIRA.pdf).
- Rojas, B. (2006). Los procesos de etnoeducación: de las reivindicaciones y la ley al ejercicio de los derechos. En O.A. Garzón. (ed.), *Educación, escuela y territorio en la Amazonía colombiana*. Fundación Gaia Amazonas.
- Say, J. B. (2001). *Tratado de economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Sierra, B. (1999). *Técnicas de investigación social*. Paraninfo.

## CAPÍTULO 6

# Aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica en la comunidad Malouyen

Alexánder Jiménez Guzmán<sup>1</sup>, Diego Fernando Gálviz Cataño<sup>2</sup>, Víctor Manuel Caycedo Sánchez<sup>3</sup>, Juan Carlos Cardona Acosta<sup>4</sup>, Albert Corredor Gómez<sup>5</sup>

### Resumen

Colombia es un país multicultural con variedad de comunidades y etnias cada una con diferentes condiciones climáticas pero con iguales necesidades, entre las cuales podemos encontrar el acceso a la energía eléctrica para sus hogares, escuelas y comunidad en general. Una posible solución para suplir esta demanda y disminuir los problemas causados por la generación eléctrica actual es la energía solar fotovoltaica, las “celdas solares”. Colombia cuenta con un buen nivel de potencial de radiación solar en todo su territorio y más aún en regiones como La Guajira, permitiéndole sacar provecho de esta fuente energética con diferentes tecnologías. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para que las comunidades se motiven a destinar sus pocos recursos en tales actividades, no solo por el costo inicial sino por la falta de conocimiento de esta fuente de generación. Es ahí donde las instituciones educativas pueden intervenir; al respecto la Corporación Universitaria Americana y su Facultad de Ingeniería sede Medellín gestaron una propuesta de intervención en el marco de las pasantías empresariales, académicas y sociales que viene desarrollando en los departamentos del Magdalena y La Guajira, más concretamente en las rancherías cerca de Riohacha. Allí se hizo un reconocimiento a la zona para generar un diagnóstico de

<sup>1</sup> Doctorando en Ciencias de la Educación, Magíster en Educación, Licenciado en Matemáticas y Física. Corporación Universitaria Americana Facultad de Ingeniería. Colombia. E-mail: ajimenezg@americana.edu.co

<sup>2</sup> Doctorando en Administración Gerencial, Magíster en Administración de Organizaciones, Especialista en Logística Internacional, Administrador de Empresas. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: dgalviz@coruniamericana.edu.co

<sup>3</sup> Doctorando en Administración Gerencial, Magíster en Liderazgo Estratégico, Negociador Internacional. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: vcaicedo@coruniamericana.edu.co

<sup>4</sup> Doctorando en Gerencia y Políticas Educativas. Magíster en Administración y Dirección de Empresas. Ingeniero Informático. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: jcardona@americana.edu.co

<sup>5</sup> Doctorado en Estudios Organizacionales, Máster International Business Management, Administración de Empresas. Rector Corporación Universitaria Americana. E-mail: rectoriamed@coruniamericana.edu.co



necesidades con la intención no solo de llevar ayuda temporal como kits de aseo y escolares, sino con el objetivo de generar soluciones que perduren en el tiempo si se logra un empoderamiento de parte de las comunidades que habitan la región. En esta ocasión de todos los problemas que se identificaron se seleccionó el acceso a la energía eléctrica, de ser solucionado iluminará la escuela y además permitirá el acceso a la sala de cómputo para que estudiantes, maestros y la comunidad en general se puedan capacitar y aprovechen todo el potencial que las tecnologías les pueden aportar.

**Palabras clave:** energía solar, conservación ambiental, autosuficiencia, educación básica.

## Abstract

Colombia is a multicultural country with a variety of communities and ethnicities each with different climatic conditions but with equal needs among which we can find access to electric energy for their homes, schools and community in general. A possible solution to meet this demand and reduce the problems caused by current electricity generation is the “solar cells” photovoltaic solar energy, Colombia has a good level of solar radiation potential throughout its territory and even more in regions such as Guajira, allowing you to take advantage of this energy source with different technologies. However, this has not been enough for communities to be motivated to allocate their few resources in such activities not only because of the initial cost but because of the lack of knowledge of this source of generation. It is there where educational institutions can intervene; In this regard, the American University Corporation and its Medellin-based engineering faculty created a proposal for intervention within the framework of business, academic and social internships that it has been developing in the departments of Magdalena and Guajira, more specifically in the Rancherías near Riohacha. There a recognition was made to the area to generate a diagnosis of needs with the intention not only to bring temporary help such as: grooming and school kits but with the aim of generating solutions that will last in time if an empowerment is achieved by the communities that inhabit the region. In this occasion

of all the problems that were identified, access to electrical energy was selected, if solved, it will illuminate the school and also allow access to the computer room so that students, teachers and the community in general can be trained and take advantage all the powers that Technologies can bring.

**Key words:** Solar energy, Environmental conservation, self sufficiency, Basic education.

## **Introducción**

El proyecto se basa en parte en los datos y la experiencia de un trabajo de campo que se realizará en la comunidad Malouyen durante las pasantías programadas por la Corporación Universitaria Americana.

En Colombia, La Guajira se sitúa como uno de los departamentos menos desarrollados; esta apreciación valora varios aspectos relativos al desarrollo humano, como el disponer de un nivel de vida digno, tener una vida saludable y adquirir conocimientos, entre otros.

El departamento de La Guajira ha mostrado históricamente rezagos frente al resto del país, que han ameritado su priorización en distintos programas, estrategias y planes de desarrollo. No obstante, en julio de 2014, con ocasión de la calamidad pública por sequía, esta situación se tornó crítica (Conpes 3944, 2018).

En el caso concreto de la comunidad Malouyen, son múltiples los factores que desembocan en un bajo desarrollo humano. Entre ellos se destacan el clima semiárido, la situación de pobreza extrema en la que está encallada la población y el escaso desarrollo industrial. En las zonas rurales, las barreras que existen para el acceso a la electricidad dificultan aún más el adecuado desarrollo de las comunidades. La vida diaria se ve especialmente obstaculizada en rancherías y colegios. Por ello, el presente proyecto se centra en estos dos grupos.

El mismo gobierno nacional es consciente de la necesidad del desarrollo energético en las zonas más apartadas de la geografía nacional. Tanto así que “estipula estrategias y metas que permiten el aprovechamiento de los recursos no convencionales a lo largo

del territorio colombiano, con especial énfasis e interés hacia las comunidades rurales y áreas aisladas del sistema interconectado nacional” (Ñustes Rivera, 2016).

Por otro lado, una de las causas del precario desarrollo de las zonas rurales del norte del país es la actual situación que vive la agricultura. Un periodo de lluvias cada vez más corto y más escaso, sumado a la desertización del terreno por la escasez del agua y la tala de árboles para la producción de energía térmica en los hogares, provocan graves consecuencias en la producción agrícola. En consecuencia, la economía y la alimentación de las familias resultan empobrecidas. Cabe destacar la consonancia de este proyecto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible impulsados por los estados miembros de las Naciones Unidas en su alianza por la lucha contra la pobreza. Entre los 17 ODS planteados, este proyecto está especialmente alineado con los siguientes:

- Objetivo 7: Energía asequible y no contaminante
- Objetivo 3: Salud y bienestar
- Objetivo 4: Educación de calidad



Figura 36. Objetivos de desarrollo sostenible  
Fuente: UNDP, 2018.

Al respecto de los ODS, Matamoros menciona:

La apropiación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia ha sido una premisa del gobierno, razón por la cual ha diseñado una serie de estrategias y ha impuesto responsabilidades específicas a las entidades públicas para su desarrollo, además de contar también con la colaboración del sector privado para el alcance de las metas propuestas en cada uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Matamoros, 2012).

Como apoyo el Estado colombiano a través del Consejo Nacional de Política Económica y Social se aprobó en Colombia el Documento

Conpes 3018 que desarrolla las estrategias para la implementación de los ODS en Colombia y se fija metas concretas que debe cumplir Colombia en un plazo determinado. Al respecto y acorde con lo expresado por Matamoros, sobre dicho documento el Departamento Nacional de Planeación (2018) explica lo siguiente:

Colombia definió las metas para garantizar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), una agenda adoptada por 193 países, que busca mejorar sustancialmente los indicadores de pobreza, salud, educación, igualdad de género, trabajo, infraestructura, cambio climático y justicia, entre otros. Se trata de 16 grandes apuestas contempladas en el documento Conpes 3918, que estimularán el cumplimiento de las 169 metas de los ODS, además de la designación de 30 entidades nacionales que serán las encargadas de liderar las acciones que hasta el año 2030 marcarán la ruta del desarrollo social y económico de los colombianos en armonía con el medio ambiente (p. 1).

Como complemento, dicho autor permite evidenciar el desarrollo de las metas y el sector por el cual se deben desarrollar, considerando cada uno de los enfoques que tienen dichos ODS. Esta iniciativa del gobierno colombiano resalta su búsqueda mediante la fijación de metas en cada uno de los objetivos para desarrollar acciones medibles que puedan determinar el avance en la consecución de cada objetivo, esto permitirá saber en qué aspectos se debe mejorar y en cuales se está haciendo un buen trabajo. Al respecto podemos ver en el siguiente gráfico la distribución de dichas metas:



Figura 37. Metas sobre desarrollo sostenible en Colombia  
Fuente: Departamento Nacional de Planeación (2018).

Vemos entonces como se aportan metas para los ODS y es interesante ver que la mayoría de estas, con un total de 138, y que serán lideradas por el gobierno, apuntan a educación y energía sostenible, lo cual da respaldo a lo propuesto en este artículo para la región de La Guajira, donde los dos objetivos de desarrollo sostenible citados tienen vital importancia. Al respecto, el ODS 7 sobre energía asequible y no contaminante busca:

Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todas las personas. Además, está centrado en el sector energético, busca garantizar el acceso universal a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. Este ODS está íntimamente relacionado con el ODS 13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos garantizando el acceso a la energía haciéndolo un servicio asequible para toda la ciudadanía. La alerta climática planteada por la comunidad científica ha hecho que, en el horizonte 2020- 2050, las emisiones de CO<sub>2</sub> se constituyan como el principal vector de transformación del sector de la energía. La descarbonización sistemática y profunda del sistema energético es el horizonte político prioritario a lograr en el siglo XXI. El Acuerdo de París adoptado el 12 de diciembre de 2015, y ratificado posteriormente por España, supone el marco de referencia en el que se ha de desarrollar la política energética. Hemos pasado del debate sobre el objetivo climático, al de la estrategia que permita alcanzarlo y sus implicaciones (Vicepresidencia segunda de gobierno de España, 2016).

Como consecuencia de esto se desprende que la universalización del servicio de energía eléctrica debe ser analizada y evaluada en un contexto amplio de elementos fuertemente interrelacionados en los cuales características sociales, culturales, económicas, ambientales y geográficas condicionarán la oferta y el uso de la energía, los requerimientos de cantidad y la sostenibilidad de la canasta energética disponible para cada caso particular (Rúa 2017). Al respecto para este objetivo se han planteado una serie de metas al año 2030, que se observan a continuación en la figura 38.



Figura 38. Metas del objetivo de desarrollo sostenible  
Fuente: elaboración propia.

Se plantea entonces una ruta que pretende la masificación de la energía a través de fuentes no convencionales dejando atrás las dependencias del uso de combustibles fósiles en esta área y como consecuencia reducir la emisión de gases y mejorar nuestros ecosistemas.

En este contexto las soluciones de energía solar fotovoltaica emergen como una alternativa válida desde la perspectiva del problema energético planteado entre los ODS, con las metas propuestas por el gobierno colombiano con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población de las rancherías en la Media y Alta Guajira.

Con el proyecto de electrificación fotovoltaica se trata de aportar una solución viable en los niveles técnico, económico y social, que sea aplicable y alcanzable, y a su vez, sostenible en el tiempo una vez ejecutado el proyecto. “El acceso a las energías renovables representa un valor central para la sostenibilidad ambiental, que en el largo plazo preserva la vida humana, facilita la obtención de sociedades más inclusivas y equitativas en un horizonte de tiempo mucho más cercano” (Pelfini, Fulget y Beling, 2012).

A nivel técnico, se pretende lograr una solución con un nivel de complejidad accesible a la población, es decir, que mediante unas jornadas de formación (se pueden lograr en las visitas de las pasantías o de los semilleros) la mayoría de la población beneficiaria pueda comprender su funcionamiento, lo tomen como algo propio y no les resulte ajeno. Esto es imprescindible en aras de conseguir la sostenibilidad real de las instalaciones que se realicen, pues sin la implicación de la población en el proyecto, será prácticamente imposible alcanzar la sostenibilidad. Además, se trata de adaptar la solución a los medios y recursos disponibles en la zona de actuación, esto es importante no solo a nivel de construcción de las instalaciones y ejecución del proyecto, sino también a nivel de mantenimiento.

La energía solar fotovoltaica representa una solución muy accesible para la electrificación de las rancherías y escuelas objeto de este proyecto, debido a la disponibilidad del recurso solar, el bajo coste de esta tecnología y el bajo requerimiento de mantenimiento.

La promoción de las fuentes nuevas y renovables de energía (FNRE) se ha vuelto uno de los principales ítems del desarrollo sustentable, aunque las motivaciones principales han diferido hasta el momento entre países desarrollados y en desarrollo. Mientras que en el primer grupo la principal motivación se ha relacionado con el objetivo de reducción de las emisiones de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), en muchos países en desarrollo el fin principal se relaciona más con la necesidad de aumentar la oferta energética y el incremento del acceso a la electricidad en zonas aisladas (Recalde, Bouille, Girardin, 2015).

La Guajira por su posición geográfica posee un elevado potencial para el desarrollo de propuestas de energías alternativas como la que proporcionan las celdas fotovoltaicas, además una parte de su población rural (rancherías) carece de servicio eléctrico. Paralelamente esta región se caracteriza por la escasez de leña u otros productos de tipo biomasa, debido a la falta de agua y a un grado de aislamiento que dificulta extremadamente el transporte de combustibles.



## Metodología

Este apartado contiene aspectos sobre la metodología utilizada, es decir, información sobre el diseño metodológico de la investigación, cómo se efectuó el estudio, procedimientos o métodos utilizados, herramientas, participantes y el alcance del trabajo. Posteriormente, se debe plantear los elementos referentes a los resultados, en donde se deben exponer los datos recolectados más relevantes, los hallazgos y si los hay, posibles soluciones al problema.

Se realizó la identificación del problema mediante una visita in situ y una revisión bibliográfica de diferentes contenidos relacionados con la problemática que se quiere solucionar: en este caso la adecuación de una sala de cómputo en red para la escuela de la ranchería, esto nos permite buscar herramientas y seleccionar la apropiada para afrontar la problemática, en este caso la solución con paneles solares. Con base en la selección se desarrolló un diseño acorde con los escenarios que permitan el desarrollo del proyecto.

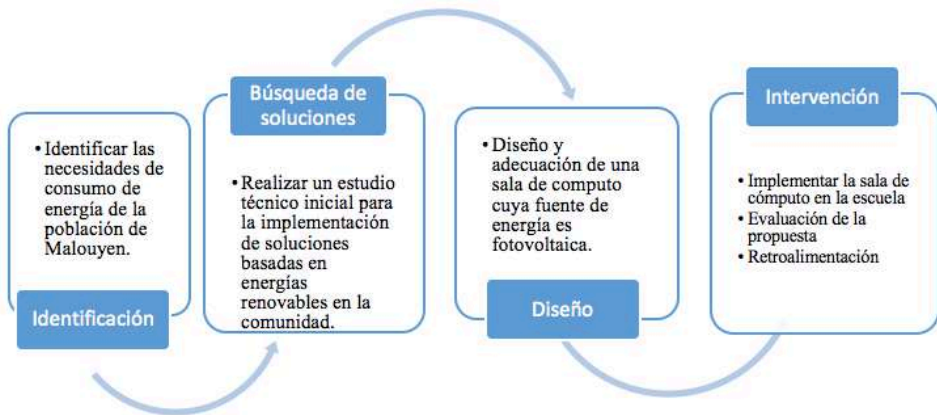


Figura 39. Diagrama de bloques del proceso  
Fuente: elaboración propia.

### • Fase 1. Identificar las necesidades del contexto

Son variadas las problemáticas que se pueden abordar para la ranchería, siendo el apoyo a las labores de enseñanza para la escuela y la comunidad un objetivo de desarrollo sostenible a intervenir en la comunidad; al respecto las Naciones Unidas mencionan que en este

tipo de zonas “el progreso también ha sido difícil en las regiones en desarrollo debido a los altos niveles de pobreza y otras emergencias”, como posible solución el equipo de la Universidad, en la visita de diagnóstico identificó diferentes problemas. Para una correcta elección se realizará una revisión bibliográfica correspondiente a la problemática identificada, esta es una tarea básica que debe llevarse a cabo tanto en libros como en publicaciones con la intención de encontrar referencias e insumos que sean pertinentes para la temática elegida. También se buscan experiencias y actividades que puedan ser de utilidad. Para la selección de problema a intervenir se deben tener en cuenta no solo los aspectos curriculares, también los sociales referentes a la comunidad Malouyen, además de la relevancia de los temas, su complejidad, los conocimientos previos (PNUD, 2020).

- **Fase 2. Búsqueda de soluciones**

La utilización de las soluciones basadas en energías renovables en los últimos años ha cobrado gran valor debido a sus magnas posibilidades, al ser flexibles, accesibles y adaptables a los diferentes contextos de nuestra geografía. En esta fase se debe seleccionar el tipo de solución renovable que será utilizada, además de sus aportes e impacto en la comunidad.

- **Fase 3. Diseño y adecuación de la propuesta**

En esta fase se crean los elementos que forman parte de la propuesta a saber: los aspectos técnicos y teóricos de la problemática a intervenir, la descripción del montaje y adecuación de equipos, además de los usos para la escuela y la comunidad.

- **Fase 4. Intervención y evaluación de la propuesta**

- Con la implementación es primordial elaborar una propuesta de evaluación que permita la retroalimentación y mejora acordes con las necesidades del proyecto permitiendo llevar la experiencia a otros lugares y generando ambientes de aprendizaje.

## Resultados

- **Fase 1. Identificar las necesidades del contexto**

La Guajira indígena, La Guajira de las rancherías debe ser intervenida pero no solo por parte de los actores gubernamentales, todos debemos aportar en lo posible y así mejorar las condiciones sociales en las comunidades indígenas, para ello se debe priorizar, especialmente, en lo relacionado con el acceso a la tecnología para las escuelas y por consiguiente para las comunidades. Intervención que se puede realizar teniendo en cuenta tanto los ODS como las metas propuestas por el país y así abordar de la mano con universidades, como la Corporación Universitaria Americana, un conjunto integral de soluciones que aumenten el potencial del ser humano en todas facetas, como la académica y la social. Por ende, el desarrollo no se debe limitar a la perspectiva puramente económica o material, esto obliga a reconocer que los grupos étnicos tienen un potencial académico enorme que aportar. A continuación, se muestra una tabla resumen con algunas de las características principales de la ranchería Malouyen.

**Tabla 11. Ficha resumen de la ranchería Malouyen**

Departamento	Guajira
Nombre resguardo y/o comunidad	Alta y Media Guajira
Nombre comunidad	Malouyen
Localización	Maicao
Tipo	Comunidad/resguardo
Pueblo o etnia	wayúu

Fuente: elaboración propia.

- **Ubicación**

La ranchería Malouyen se encuentra ubicada en la península de La Guajira al norte de Colombia, sobre el mar Caribe. Ocupa una porción de tierra localizada en el resguardo de la Alta y Media Guajira, Este pueblo indígena se encuentra ubicado entre los municipios de Riohacha y Maicao.

- **Población**

La población wayúu se concentra en el departamento de La Guajira, en donde habita el 98,03 % del total. Los wayúu representan el 19,42 % de la población indígena de Colombia (Ministerio de Cultura, 2010). Para el caso esencial de la ranchería Malouyen, los datos más cercanos son los correspondientes a la población ubicada entre los municipios de Riohacha y Maicao.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUEBLO INDÍGENA	CABECERA		RESTO		TOTAL
			HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
La Guajira	Maicao	Wayúu	2190	2660	17185	17891	39926
La Guajira	Riohacha	Wayúu	4175	5209	10596	10638	30618

Figura 40. Censo nacional de población  
Fuente: DANE (2005).

El censo DANE 2005 reportó 270.413 personas que se reconocen como pertenecientes a pueblo wayúu, cifra que posiciona a este pueblo indígena como el de mayor cantidad de población del país. El 48,88 % son hombres (132.180 personas) y el 51,12 % mujeres (138.233 personas) (Ministerio de Cultura, 2010).

La dinámica de poblamiento de este grupo étnico es matrilocal y se caracteriza por asentamientos basados en la ranchería o piichipala. Las rancherías están formadas por varios ranchos de una planta habitados por familias extensas. El sistema de rancherías alberga unidades familiares de parientes uterinos, conformando un grupo de residencia definido por un corral colectivo, huertas, un cementerio, algunas tienen un molino para bombear agua o jagüeyes (pozos artificiales) y casimbas (presas en los lechos de los ríos) para almacenar el agua; una red estrecha de cooperación y el derecho de acceso a una fuente de agua local.

Como posible solución, la Universidad, en la visita de diagnóstico a la ranchería Malouyen identificó un problema: el poco o nulo uso de artefactos eléctricos en este tipo de contexto. Para una correcta elección se realiza una revisión bibliográfica correspondiente a la problemática identificada, esta es una tarea básica que debe llevarse a cabo tanto en libros como en publicaciones, con la intención de encontrar referencias e insumos que sean pertinentes para la temática.

En la búsqueda de experiencias y actividades que puedan ser de utilidad para la comunidad, si esta tiene acceso a la energía encontramos:

1. La adecuación del pozo de agua con una bomba para que el líquido llegue a más personas.
2. La energía eléctrica que requiere la escuela para su funcionamiento.
3. La energía eléctrica para los salones respecto de la iluminación y la energía para la sala de cómputo.
4. Energía eléctrica para abanicos (ventiladores).

De las opciones se seleccionó la número 3, para la selección de esta solución fueron vitales las condiciones de la ranchería a saber:

1. Las condiciones climáticas, al ser una zona desértica el sol se convierte en la opción ideal para adquirir energía.
2. La implementación de esta propuesta en la escuela se convierte en una opción replicable para los hogares de la comunidad.
3. Una sala de cómputo aportaría para mejorar las competencias tecnológicas de los estudiantes
4. Una sala de cómputo le aportaría a la comunidad un espacio para la capacitación continua. Las hojas de cálculo pueden apoyar la proyección y finanzas de los proyectos productivos que allí se implementan.

Con los aspectos antes citados, el equipo de trabajo diseñará una propuesta que permita la implementación de la sala de cómputo en la escuela; esta es la solución más óptima que les permite a los niños de la escuela y a la comunidad desarrollar sus competencias tecnológicas y apoyar sus proyectos.

## • **Fase 2. Búsqueda de soluciones**

El crecimiento y desarrollo actual está basado en el aumento progresivo del consumo de energía. Entre las energías no renovables se destaca el uso del petróleo como principal fuente de energía y el carbón como secundaria. Las energías renovables tienen múltiples variantes, como son la eólica, la hidroeléctrica, y la energía solar o fotovoltaica.

Para este proyecto la energía solar fotovoltaica fue seleccionada por las ventajas que presenta para su uso, al respecto podemos encontrar que este tipo de energía es: limpia, renovable, infinita, silenciosa, este tipo de energía radiada por el sol se transforma en electricidad mediante

células fotovoltaicas, aprovechando las propiedades de los materiales semiconductores. El material base para la fabricación de la mayoría de las células fotovoltaicas es el silicio.

En consecuencia, para esta propuesta se seleccionaron los paneles solares, esta es una opción viable para la propuesta. Soluciona dos problemas en la escuela:

1. La energía para las bombillas de la escuela.
2. La energía necesaria para la sala de cómputo.

En el mercado hay una gran cantidad de soluciones solares; a continuación se describirá el esquema de solución que será implementado para un equipo.

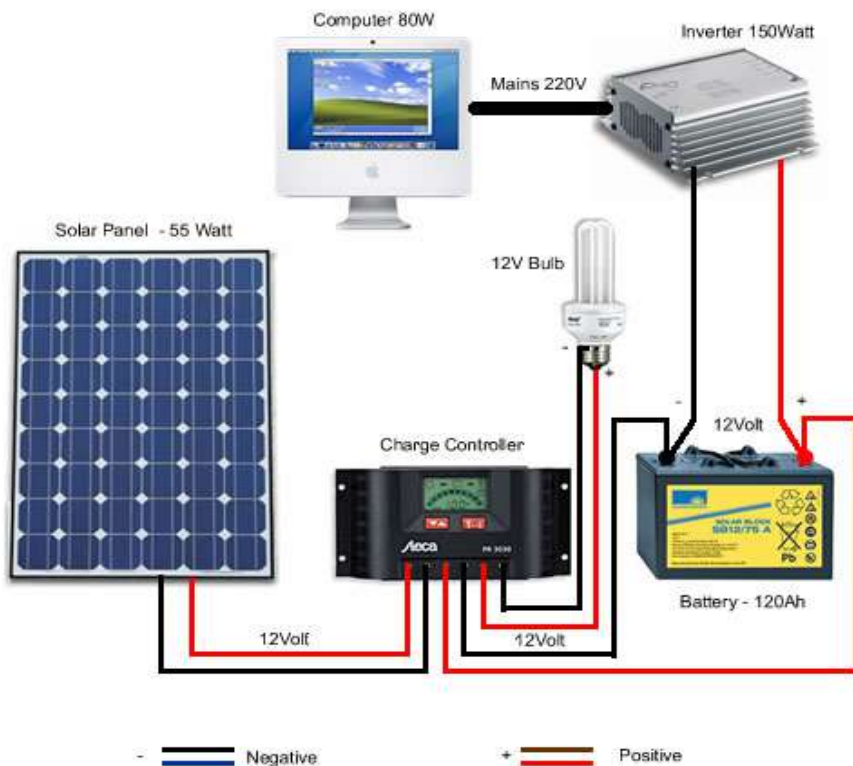


Figura 41. Energía solar para la sala de cómputo. Fuente: elaboración propia.

El controlador de carga es el corazón de cualquier sistema de energía solar como este. Toma la energía de los paneles solares y carga la batería de forma precisa y controlada. No demasiado si está lleno y mucha potencia si tiene poca carga. ¡Las baterías pueden ser caras, así que vale la pena tener algo que las cuide!

El diagrama también muestra un inversor conectado a la batería. El inversor convierte el voltaje de la batería en voltaje de la red eléctrica, para que pueda ejecutar cosas como computadoras, iluminación u otros dispositivos de voltaje de la red a partir de la energía solar almacenada en la batería.

Algunos controladores de carga de panel solar tienen una salida de CC de bajo voltaje donde puede conectar una iluminación de 12 o 24 voltios. Esta salida está regulada por el controlador, por lo que si detecta que la batería se está agotando, automáticamente desactiva esta salida para protegerla de una descarga profunda.

En la siguiente fase se hará una descripción técnica mas detallada para la implementación en la escuela de la comunidad.

- **Fase 3. Diseño y adecuación de la propuesta**

La electrificación de la escuela rural y el montaje y mantenimiento de la sala de cómputo de la comunidad Malouyen, objeto de este proyecto, mediante energía solar fotovoltaica se justifica a partir de la disponibilidad de recurso solar, el bajo coste de esta tecnología y la escasa necesidad de mantenimiento, frente a las diferentes alternativas estudiadas.

El suministro de energía para la sala de cómputo será construido en la escuela de la comunidad Malouyen. Los computadores se alojan en el interior con los que posee la Institución y otros donados y repotenciados para ser llevados por el equipo de la Universidad.

Esta será un aula conformada por equipos tecnológicos alimentados por energía solar, que fue concebido como espacio de aprendizaje para personas pertenecientes a la comunidad.



Tabla 12. Especificaciones técnicas del montaje

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNIT	IVA	SUBTOTAL
CABLE SOLAR NEGRO R-4MMQ1800VDC-FG21M21	10	3.908	742	46.502
PANEL SOLAR SOLARTECH 200W 36V	1	396.500	0	396.500
REGULADOR PWM 20A LCD 12/24V SOLARTECH	1	72.680	0	72.680
INVERSOR 1000W 12V, ONDA MODIF SOLARTECH	1	230.885	0	230.885
BATERIA M-TEK ISLA 12V 155 AMP SELLADA	1	908.163	172.551	1.080.714
AHORRALED FORT 7W 12V AC8 560LM LUZ BCA	7	6.303	1.198	52.504
<b>SUBTOTAL</b>			<b>IVA</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
2.557.395			188.359	1.879.784

Fuente: elaboración propia.

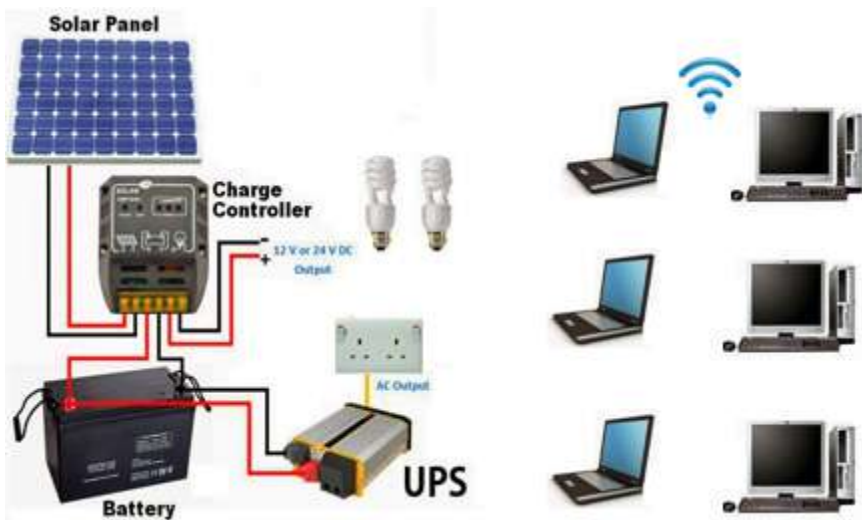


Figura 42. Esquema de conexión

Fuente: elaboración propia.

### • Rendimiento esperado

Si se hace un correcto mantenimiento del panel solar y los computadores de la sala de cómputo esta solución puede tener una vida útil de mínimo 4 años, proporcionando en este tiempo el acceso a los estudiantes y comunidad en general a capacitaciones de diferentes tipos a saber:

- Cursos de hoja de cálculo para administrar sus proyectos productivos, cría de chivos, artesanías, etc.
- Cursos de ofimática.
- Laboratorios virtuales para matemática, ciencias naturales, electrónica y física.

## Alcance de la propuesta

Son muchas las vertientes y alcances que tiene la energía solar fotovoltaica, la cual es el punto de encuentro de elementos como el acceso a la electricidad para personas que no lo tienen, el desarrollo rural y la protección ambiental, la instalación de este tipo de sistemas en regiones como La Guajira no tiene como objetivo cambiar la forma como se transporta la energía en la red tradicional, lo que pretende es complementarla y así alcanzar zonas donde por diferentes motivos la energía no ha llegado o ni siquiera se espera su llegada.

El grupo de trabajo de la Corporación Universitaria Americana pretende aportar una solución viable a nivel técnico, que sea “económica” y que impacte a la comunidad Marouyen, que sea aplicable y alcanzable en los tiempos que la Institución destina para el apoyo a la comunidad, y a su vez, que sea replicable en otros lugares y sostenible en el tiempo una vez ejecutado el proyecto.

Desde un punto de vista técnico, se pretende lograr una solución con un nivel de complejidad accesible a la población, es decir, que mediante jornadas de formación que hará el personal de la Universidad *in situ*, las maestras de la Institución puedan comprender su funcionamiento, lo tomen como algo propio y se conviertan en multiplicadoras y capaciten a los demás integrantes de la población. Esto es imprescindible en aras de conseguir la sostenibilidad real del proyecto en la escuela y sus posibilidades de expansión a los hogares de los estudiantes y a otras rancherías, pues sin la implicación de la población en el proyecto, será prácticamente imposible alcanzar la réplica de este tipo de propuesta en la región.

### • Fase 4. Intervención y evaluación de la propuesta

Después de implementar el proyecto Aprovechamiento de la energía solar fotovoltaica en la comunidad Malouyen, se espera una evaluación del proyecto y de los resultados desde:

- El apoyo a actividades académicas.
- El desarrollo e implementación de la propuesta fotovoltaica en la escuela y en los hogares de la ranchería.

- La posible implementación en otras comunidades de La Guajira.
- El rendimiento técnico de los equipos, las mejoras, las adecuaciones y posible repotenciación.
- El impacto social alcanzado por el proyecto en la comunidad.

Los anteriores aspectos pueden ser evaluados a mediano y largo plazo, se espera que la Universidad monitoree el proceso y que de esta tarea se puedan obtener diferentes productos: proyectos de intervención para la región, artículos y ponencias, entre otros.

## Conclusiones

Con el trabajo expuesto se puede concluir que la energía solar ofrece, en la ranchería Malouyen, elevadas posibilidades para hacer frente a las barreras al desarrollo, tales como la dificultad en el acceso a la energía eléctrica, acceso a la tecnología en la escuela, dado el elevado potencial de recurso solar.

El uso de la energía solar para la obtención de electricidad mediante instalaciones fotovoltaicas ofrece grandes ventajas. Entre ellas encontramos el bajo coste frente a otras tecnologías y el bajo nivel de mantenimiento necesario; factores que la convierten en una tecnología ideal para emplazamientos rurales como el de este proyecto.

Para las instituciones de educación superior es importante llevar soluciones que se plantean a nivel teórico, adaptando al máximo nivel posible la solución adoptada, a la realidad y cultura de la población local.

## Referencias bibliográficas

Departamento Nacional de Planeación. (2018). CONPES 3918 sobre la estrategia para la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en Colombia. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>

Departamento Nacional de Planeación. (2002). Documento CONPES 3177. acciones prioritarias y lineamientos para la formulación del Plan Nacional de Manejo de Aguas Residuales.

Matamoros, B. (s. f.). La implementación de los objetivos de desarrollo sostenible sobre acción por el clima y energía asequible y no contaminante a la luz de las obligaciones internacionales de Colombia en materia ambiental. <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/23801/1/ODS%20energia%20y%20clima%20Final.pdf>

Ministerio de Cultura. (2010). *Cartografía de la diversidad. Los wayúu: gente de arena, sol y viento*. Bogotá.

Vicepresidencia Segunda de Gobierno de España. (2016). *Agenda 2030*. Recuperado el 07 de 2019, de Ministerio de derechos sociales y agenda 2030: <https://www.agenda2030.gob.es/objetivos/objetivo7.htm>

## CAPÍTULO 7

# Estado de la energía solar renovable en Colombia

John Fredy Múnera Tabares<sup>1</sup>, Gloria Patricia Sánchez Medina<sup>2</sup>, María Andrea Botero Grisales<sup>3</sup>, Jorge Alberto Gómez Restrepo<sup>4</sup>, John Jairo Rico Valencia<sup>5</sup>

### Resumen

Después de explorar un poco el territorio colombiano, el investigador se puede encontrar con muchas oportunidades de aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades y al desarrollo de los poblados más apartados y un poco olvidados de la Nación. Uno de los temas de alto interés público y en el que se puede realizar un aporte significativo en esta materia es el del acceso a la energía eléctrica por parte de las poblaciones pequeñas del país, en las cuales el acceso a una fuente de electricidad es nulo o muy deficiente. Tanto los países desarrollados como aquellos en vía de desarrollo, como Colombia, le están apostando al avance en la implementación de tecnologías para llevar energía eléctrica hasta los lugares adonde es imposible la conexión con la red principal y, adicionalmente, que representen una solución de mitigación al impacto ambiental ocasionado por las fuentes de energía no renovables. En Colombia existen de hecho políticas que promueven el uso de fuentes alternativas de energía renovables, así como también fuentes de financiación nacionales e internacionales para llevar a cabo proyectos de generación de este tipo de energías.

<sup>1</sup> Aspirante a magíster en Gerencia de Proyectos, ingeniero químico. Corporación Universitaria Americana. Facultad Ingenierías. Colombia. E-mail: jmunera@americana.edu.co

<sup>2</sup> Magíster en Administración Gerencial, especialista en Logística Internacional, administradora de negocios internacionales, Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: gsanchez@americana.edu.co

<sup>3</sup> Magíster en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, magíster en Periodismo, licenciada en Matemáticas y Física. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ingenierías. Colombia. E-mail: mabotero@coruniamericana.edu.co

<sup>4</sup> Magíster en educación, especialista universitario en Educación Moral y Educación Cívica en el Sistema Educativo, licenciado en Educación Preescolar. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Educación. Colombia. E-mail: jagomez@americana.edu.co

<sup>5</sup> Máster en Administración Gerencial, especialista en Gerencia de Mercadeo, administrador de empresas. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: jrjico@coruniamericana.edu.co

En el presente documento se recoge el resultado de una revisión bibliográfica acerca de las ventajas y desventajas, oportunidades y políticas existentes y otros aspectos a tener en cuenta para el desarrollo de soluciones basadas en la energía solar renovable, especialmente en el territorio colombiano.

**Palabras clave:** energía solar, energía renovable, Colombia, generación eléctrica.

## **Abstract**

After exploring the Colombian territory a little, the researcher can find many opportunities to contribute to the improvement of the quality of life of the communities and to the development of the most remote and slightly forgotten towns in the nation. One of the topics of high public interest and in which a significant contribution can be made in this area is that of access to electricity by small towns in the country, in which access to a source of electricity is nil or very poor. Both developed and developing countries such as Colombia are betting on the progress in the implementation of technologies to bring electric power to the places where the connection to the main network is impossible and, additionally, that represent a mitigation solution to the environmental impact caused by non-renewable energy sources. In Colombia there are, in fact, policies that promote the use of alternative renewable energy sources as well as national and international sources of financing to carry out projects for the generation of this type of energy. This document contains the result of a bibliographic review about the advantages and disadvantages, opportunities and existing policies and other aspects to be taken into account for the development of solutions based on renewable solar energy, especially in the Colombian territory.

**Key words:** Solar energy, Renewable energy, Colombia, Electricity generation.

## **Introducción**

Uno de los motores que mueven el progreso de una nación es la energía con la que cuenta. Y si un país pretende ser competitivo, debe

generar al menos la energía que consume. La energía, evidentemente, es el pilar del desarrollo de los procesos productivos, del progreso social de los países y elemento fundamental del avance tecnológico mundial (Castillo, Castrillón Gútierrez y Valencia, 2015).

Existen diferentes clasificaciones de energía, pero para el objetivo del presente documento se considerará la división entre la Energía No Renovable (ENR) y la Energía Renovable (ER). La ENR se refiere a aquella cuyas fuentes son limitadas y se agotan después de un tiempo de uso, por ejemplo, los fósiles como el carbón, el petróleo, el gas, o la energía nuclear proveniente del uranio. La ER se refiere a la energía cuyas fuentes no se agotan y además son amigables con el medio ambiente ya que no contaminan, como la energía hidráulica, la energía solar, la energía eólica, la energía geotérmica, etc.

La energía es la capacidad que tienen los cuerpos para producir trabajo: trabajo mecánico, emisión de luz, generación de calor, etc. La energía puede manifestarse de distintas formas: gravitatoria, cinética, química, eléctrica, magnética, nuclear, radiante, etc., existiendo la posibilidad de que se transformen entre sí, pero respetando siempre el principio de conservación de la energía (Schallenberg Rodríguez, 2008).

La mayor parte de la energía de que dispone nuestro planeta es proveniente del sol, que básicamente genera el viento, la evaporación del agua de la superficie, la formación de las nubes, la lluvia, etc. Gracias al calor y la luz solar se desarrollan múltiples reacciones químicas indispensables para la vida vegetal y animal y, a su vez, sus despojos a través de los años originan los combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas natural.

Colombia es un país privilegiado debido a su gran diversidad de recursos naturales. Es por esto que la principal fuente de generación de energía en el país es la hidráulica (65 %), seguida por una fuente no renovable: la térmica (28,6 %). Otras energías representan tan solo un 5,9 %, de los cuales solo una pequeña fracción corresponde a energías renovables novedosas como la eólica o la solar (XM, 2015).

La generación de energía en Colombia es uno de los pilares de



desarrollo económico; así lo señaló el estudio de competitividad global de energía 2012, realizado por el Instituto Choiseul y Kpmg. Este estudio destaca el potencial que tiene la generación de energía eléctrica en el país y la cataloga como una de las más competitivas a nivel mundial, concluye que el sector eléctrico es de alta calidad, confiable y respetuoso con el medio ambiente (Cortés y Arango Londoño, 2017).

La energía es un aspecto de importante impacto en el desarrollo económico de una nación. El aumento de la población, el crecimiento industrial, los avances tecnológicos y muchos otros factores han hecho que la necesidad de energía crezca de forma exponencial. Debido a este crecimiento la disponibilidad eléctrica se hace cada vez más insuficiente para satisfacer semejante demanda. Además, la energía proveniente de fuentes no renovables, como las fósiles, implican un impacto ambiental negativo. En contraste, el uso de fuentes renovables ayuda a mitigar la problemática ambiental y a la vez permite una diversificación de la matriz energética. Como ya se mencionó, las energías renovables juegan un papel preponderante en la economía nacional colombiana. Por lo tanto, se hace muy interesante el poder entender los diferentes tipos de impactos de la energía solar en nuestro entorno.

## **Metodología**

La metodología utilizada en el presente trabajo es de tipo documental y se desarrolla mediante la consulta de diferentes fuentes de información, como artículos de revistas científicas, memorias de eventos científicos, tesis de grado universitarias, documentos oficiales y páginas web relacionadas con el tema de energías renovables y más específicamente de energía solar. El resultado de esta investigación conlleva un análisis e interpretación de información primaria acerca del estado de desarrollo de la energía solar renovable en el ámbito colombiano.

Las conclusiones obtenidas a partir de esta revisión documental sirven como punto de partida para el desarrollo de proyectos encaminados a llevar fuentes de energía renovables a regiones apartadas del territorio colombiano, con el objetivo de realizar un aporte significativo al desarrollo de las regiones. Para la consolidación de este aporte las universidades colombianas tienen la capacidad

suficiente en sus profesionales para contribuir con la pretensión del gobierno nacional de impulsar el desarrollo de energías renovables y alcanzar la meta de extender la disponibilidad energética para abarcar una mayor población.

## **La problemática por el uso de la energía hidroeléctrica**

Una desventaja del uso de fuentes hidroeléctricas para la generación es el impacto ambiental de esta solución. El movimiento de cauces de ríos, tanto en volumen como en trayectorias, trae consigo un gran cambio en el aspecto medioambiental que puede ocasionar grandes impactos en la flora y la fauna. En el proyecto Hidroituango por ejemplo se presentó:

La pérdida de variedades de peces en el río Cauca, que iban a desovar aguas arriba y con la ruptura de los ecosistemas acuáticos que produjo la construcción de Hidroituango, los peces ya no pueden adelantar este proceso y se rompe la cadena (...) Esto se traduce, además, en la pérdida de la proteína para las personas que dependen de la pesca (Revista Dinero, 2019).

Además, las comunidades también se ven afectadas negativamente por varios aspectos: primero porque al afectarse la fauna y la flora de la región, se afecta directamente la disponibilidad de su alimento en los casos en que se depende de la pesca, o de la caza. Igualmente, se impacta la región porque en ocasiones se debe desplazar una población para poder construir una represa. O también los cambios que genera en los ríos el impacto de la construcción, pueden traer consecuencias de inundaciones y desplazamientos de la comunidad para evitar los riesgos de muertes por los volúmenes de agua sin control.

Cabe mencionar que a pesar de que las represas se presentan como una fuente de energía verde, la experiencia y la evidencia científica demuestran que en realidad provocan graves perjuicios ambientales, que, en muchos casos, son irreversibles (Montaño Barajas, 2019).

El proyecto Hidroituango generó un impacto ambiental que afectó a los habitantes de los 12 municipios que abarca el proyecto, comprometiendo su integridad, estilo de vida, territorio y ambiente

en el que conviven, pues este está sufriendo daños permanentes e irreversibles en el ecosistema presente (Montaño Barajas, Reina Blandón, & Rodríguez Jiménez, 2019).

## **Aspectos negativos de la energía solar renovable**

La energía solar es parte de la oferta energética de varios países. En aquellos en donde existen políticas definidas con inversión en tecnología se han logrado proyectos solares eficientes y los impactos ambientales generados durante la operación de las centrales solares pueden ser mitigados con mantenimiento preventivo a la infraestructura existente en las inmediaciones de la estación solar. Asimismo, cuando se requiera mantenimiento correctivo debe existir un programa ambiental para la disposición de los residuos líquidos o sólidos que se generan (Serrano-Guzmán, 2017).

Las energías renovables tienen varias limitaciones: la intermitencia y disponibilidad en su captación; la distancia entre producción y consumo; las dificultades de su almacenamiento y la imposibilidad de utilizarse directamente en el transporte automotor. Los factores desfavorables se expresan en una actividad de I&D localizada en muy pocos países, evidenciando un desbalance poco propicio para llevar adelante acciones cooperativas; una mínima presencia de políticas públicas manifiesta en un débil marco legal y de financiamiento a proyectos de I&D (Posso, Sánchez, 2014).

La mayoría de estas fuentes dependen de tecnología que todavía está en la fase experimental y demasiado cara para poder competir con las industrias energéticas bien establecidas ( Badii, Guillen, Abreu, 2016).

## **Políticas de uso de energías renovables**

En Estados Unidos se estimó que por lo menos 2 % de la electricidad sería suministrada por sistemas solares fotovoltaicos, mismos que efectivamente suministraron 50.000 MW en instalaciones solares fotovoltaicas, así como más de 6.600 MW de energía solar concentrada (US Department of Energy, 2008). Para el periodo comprendido entre 2009 y 2010 se evidenció un incremento de 11 % en el uso de energías renovables y 77 % en el uso de energía solar; en 2012 alcanzó la máxima

capacidad acumulada de energía solar fotovoltaica de 7.200 MW, empleada en diferentes Estados (Sahu, 2015).

En China, debido al crecimiento industrial y a los asentamientos humanos, ha aumentado el consumo de energía y ha desencadenado problemas de contaminación ambiental, con hasta 75 % por contaminación derivada del consumo de carbón empleado para generación eléctrica (Yanrui, 2003). Por lo anterior, como estrategia gubernamental fundamentada en los incentivos y directrices de gestión de nuevas fuentes de energía (National Renewable Energy Laboratory, 2004), siguiendo en este esquema político, el gobierno chino espera reducir la emisión de dióxido de carbono en 17 % para 2020 (Sahu, 2015).

En Alemania, luego de la comisión de cambio climático de 2004 en donde se estableció la necesidad mundial de reducir el dióxido de carbono y gas metano en 80 % para 2050, se elaboró el Plan de Acción Nacional de Energías Renovables (PANER) (Lauber y Mez, 2004). Por ello se proyectó el uso de la energía renovable en 38 % para 2020, 50 % para 2030, 65 % para 2040 y 80 % para 2050, con una capacidad total acumulada de energía solar por fotoceldas de 51.750 MW<sup>7</sup> adicionados de 3.500 MW por año. Conviene destacar también que Alemania es uno de los países que mayor número de investigaciones ha realizado sobre uso de energía solar y llegó a registrar en 2010 un total de 290 patentes relacionadas (Grigoleit, & Lenkeit, 2012).

En cuanto a Japón, el gobierno estableció un programa incremental de uso de energía renovable para enfrentar la alta demanda de energía, de modo que para 2030 se proyecta que entre 25% y 35% de la generación total sea de tipo renovable, invirtiendo 700 millones de dólares en energía nueva y renovable. Según la Agencia de Recursos Naturales y Energía (ANRE), las energías renovables alcanzaron 1'662.000 kW, de los cuales 93,8 % correspondió a energías fotovoltaicas (Ravi, 2011). Para 2050, según el Instituto de Políticas de Energía Sostenible (ISEP), se espera la implementación de 100 % de consumo de energía mediante abastecimiento por modos no convencionales (Fthenakis, Moskowitz y Lee, 1984).

En Colombia el Estado destaca que las leyes relacionadas con energía

renovable brindan las bases para los primeros proyectos, y por ende investigaciones en redes inteligentes y microrredes. Con los planes que menciona el Estado se aspira a escenarios donde por ejemplo en el 2020 el 8 % de la demanda sea cubierta con generación renovable no convencional, y que en el 2030 sea del 15 % (Ñustes, Rivera, 2017).

## **Ventajas para el uso de la energía solar renovable**

La alternativa de energía solar puede ser una opción viable para abastecimiento en comunidades rurales, libera menos CO que los combustibles fósiles (Serrano-Guzmán, 2017).

Además de contar con las diferentes fuentes de financiación, los incentivos tributarios ofrecidos son bastante favorables para incursionar en un mercado que no está siendo explotado. En la comercialización de energía en áreas rurales o fuera del sistema interconectado, no se presenta actualmente competencia en lo absoluto (Ñustes, Rivera, 2017).

Colombia debe diversificar su matriz energética con más proyectos en los que se aproveche el potencial eólico y solar de la región. Los proyectos de generación en el sistema eléctrico en Colombia no solo impulsan el desarrollo sostenible, aprovechando las ventajas que geográficamente abundan, sino que también benefician la población que carece de estos servicios, como son las zonas no interconectadas (Cortés, Arango Londoño, 2017).

El 99 % de la energía que calienta el planeta y nuestros edificios proviene del sol y no cuesta. Se presentan diversos beneficios ambientales gracias al uso de fuentes renovables de energía: disminución de contaminación de agua subterránea y superficial, reducción de disturbios del suelo y la vida silvestre, reducción de derrames de petróleo durante el transporte. (Badii, Guillen, Abreu, 2016).

## **El panorama en Estados Unidos**

La población mundial ha venido en aumento año por año, a una tasa de crecimiento de 1,45% anual, tal como se puede deducir de la de la figura 43.

Año	Total	Abya Yala (América)	Asia	Europa	África	Oceania	Crecimiento entre periodos	Crecimiento anual medio (%)
2005	6 453 628 000	887 964 000	3 917 508 000	724 722 000	890 437 000	32 998 000	6,31%	1,23%
2008	6 709 132 764	972 752 377	4 053 868 076	731 682 934	916 454 284	34 375 093	3,93%	1,29%
2010	6 863 879 342	1 004 491 200	4 118 200 004	735 689 998	970 998 140	34 500 000	2,16%	1,08%
2011	7 082 354 087	1 050 311 998	4 240 900 000	750 000 000	1 005 098 001	36 044 088	3,08%	2,54%
2017	7 722 727 000	1 110 020 000	4 677 291 000	801 000 000	1 094 215 000	40 201 000	2,16%	1,18%

Figura 43. Población mundial a través del tiempo  
Fuente: Wikipedia (2020).

Adicionalmente, el ritmo y nivel de vida de las personas hace mayor el consumo energético, pero también requiere de unas fuentes de energía más eficientes y de mayor calidad. En consecuencia, la demanda de energía está aumentando, particularmente en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) debido a su alto desarrollo económico y estilo de vida avanzado (Aghahosseini, Bogdanov, Breyer, 2017). Aunque Estados Unidos de América posee menos del 5 % de la población mundial, su consumo energético alcanza el 25 % de la energía global consumida. El gran aumento que se está observando en la población mundial hará florecer algunos desafíos de mayúscula importancia: mayor impacto del cambio climático, mayor brecha entre la demanda y la oferta de energía, mayor agotamiento de los combustibles fósiles. Aunque los países más desarrollados y que más demandan los combustibles fósiles y nucleares no han aceptado y muy probablemente no lo acepten la eliminación de este tipo de fuentes de energía, hay una voluntad de varios gobiernos para la sostenibilidad, la cual se plasma en la Conferencia de las Partes (COP21) en París, con el objetivo de emisiones netas cero para los años de mediados del siglo XXI.

Existe un gran potencial en tecnología, geografía y economía para que diferentes fuentes de recursos de energía renovable en América del Norte logren un enlace sostenible entre los sistemas de energía territoriales del país y poder obtener una sinergia que haga posible el suministro del 100 % de energía de fuentes renovables. Para hacerlo posible se cuenta en América con grandes recursos energéticos como el solar, eólico,



hidroeléctrico, geotérmico, biomasa y otros más. Cada día disminuyen los costos de las tecnologías de energías renovables, lo que produce que sea más factible competir con las fuentes de energía tradicionales.

Esto se refleja en el importante crecimiento de los mercados de energía solar fotovoltaica y eólica en América del Norte en los últimos años. Estados Unidos es el país con el mayor potencial solar en América del Norte y, a fines de 2015, aprovechó una fracción del recurso solar a través de 26 GW de capacidad fotovoltaica instalada. El crecimiento también se debe al hecho de que la energía solar fotovoltaica es la fuente de energía menos costosa en un número creciente de estados. A finales de 2015, la capacidad instalada total de energía solar fotovoltaica en América del Norte era de 28 GW (Aghahosseini, Bogdanov, Breyer, 2017).

Tal como ocurre con todas las tecnologías nuevas, el camino lógico es que las energías renovables como la eólica y la solar disminuyan sus costos en los años venideros, con un aumento sustancial en la capacidad de generación instalada. Pero la ejecución real de este camino dependerá de los objetivos y metas que se trace el país americano. La Agencia Internacional de Energía (AIE) proyectó en su informe *World Energy Outlook* que la capacidad instalada de energía fotovoltaica en América del Norte alcanzará alrededor de 100 GW para 2030 (International Energy Agency, 2015). En el nuevo escenario de políticas, se espera que la energía solar fotovoltaica sea una tecnología clave con bajas emisiones de carbono en muchas regiones del mundo, superando los 1000 GW de capacidad instalada a nivel mundial para 2040, siendo esta una de las proyecciones más conservadoras concerniente a la energía solar fotovoltaica (Breyer et al., 2017). El Instituto Fraunhofer para el Sistema de Energía Solar (ISE) en el Escenario de Valor Promedio estimó que la capacidad instalada de energía fotovoltaica alcanzará 2016 GW a nivel mundial para 2030. En este informe, el costo nivelado de electricidad (LCOE) previsto para la energía solar fotovoltaica es alrededor de 45–70 / MWh para 2030. Sin embargo, el último informe de la Agencia Internacional de Energía Renovable (IRENA) ha demostrado que el LCOE para la energía solar fotovoltaica disminuirá en un 59 % en comparación con el año 2015 y se convertirá en 44 / MWh para 2025. Se supone que el tipo de cambio del dólar estadounidense al euro es 1,35 en este documento, ya que esto representa el valor promedio



a largo plazo. Sin embargo, en el año 2016 ya han contratado varios proyectos de energía solar fotovoltaica a precios inferiores a 37 / MWh, por ejemplo, en México y Perú (Aghahosseini, Bogdanov, Breyer, 2017).

## El panorama en Chile

El 3 de mayo de 2012 la corporación energética AES apostó por poner en marcha un proyecto de 20 MW para almacenar energía en modernas baterías con una central termoeléctrica de 544 MW en la ciudad de Antofagasta. Este proyecto se compone de aproximadamente un millón de celdas de baterías tipo ión-litio de avanzada tecnología, repartidas en diez contenedores de 2 MW y cinco contenedores de control de 4 MW de potencia. Más tarde, en noviembre de 2015, AES anunció el desarrollo de la siguiente generación Advancion 4, de sistemas de almacenamiento con baterías, en la central Warrior Run de ciclo combinado de 205 MW en Cumberland, Maryland, Sistema de A123 Systems, que desarrolla y construye conjuntos de baterías de avanzada tecnología de ión litio. Esta suministró los sistemas de almacenamiento de energía para el proyecto y ABB fue responsable de los módulos de control de energía. Según Rivas Conde, Durán Vizcarra et al., los precios de la energía solar fotovoltaica en Chile han bajado de la barrera de los \$30/MWh en una subasta reciente. Con estos precios es más económica la energía solar que el gas natural utilizado como combustible, a lo que se suma que se espera que esos precios vayan bajando más en el futuro. En resumen, la diferencia en los costos de cada fuente energética se muestra más rentable con el almacenamiento de energía eléctrica obtenida por medio de energía solar usando como reserva una planta de combustible fósil para los altos picos de demanda. Al día de hoy el precio más bajo que se ha conseguido en el gas natural ha sido de \$3/ MMBTU, el cual cuando es usado como combustible en una central eléctrica produce energía con un costo de \$39/MWh.

Según la Asociación de la Información sobre Energía, (EIA), se estima que se necesitarán unos 26.000 MW de capacidad para responder a la demanda en las próximas dos décadas. El almacenamiento de energía eléctrica solar podría sostener esta demanda con muy bajas o incluso cero emisiones. Pero se deben adecuar las leyes y las políticas federales para poder acceder a una mayor generación de fuentes renovable siendo

complementada con una capacidad limpia como almacenamiento de energía. Esto permitirá que los consumidores puedan beneficiarse de todos los beneficios medioambientales que acarrea la generación de energía eólica y de energía solar (Rivas, Durán, Guerra y Blanco, 2017).

## **El panorama en Argentina**

Iniciando los años noventa, diferentes países se comprometieron con el objetivo de disminuir el impacto del cambio climático mediante diversas tareas, entre ellas el uso de fuentes de energía renovables. América Latina y el Caribe tienen el desafío de adoptar el uso de las energías de fuentes renovables para disminuir su dependencia de la matriz energética de los combustibles fósiles: petróleo (45,5 %), gas natural (21,3 %) y la energía hidroeléctrica (23,2 %), como se muestra en la Tabla 2. Y así poder disminuir el impacto de la variabilidad de los precios de estos combustibles, además de aportar a la solución del problema del cambio climático. Igualmente, la región es consciente de que debe aumentar la producción energética para poder sostener la demanda creciente que se estima en una tasa de 1,8 % anual para período comprendido entre 2014 y 2030 y un valor estimado de 1 % anual entre los años 2030 y 2060 (World Energy Council, 2017).

Durante años, las limitaciones de las instituciones y las tecnologías que acompañaron la evolución de los mercados energéticos en Argentina inhabilitaron un adecuado desarrollo y expansión de las tecnologías de fuentes de energía renovables. Además, el proceso de aprendizaje, las economías de escala, las externalidades de la red y las configuraciones sociotécnicas terminaron por dar una ventaja a las tecnologías tradicionales de fuentes de energía fósiles, no obstante, sus impactos negativos en el medio ambiente. Sin embargo, en la última década, las políticas que se han ido adoptando han fomentado paulatinamente el uso de las energías renovables, impulsando este tipo de mercados energéticos frenando un poco la inercia tecnológica de los tradicionales, además de promover la competitividad con mejores condiciones de igualdad.

En la tabla 13 se puede observar la creciente participación de las tecnologías renovables en los países Alemania (13,4 %), España (11,3 %), Reino Unido (11 %), Chile (7,9 %) y Brasil (7,5 %). Se dio un impulso de la transición energética en cabeza de Europa con una participación promedio de 8 %, que contrasta con el 4,7 % en América Latina y el Caribe y el aún menor 4,1 % en Estados Unidos y Canadá.

Hoy en día ya se puede observar cómo las políticas públicas buscan promover la energía de fuentes renovables en el país y se encuentran alineadas con la mejora en la seguridad y competitividad del sistema eléctrico en el mediano plazo. La Ley 27.191 establece las condiciones que promueven la ampliación de la potencia eléctrica instalada mediante plantas de generación eléctrica de fuentes renovables, con unos costos operativos menores en muchos casos a los costos de tecnologías de fuentes fósiles. En general se presentan alivios financieros, impositivos y aduaneros que permiten hacer más atractivos los proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, lo cual se ve reflejado en la licitación pública y con precios de oferta inferiores a los esperados por el sector privado.

La disminución de precios de estas tecnologías ha promovido la competitividad del sistema eléctrico nacional, aunque aún hay muchas limitaciones para la participación de la industria nacional. Es por esto que el MINEM ha ido implementando medidas para disminuir la incertidumbre de inversores y poder financiar proyectos con mayor porcentaje de participación nacional. Todavía el panorama está muy complejo para los proveedores nacionales, con una baja participación en los nuevos proyectos, pero ya se están acogiendo políticas que paulatinamente incrementan su participación en el negocio. “Su efectividad en el mediano plazo dependerá del alcance de estas políticas y de las capacidades de la industria para generar conocimiento experimental y tácito que impulse procesos de innovación a nivel nacional” (Castelao, 2019).

**Tabla 13. Matriz energética primaria: distribución del consumo por fuente de energía y país o región en porcentaje. 2017**

Cuadro 1. Matriz energética primaria: distribución del consumo por fuente de energía y país o región. En porcentaje (2017)

<i>País/ Región</i>	<i>Petróleo</i>	<i>Gas natural</i>	<i>Carbón</i>	<i>Energía nuclear</i>	<i>Hidro eléctrica</i>	<i>Renovables</i>
Canadá	31.1	28.5	5.3	6.3	25.8	3.0
Estados Unidos de América	40.9	28.4	14.9	8.6	3.0	4.2
Estados Unidos de América y Canadá	39.6	28.5	13.6	8.3	6.1	4.1
Argentina	36.8	48.5	1.2	1.7	11.0	0.8
Brasil	46.1	11.2	5.6	1.2	28.4	7.5
Chile	47.9	13.5	17.5	0.0	13.2	7.9
México	45.8	39.8	6.9	1.3	3.8	2.3
América Latina y el Caribe	45.5	21.3	4.7	0.7	23.2	4.7
Alemania	35.8	23.1	21.3	5.1	1.3	13.4
España	46.7	19.8	9.7	9.5	3.0	11.3
Italia	38.8	39.7	6.3	0.0	5.3	9.9
Países Bajos	47.4	36.0	10.6	1.4	0.0	4.6
Reino Unido	39.9	35.4	4.7	8.3	0.7	11.0
Europa	37.1	23.2	15.1	9.8	6.6	8.2
Comunidad de Estados Independientes	20.8	50.5	16.1	6.7	5.8	0.1
Oriente Medio	46.8	51.4	0.9	0.2	0.5	0.2
África	43.7	27.1	20.7	0.8	6.5	1.2
Asia Pacífico	28.6	11.5	48.4	1.9	6.5	3.0

Fuente: BP (2018).

Fuente BP (2018)

En temas de energías renovables en el país de México, el mayor potencial está en la biomasa, que de hecho tiene el mayor número de publicaciones en cuanto a investigación nacional en el período comprendido entre 1982 y 2012 (Alemán-Nava et al., 2014). Además, también se tiene un gran potencial en el sector de la energía eólica, la cual predomina especialmente en el estado de Oaxaca y así mismo otras fuentes de energía, como la hidroeléctrica y la solar, son motivo de publicaciones lideradas por la Universidad Nacional Autónoma de México, de la mano con el Instituto de Investigaciones Eléctricas en temas de energía geotérmica.

En 2014, la Ley General para el Cambio Climático estableció el objetivo

de generar el 35 % de las necesidades energéticas de la Nación a partir de fuentes renovables para el año 2024 (Alemán-Nava et al., 2014).

Los datos dan indicio de que el país de México podría ser de los países que más avancen en el panorama de los generadores de energía a partir de fuentes renovables. Pero por otro lado se mantiene un consumo de combustibles fósiles que se interpone en el proceso de transición a una economía verde (Silva Rodríguez, 2019).

## Conclusiones

Las energías renovables presentan muchas más ventajas que desventajas. Tienen algunos puntos negativos, pero las energías no renovables tienen muchos más puntos negativos, tanto ambientales como de disponibilidad y costos. Definitivamente, el mundo entero ha iniciado un cambio de ritmo hacia las energías renovables y eso es un indicio de que hacia ese lado es donde se deben dirigir los esfuerzos para el uso de las fuentes energéticas. Otro aspecto muy positivo y que en Colombia es determinante es la ausencia de conexión eléctrica hacia las regiones apartadas.

Existen muchas comunidades donde no llega la energía o la que llega es de muy mala calidad o intermitente. Es inconcebible que en nuestra época con el avance de la tecnología, y para un país en desarrollo, todavía existan personas que no tengan acceso a una fuente de energía eléctrica. Un colegio o escuela de esta era digital no puede aislarse del resto del mundo informáticamente hablando debido a la ausencia de un tomacorriente que permita conectar un computador.

En Colombia existen políticas y fuentes de financiación para proyectos que ayuden a generar fuentes de energía renovables como la solar y se tiene la imperiosa necesidad de llevar esta energía a comunidades desfavorecidas por la falta de acceso a este recurso. Esto se convierte en una oportunidad para que las universidades y sus docentes incursionen en el desarrollo de estas energías y puedan contribuir con el desarrollo del país y de paso ayudar al beneficio de comunidades marginadas, indígenas y aisladas que están necesitadas de un recurso tan preciado.

## Referencias bibliográficas

- Aghahosseini, A.; Bogdanov, D.; Breyer, C. A. (2017). A techno-economic study of an entirely renewable energy-based power supply for North America for 2030 conditions. *Energies*, 10(8), 1171.
- Alemán-Nava, G. S., Casiano-Flores, V. H., Cárdenas-Chávez, D. L., Díaz-Chavez, R., Scarlat, Badii, M.H., Guillen, A., Abreu, J.L. (2016). Energías renovables y conservación de energía. *Daena: International Journal of Good Conscience*. 11(1), 141-155.
- Breyer, C.; Bogdanov, D.; Gulagi, A.; Aghahosseini, A.; Barbosa, L.S.N.S.; Koskinen, O.; Barasa, M.; Caldera, U.; Afanasyeva, S.; Child, M.; et al. (2017). On the role of solar photovoltaics in global energy transition scenarios. *Prog. Photovolt. Res. Appl.*, 25, 727-745.
- Castelao Caruana, M. E., (2019). La energía renovable en Argentina como estrategia de política energética e industrial. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362019000200131](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362019000200131)
- Castillo, Y., Castrillón Gútierrez, M. V. y Valencia, G. (2015). Rol de las fuentes no convencionales de energía en el sector eléctrico Colombiano. *Propect*, 13(1), 39-51.
- Cortés, S. y Arango Londoño, A. (2017). Energías renovables en Colombia: una aproximación desde la economía. *Revista Ciencias Estratégicas Universidad Pontificia Bolivariana*, 25(38), 375-390.
- Fthenakis, V., Moskowitz, P. y Lee, J. (1984). Manufacture of amorphous silicon and Gas thin lm solar cells: an identification of potential health and safety hazards Solar Cells. *Biomedical and Environmental Assesment Division*, 13(1), 43-58.
- Grigoleit, T., & Lenkeit, D. (2012). The renewable energy industry in Germany. A glance at industry promotion policies in selected energy sectors. [http://www.gtai.de/GTAI/Content/EN/Invest/\\_SharedDocs/Downloads/GTAI/Articles/The-renewable-energy-industry-in-germany.pdf](http://www.gtai.de/GTAI/Content/EN/Invest/_SharedDocs/Downloads/GTAI/Articles/The-renewable-energy-industry-in-germany.pdf)

International Energy Agency. IEA. (2015). *World Energy Outlook 2015*. IEA Publishing.

Lauber, V. y Mez, L. (2004). Three decades of renewable electricity policies in Germany. *Energy & Environment*, 15(4), 599-623.

Montaño Barajas, A., Reina Blandón, D. y Rodríguez Jiménez, D. (2019). Crisis social y ambiental a causa del proyecto hidroeléctrico Ituango. *Boletín semillas ambientales*, 13(1), 75-81.

Mahlknecht, J., Dallemand, J.F. y Parra, R. (2014). Renewable energy research progress in Mexico: A review. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 32, 140-153

National Renewable Energy Laboratory. (2004). *Renewable Energy in China*. Golden, CO: NREL. [www.nrel.gov](http://www.nrel.gov).

Ñustes, W. y Rivera, S. (2017). Colombia: territorio de inversión en fuentes no convencionales de energía renovable para la generación eléctrica. *Revista Ingeniería, Investigación y Desarrollo*, 17(1), 37-48.

Posso, F. R. y Sánchez, J. P. (2014). El desarrollo del sistema energético solar-hidrógeno en América Latina: Potencialidades, oportunidades y barreras. *Revista Semestral de la DIUC*, 5(2), 61 – 79.

Ravi, S., D'Odorico, P., Brashear, D., Field, J., Goudie, A., Huxman, T. et al. (2011). Aeolian processes and the biosphere. *Review of Geophysics*, 49(RG3001), 1-45.

Revista Dinero (2019). Los desafíos ambientales en Hidroituango. <https://www.dinero.com/edicion-impresa/pais/articulo/el-impacto-ambiental-por-la-emergencia-de-hidroituango/266409>.

Rivas Conde, J., Durán Viscarra, O., Guerra Menjivar, M. y Blanco Guillen, E. (2017). Estudio de la viabilidad de un sistema mixto de energía renovable y almacenamiento de energía. 2017 IEEE 37th Central America and Panama Convention, 1-4.



- Sahu, B. K. (2015). A Study on global solar PV energy developments and policies with special focus on the top ten solar PV power producing countries. *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, 43, 621-634.
- Serrano-Guzmán, M. F.; Pérez-Ruiz, D. D.; Galvis-Martínez, J. F.; Rodríguez Sierra, M. L.; y Correa Torres, S. N. (2017) Análisis prospectivo del uso de energía solar: Caso Colombia. *Investigación y Ciencia*, 25(71), 85-93.
- Schallenberg Rodriguez, J. (2008). Energías renovables y eficiencia energetica. *Energías renovables*, (22), 138-139.
- Silva Rodríguez, J. (2019). Energía Renovable en México: Retos y Oportunidades. *Revista Espacios*, 40(25), 29-43.
- US Department of Energy. (2008). Solar power could provide 10% of U.S. electricity by 2025. Mother Earth News. The Original Guide to Live Wisely. <http://www.motherearthnews.com/renewable-energy/solar-power/solar-power-potential>.
- World Energy Council (2017). *Escenarios energéticos mundiales*. Londres.
- XM (2015). Informe de Operación del SIN y Administración del Mercado. <http://informesanuales.xm.com.co/2015/SitePages/operacion/2-4-Generaci%C3%B3n-del-SIN.aspx>
- Yanrui, W. (2003). Deregulation and growth in China's energy sector: A review of recent development. *Energy Policy*, 31(13), 1417-1425.

## CAPÍTULO 8

# Corrupción y acceso a servicios públicos: desafíos de la comunidad indígena wayúu, clan Malouyena, La Guajira

María Andrea Botero Grisales<sup>1</sup>, Gloria Patricia Sánchez Medina<sup>2</sup>, Melissa González Rubio Villa<sup>3</sup>, John Fredy Múnera Tabares<sup>4</sup>, Margarita Ramírez Milanés<sup>5</sup>

### Resumen

Los egresados de carreras universitarias en las áreas de ciencias económicas, ingenierías y de ciencias políticas, caso puntual derecho, de las distintas universidades del país, se caracterizan por su amplio manejo del saber disciplinar y a la vez dejan en evidencia sus vacíos en el conocimiento del contexto nacional. Las pasantías realizadas por la Corporación Universitaria Americana a las regiones apartadas de Colombia suman al proceso de formación de los estudiantes, más allá de su saber específico. Este documento recoge el contraste de lo que se vive en las grandes urbes comparado con regiones en las periferias del país, el caso puntual es la comunidad indígena Malouyen, ubicada en el departamento de La Guajira. Dos grandes desafíos se encontraron en esta región que la tienen en un atraso económico, tecnológico y de desarrollo social: el acceso a servicios públicos y la corrupción.

**Palabras clave:** corrupción, indígena wayúu, servicios públicos.

<sup>1</sup> Magíster en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, magíster en Periodismo, licenciada en Matemáticas y Física. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ingenierías. Colombia. E-mail: mabotero@coruniamericana.edu.co

<sup>2</sup> Magíster en Administración Gerencial, especialista en Logística Internacional, Administradora de Negocios Internacionales, Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: gsanchez@americana.edu.co

<sup>3</sup> Magíster en Neuropsicología y Educación, licenciada en Pedagogía Infantil. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Educación. Colombia. E-mail: mgonzalezrubio@americana.edu.co

<sup>4</sup> Estudios de Maestría en Gerencia de Proyectos, ingeniero químico. Corporación Universitaria Americana. Facultad Ingenierías. Colombia. E-mail: jmunera@americana.edu.co

<sup>5</sup> Polítologa directora de Proyección Social. Corporación Universitaria Americana. Vicerrectoría de Extensión, Proyección Social e Internacionalización. Colombia. E-mail: proyeccionsocialmed@coruniamericana.edu.co

## **Abstract**

The graduates of university careers in the areas of economic sciences, engineering and political sciences, specific case law, of the different universities of the country, are characterized by their extensive management of disciplinary knowledge and at the same time they show their emptiness in the knowledge of the national context. The internships carried out by the American University Corporation to the remote regions of Colombia, add to the process of training students, beyond their specific knowledge.

This document gathers the contrast of what is lived in the big cities compared to regions in the peripheries of the country, the specific case is the Malouyen indigenous community, located in the department of La Guajira. Two great challenges were found in this region that have it in an economic, technological and social development path: access to public services and corruption.

**Key Word:** Corruption, public services, Wayúu Indian.

## **Introducción**

El acceso a servicios públicos, entendidos estos como: energía eléctrica, agua limpia y saneamiento, están contemplados como derechos fundamentales por los países miembros de la ONU. Colombia como país miembro de esta organización desde 1945 debe ser garante de su cumplimiento en todo el territorio nacional, no obstante, el departamento de La Guajira es una de las regiones que más sufre por la poca oportunidad de acceso al agua limpia y saneamiento. En visita académica de la Corporación Universitaria Americana a la comunidad wayúu Malouyen, ubicada en el departamento de La Guajira, se pudieron evidenciar las condiciones de precariedad para el acceso a estos servicios.

De acuerdo con el Departamento Nacional de Desarrollo, hasta el 2018 solo el 56,7 % de la población de La Guajira tenía acceso a métodos de saneamiento básico y el 63,6 % tenía acceso al agua potable. Del mismo modo, no tienen capacidad instalada para garantizar el fluido eléctrico más allá de las urbes principales. Las comunidades indígenas

que representan el 38 % de la población guajira son las más afectadas en cuanto al disfrute de servicios públicos.

Lo anterior puede tener explicación en el informe de la Contraloría General de la Nación de 2018, el cual deja en evidencia la poca ejecución presupuestal de este departamento siendo inferior al 80 %, pese a contar con el recurso financiero y a tener clara la necesidad de inversión. Esto, entre otras causales, deja al departamento de La Guajira como uno de los de mayor riesgo de corrupción, según el Índice de Transparencia de las Entidades Públicas (ITEP) 2015–2016.

El documento pone en evidencia los retos de la comunidad indígena Malouyen para acceder a los servicios públicos y resistir la corrupción que desencadena pobreza, retos que se sustentan en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU pactados por los líderes mundiales en 2015, con el propósito de asegurar la prosperidad de los países miembros:

- Objetivo 1. Fin de la pobreza
- Objetivo 6. Agua limpia y saneamiento
- Objetivo 7. Energía asequible y no contaminante
- Objetivo 10. Reducción de las desigualdades.

El Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “*Pacto por Colombia, Pacto por la equidad*” del Estado colombiano, se redactó con el objetivo de sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance. Es decir, el departamento de La Guajira debe empezar a mostrar cambios en sus necesidades más profundas. Las que contempla este documento están orientadas en el análisis para el acceso a servicios públicos, equidad y reducción de la pobreza. Las dos últimas se resumen en hacer frente a la corrupción.

El plan de desarrollo del departamento de La Guajira 2016–2019, hace referencia a la dura realidad de sus habitantes y se enfoca en identificar las grandes y profundas brechas sociales, económicas y del desarrollo que los afecta y que en forma persistente tiende a ubicarlos en los últimos lugares en casi todos los indicadores del país (Gobernación de La Guajira, 2016).

Un departamento que le ha dado a Colombia su carbón, su gas y su sal enfrenta hace años enormes retos para su sostenibilidad. Es una región con poca competitividad, mientras Bogotá alcanza 7,8 de 10 puntos en este indicador, el departamento de La Guajira solo logra obtener 2,7 puntos (Plan Nacional de Desarrollo, 2014). Los profesionales en distintas áreas del saber, desde el hacer público y privado, son los llamados a implementar las estrategias de estricto cumplimiento en el alcance de los objetivos pactados por la ONU.

## **Metodología**

La información obtenida se logró a partir de recolección de la información en trabajo de campo y observación in situ, esto contrastado con los indicadores de medición de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Se hace una exégesis de la información y una descripción, con apoyo en fuentes documentales, revistas y bases de datos especializadas y científicas abiertas encontradas en la web.

## **Desarrollo**

### **Dimensión geográfica**

El departamento de La Guajira está ubicado al norte de Colombia, tiene una extensa zona limítrofe con la República Bolivariana de Venezuela y con el mar Caribe. Su extensión geográfica es de 20.848 km<sup>2</sup>. La conforman un total de 15 municipios ubicados en tres subregiones:

**Alta Guajira:** posee la zona desértica más extensa, la mayoría de su población es indígena. Su economía se mueve por la actividad minera, el contrabando de gasolina y productos básicos desde Venezuela y a la exportación de cocaína por la zona costera. Es una región de poca precipitación, bastante árida y escasa vegetación. El 95 % de la población que habita esta zona es wayúu.

**Media Guajira:** en esta subregión se ubica la capital Riohacha. Es la zona más poblada y urbanizada. Concentra la mayor diversidad poblacional entre criollos, árabes y wayúu. Se caracteriza por su paisaje semiárido que puede reverdecer en las épocas de lluvias. En esta zona

tienen lugar la mayor dinámica comercial del departamento, enfocada en el comercio y la minería.

Baja Guajira: su cercanía con el departamento del Cesar ha hecho que adopte varias costumbres y actividades económicas ligadas a este departamento, como la ganadería y el agro. Esta subregión la cruzan los ríos Ranchería y Cesar, lo que lo hace más viable para las actividades comerciales del campo y más próspera en cuanto a suelos fértiles. En este sector están concentradas las actividades de explotación de carbón de la minera El Cerrejón.

## **Dimensión poblacional y social**

De acuerdo con el informe del Ministerio de Protección Social de 2017, sobre el contexto general de los pueblos indígenas, con información del DANE del censo 2005, la población indígena del departamento de La Guajira representa el 44,94 % de la población total, siendo además el departamento con mayor población indígena respecto al total nacional.

El pueblo indígena de La Guajira se divide en varias etnias: wayúu, criollos, kogui, wiwa, arhuacos, árabes y kingui. Los wayúu tienen la mayor representación y se reconocen como una población binacional, porque ocupan territorio colombiano y venezolano, gozan de libre tránsito entre los dos países.

Los wayúu cuentan con su propio sistema político, se organizan en rancherías constituidas por varios ranchos de una sola planta y algunas divisiones interiores. Son habitados por familias extensas y tienen una estructura social que parte de la línea materna, a diferencia del resto del país cuya línea social es la paterna. De esta manera conforman un grupo de residencia definido por un criadero de animales colectivos (gallinas, chivos, cerdos), huertas y un cementerio; algunas rancherías tienen molino para bombear agua o jagüeyes (pozos artificiales) y casimbas (presas en los lechos de los ríos) para almacenar el agua (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, 2010). Las mujeres wayúu se constituyen como intocables y son las responsables de prolongar su linaje. Son activas e independientes, tienen un papel importante como conductoras y organizadoras del

clan, y políticamente activas en su sociedad, por lo que las autoridades femeninas son las que representan a su pueblo en los espacios públicos (Ministerio de Cultura, 2011).

Durante las temporadas más secas, muchos wayúu buscan trabajo en territorio venezolano o en otras ciudades o pueblos y en la temporada de lluvias muchos retornan a sus rancherías (Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos, 2010). Los indígenas wayúu viven con enormes necesidades insatisfechas. No cuentan con servicio de acueducto, energía eléctrica y saneamiento. Hay altos índices de desnutrición, su actividad económica está en un mínimo desarrollo por las condiciones geográficas para la producción de la tierra y el acceso de mercados.

La lengua natural de los wayúu es el wayuunaiki, hace parte de la cultura inmaterial de la comunidad. Su segunda lengua es el español, la cual es obligada para comunicarse con los aríjuna o mestizos, personas que no son de linaje wayúu. Como parte de su cultura material, cuentan con el tejido tradicional como mochilas, pulseras, sombreros y alpargatas. La mayoría de estos productos son explotados por aríjunas (personas que no son de origen wayúu) que van hasta las rancherías y les compran directo a los wayúu pagando un costo irrisorio por un producto como las mochilas, que cuestan en el exterior entre 100 y 600 dólares (López, 2016).

## **Dimensión económica**

La dinámica económica de La Guajira se centra en la extracción de carbón, gas y el turismo. La agricultura y la ganadería son una segunda actividad que solo puede ser desarrollada en algunas zonas del Departamento por la condición geográfica de esta península. Maicao, la ciudad fronteriza con Venezuela, es reconocida como la ciudad comercial, lo mismo que la ciudad de Riohacha. La explotación de sal en Manaure, resurgió en 2018 como una actividad en la que los indígenas wayúu ya tienen una intervención directa, después de que el proceso de producción estuviera detenido por diez años, debido a que las salmueras permanecían secas. El oro blanco de Manaure, como es conocido, produce 326 mil toneladas al año.



La mina El Cerrejón, la más grande del mundo a cielo abierto, es la responsable de la principal actividad de exportación del departamento. La agricultura no es tecnificada, los productos que cultivan son básicamente para su subsistencia y durante algunas temporadas del año. El clima agreste de la región hace que se dificulte la producción continua. Algunos de los productos que producen son maíz, yuca, frijol, café, plátano, cítricos y frutales los cuales representan el 53,62 % del agregado agropecuario departamental. El área cultivada es de aproximadamente 31.349 hectáreas de un total de 1.680.221 que equivale al 1,87 % (Universidad de La Guajira, 2011).

Lo anterior ubica a La Guajira en los últimos lugares en cuanto a la participación de PIB del país para la región Caribe.

Producto Interno Bruto Región Caribe				
Participación (%)				
Serie 2014 - 2017 <sup>P</sup>				
DEPARTAMENTOS	2014	2015	2016	2017 <sup>P</sup>
<b>CARIBE</b>	<b>14,5</b>	<b>14,8</b>	<b>15,1</b>	<b>15,4</b>
Atlántico	4,2	4,4	4,5	4,4
Bolívar	3,5	3,5	3,6	3,6
Cesar	1,8	1,8	2,0	2,1
Córdoba	1,7	1,7	1,7	1,7
La Guajira	1,1	1,1	1,1	1,2
Magdalena	1,3	1,3	1,4	1,3
San Andrés, Providencia y Santa Catalina (Archipiélago)	0,2	0,2	0,2	0,2
Sucre	0,8	0,8	0,8	0,8

Figura 44. Participación de La Guajira en el PIB región Caribe. Años 2014 a 2017  
Fuente: DANE (2017).

## Desafíos de la comunidad wayúu

La Organización de Naciones Unidas, ONU, aprobó en 2015 la agenda sobre el desarrollo sostenible hacia el año 2030. En esta agenda los países miembros se comprometen al cumplimiento de 17 objetivos para mejorar la vida de todos. Los objetivos se decantan en el cumplimiento de 22 metas que cada país debe articular a partir de sus planes de desarrollo y trabajo desde el gobierno; deben apuntar al diseño de ciudades con garantías en bienestar y sostenibilidad, sin importar su ubicación geográfica en el territorio.

Un hecho que ha sobresalido a lo largo de los años y es evidente en el nivel de desarrollo de los departamentos, es la presencia diferenciada del Estado colombiano en las zonas límite del territorio nacional. Las regiones al centro del país han contado con más garantías en la satisfacción de las necesidades de empleo, alimentación, educación, salud, seguridad, agua, electricidad, infraestructura y otros, situación que contrasta con el rezago que viven los departamentos como Chocó o La Guajira. Una de las razones de esa presencia diferenciada podría estar en la compleja geografía, que impide el acceso a lugares apartados. Según el índice de fragmentación geográfica elaborado por el Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard, Colombia ocupa el tercer lugar en este sentido, entre ciento cincuenta y cinco países analizados (Pizarro, 2004). La garantía de acceso al agua limpia, saneamiento, acueducto, fluido eléctrico y reducir el riesgo de corrupción son los mayores desafíos de la comunidad indígena de La Guajira, en este caso, Malouyena.

- **Corrupción**

Uno de los retos que enfrenta el Departamento es la corrupción, de acuerdo con el Índice de Transparencia Departamental 2015–2016, La Guajira tiene un riesgo muy alto en este indicador. Esta situación se mide bajo tres factores: visibilidad, institucionalidad y control y sanción.

Factores	Calificación sobre 100	Calificación Ponderada
Visibilidad	66.4	19.9
Institucionalidad	32.3	12.9
Control y Sanción	29.5	8.9
<b>ITD</b>	<b>41.7</b>	

Figura 45. Índice de Transparencia Departamental  
Fuente: Gobernación de La Guajira (2015).

La corrupción desencadena fuertes necesidades en el Departamento, contempladas como metas de cumplimiento en los ODS: fin de la pobreza y reducción de las desigualdades.

El departamento de La Guajira es el tercero en el país en recibir mayor cantidad de regalías por cuenta de la actividad minera con la extracción del carbón. Situación que da para proyectar esta región como una de las más prósperas y con necesidades cubiertas. No obstante, según el censo del DANE 2005, el 37,5 % de la población guajira tiene las necesidades básicas insatisfechas. De acuerdo con el informe de 2018 de la Contraloría General de la Nación, La Guajira aparece dentro de los 17 departamentos señalados en tener una ejecución presupuestal inferior al 80 %. Tampoco se han invertido recursos del sistema general de participaciones de municipios descentralizados y la gobernación no ha pagado subsidios del servicio de aseo.

La corrupción es una práctica que se ha vuelto cultura y casi ley en este departamento. En los últimos ocho años han pasado once gobernadores, cuando deberían ser solamente dos cumpliendo los periodos electorales.

Esta desarticulación en el gobierno departamental evita dar continuidad a los planes de gobierno y desestabiliza la ejecución de proyectos, con el agravante que cada gobernante va a cumplir su agenda política y a cumplirle a sus partidos electorales, con dinero de las regalías que reciben. Meisel (2007) argumenta que un problema con el manejo de las regalías es su utilización en proyectos que no son prioritarios, que tienen baja rentabilidad o su dispersión en muchos proyectos pequeños, atendiendo las demandas de las clientelas electorales. Las comunidades indígenas son las que han resultado más afectadas en estas dinámicas de malas prácticas en democracia. A pesar de las enormes regalías aún no perciben los beneficios de estas.

Para los años 2017–2018, La Guajira tenía aprobados COP 681.493.780.163 millones provenientes del Sistema General de Regalías (SGR), el propósito de este sistema es invertir el dinero en actividades que promuevan la equidad, desarrollo y competitividad. La Procuraduría General de la Nación en informe de 2016 sobre las necesidades insatisfechas del pueblo wayúu tiene conocimiento que las ayudas suministradas no llegan a donde se necesitan y en otras se han encontrado líderes que funcionan como mafias porque acaparan las ayudas, controlan los contrarios y en algunas zonas cobran peajes ilegales para transitar.

Este es el caso de la comunidad Malouyen, ubicada entre las ciudades de Riohacha y Maicao. El ingreso hasta la ranchería se debe hacer por una vía improvisada donde abundan la arena, huecos y arbustos. Sobre el trayecto la ilegalidad y la explotación infantil se pueden mirar a los ojos. Los menores de edad son los encargados de cobrar un peaje ilegal cuando se quiere ingresar a la ranchería. No se puede ingresar en un vehículo particular, sino en los que están autorizados por la comunidad indígena.

La situación de pobreza, ilegalidad y bajo desarrollo social contrasta con la cifra astronómica de regalías que llega al Departamento. ¿Dónde se está quedando el dinero? La distribución de los recursos públicos debería llegar a los pueblos wayúu a través de la ejecución de proyectos, pero esto no sucede. Al respecto la Procuraduría General de la Nación dice:

La ley 715 de 2001, que reglamenta el Sistema General de participaciones en su artículo 82 y siguientes, establece la distribución y administración de los recursos públicos para los resguardos indígenas, las cuales deben presentar los proyectos para realizar la inversión y las entidades territoriales se los administran, esto ha ocasionado que se presente mucha corrupción, lo que ha dado origen a investigaciones penales contra la mayoría de burgomaestres y líderes tradicionales, que con su proceder han afectado a las comunidades wayúu.

- **Pobreza**

La ONU escribe como objetivo de desarrollo sostenible número 1 el fin de la pobreza y establece que esta va más allá de la falta del ingreso económico de cada familia, es un problema de derechos humanos (Ramírez, 2018). En este sentido la ONU inquiera a los Estados para que garanticen el cumplimiento de los derechos de todos.

En el departamento de La Guajira la pobreza en la ranchería Malouyen se evidencia en cada tramo de su territorio. Sus viviendas son de material de bahareque rústico, de una sola planta entre 10 y 25 m<sup>2</sup> a lo sumo. No hay divisiones para habitaciones, carecen de servicio sanitario, agua y fluido eléctrico. El material de las viviendas las hace poco resistentes al cambio climático. En época de lluvia sufren filtraciones y en las temporadas secas la sensación térmica puede aumentar hasta en 5°C. Los pisos son de tierra y son de fácil acceso para roedores y animales silvestres que pueden

traer enfermedades. El espacio de la cocina queda en un bloque externo a la zona habitacional, bajo las mismas condiciones de construcción. Sus viviendas no son dignas y el acceso a servicios básicos es nulo.

El informe sobre Pobreza Monetaria La Guajira del DANE para el año 2017, muestra que la pobreza en este departamento alcanzó una incidencia de 52,6 %, mientras que en 2016 fue 52,5 %. A nivel nacional, la pobreza pasó de 28,0 % en 2016 a 26,9 % en 2017.

**Gráfico 3. Incidencia de la pobreza<sup>3</sup>  
Total nacional y La Guajira  
2016-2017**

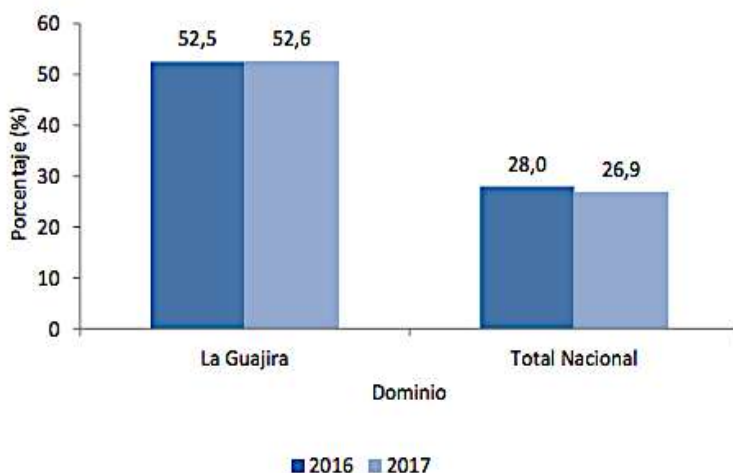


Figura 46. Incidencia de la pobreza. Total nacional y La Guajira. Años 2016 y 2017

Fuente: DANE (2018).

El gráfico deja en evidencia la desigualdad a la que está sometido este departamento frente al total nacional y la no mejoría año tras año.

El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) mide la pobreza de los hogares con limitación o privación en cinco dimensiones que generan bienestar: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, trabajo, salud, y servicios públicos domiciliarios y vivienda. La Contraloría General de la República en el boletín macro sectorial de 2018, aclara que según el IPM Colombia, una persona es multidimensionalmente pobre si enfrenta carencias en por lo menos 33,3 % de las 15 variables seleccionadas, teniendo en cuenta la ponderación asignada a cada variable. Para el año 2016 el departamento de La Guajira evidenció los siguientes datos de IPM frente al total nacional:

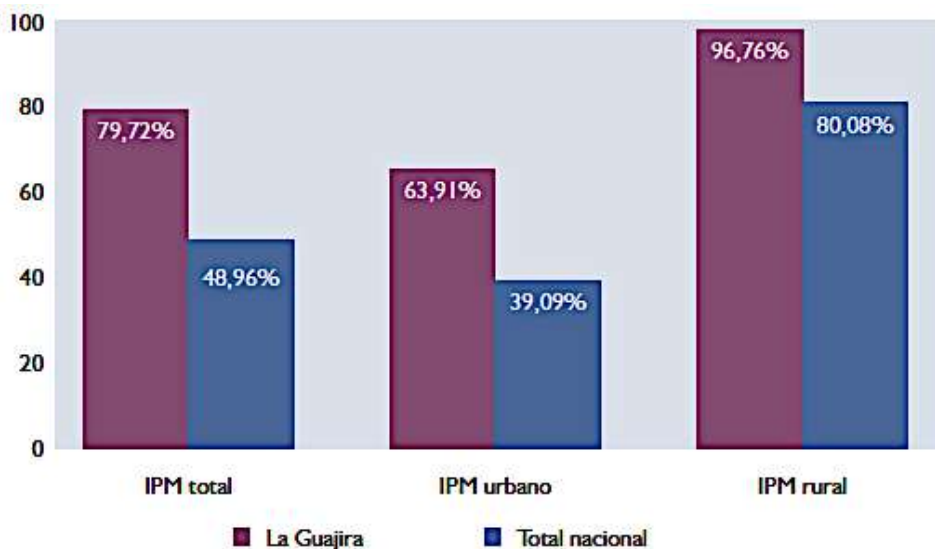


Figura 47. Índice de pobreza multidimensional cifras año 2016 (IPM)  
Fuente: Dirección de estudios sectoriales. Contraloría delegada para el sector social (2017).

Las cifras muestran el difícil panorama que enfrenta el Departamento en lo urbano y lo rural, siendo esta última la más crítica. Ambos datos superan con amplia ventaja el total nacional.

Apuntando a mejorar estas cifras, el plan de desarrollo departamental de La Guajira 2016–2019, suscrito por la destituida gobernadora de ese entonces Oneida Pinto Pérez, habla de la intención para que el departamento dirija con mucha fortaleza su enfoque político hacia la ruralidad del departamento, o sea, hacia La Guajira rural, a esa extensa y vasta zona de la Media y Alta Guajira, lo mismo que hacia la sierra, donde tiene su asentamiento una alta población rural, indígena y campesina, en riesgo y vulnerable, que demandan intervenciones oportunas del Estado (Gobernación de La Guajira, 2016).

A meses de terminar el cuatrienio de gobierno departamental, la situación de pobreza, bajo bienestar, poca contribución del departamento a la economía del país, manejo de las regalías y otras más, se encuentra en un nivel bajo de cumplimiento. Esto se evidencia en la forma de vida de la comunidad Malouyen, cuyas oportunidades para salir de la pobreza parecen siempre desvanecerse.

- **Acceso a servicios públicos**

Los servicios públicos de uso doméstico se describen acá como

acceso al agua, saneamiento y fluido eléctrico. En el 2010, la Asamblea General de la ONU adoptó una resolución histórica que reconoce que el acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho humano (Naciones Unidas, 2019).

El documento establece que los Estados miembros deben garantizar el acceso universal al agua y al saneamiento, sin discriminación por zona territorial, raza, género y dando prioridad a la población más vulnerable. En los pactos del Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 del Estado colombiano, en el numeral de Equidad el pacto número 8 se habla de “Pacto por la calidad y eficiencia de los servicios públicos: agua y energía para promover la competitividad y el bienestar de todos”. Quiere decir esto que el departamento de La Guajira calificado como uno de los más vulnerables, debe aparecer en la lista de acciones urgentes y prioritarias para garantizar el derecho.

En la comunidad wayúu Malouyen carecen de acceso al fluido eléctrico, agua y saneamiento básico. Esta situación a la que han estado sometidos por años ha traído limitaciones en:

- Educación: la escuela de la ranchería no tiene fluido eléctrico lo que imposibilita el uso de equipos para tecnología que favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.
- Desarrollo social: el espacio de la escuela no se puede utilizar más allá de las 5:00 p. m. para actividades de formación o comunitarias, la ausencia de electricidad impide que sean iluminados los espacios para su uso. Esto limita el potencial eficiente de la escuela.
- Salud: el agua con la que preparan los alimentos es extraída de un pozo, no es potable, deben filtrarla y posteriormente hervirla para eliminar la mayor cantidad de impurezas al momento de preparar alimentos. El proceso de purificación del agua es rústico y no garantiza un consumo sano. Del mismo modo no tienen facilidad en el acceso a ella, los costos para acceder al pozo son altos lo que limita el uso del líquido para el aseo, alimentación e hidratación. Los pozos de agua no son de uso comunitario, pequeños grupos ilegales se apoderan de ellos cobrando altas sumas a quienes desean hacer uso de ella. A esto se suma la escasez del líquido en tiempos de sequía en la ranchería, las extensas caminatas para buscar el agua, la carga en bidones a manos de menores o mujeres de avanzada edad.



- **Derecho a la intimidad y dignidad:** la ausencia de un sistema de acueducto y saneamiento obliga a los miembros de la ranchería a realizar deposiciones corporales al aire libre. Una de las metas de los ODS es específica para el cubrimiento de esta necesidad y establece que “de aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad (Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU 2016).

- **Agua y saneamiento**

La ONU es clara en mencionar que el acceso al agua, saneamiento e higiene es un derecho humano, y sin embargo miles de millones de personas siguen enfrentándose a diario a enormes dificultades para acceder a los servicios más elementales (informe ONU agua). En el caso de Colombia, la contraloría General de la República ha identificado la presencia reiterada de eventos de riesgo de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento básico en el departamento de La Guajira (Contraloría General de la República, 2018).

El Estado colombiano desde el ministerio de Hacienda garantiza al departamento de La Guajira, los recursos económicos para que puedan ejecutarse los planes que vayan encaminados a abastecer de agua las regiones de la Alta, Media y Baja Guajira. El plan de desarrollo de La Guajira 2016–2019 así lo expresa, como una de las grandes apuestas:

Utilizando como fuente hídrica el río Ranchería, se apoyará e impulsará con el gobierno nacional el proyecto de abastecimiento de agua para el sistema de acueducto y saneamiento básico de ocho municipios del departamento, hasta llevar el agua a la población asentada en la zona indígena, rural y dispersa de la Alta y Media Guajira, quienes en la actualidad vienen padeciendo de sed, desnutrición y hambre, como consecuencia de los rigores del cambio climático y el fenómeno del Niño y la Niña, porque además, no tienen sistemas de abastecimiento y disposición de agua (Gobernación de La Guajira, 2016).

Cuando se contrasta la necesidad de La Guajira con esta promesa de gobierno y el informe de la Contraloría sobre la revisión del agua en el

Departamento, donde se evidencia que para el año 2017 se le asignaron COP 222.413 millones para el sector de agua potable y saneamiento básico, de los cuales solo se ejecutaron COP 67.490 millones que corresponden al 30,34 %, se está frente a una clara explicación de la situación de pobreza extrema y sometimiento de necesidades que vive la comunidad wayúu Malouyen.

De acuerdo con la Ley 1450 de 2011, los resguardos indígenas son autónomos en la ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones, siempre y cuando incluyan proyectos de inversión respaldados en los planes de vida. Falta de acompañamiento, cumplimiento de agendas políticas y la corrupción desvían el propósito de este dinero.

La ONU en su interés de dar cumplimiento a los ODS para 2030 entiende que la prestación de servicios como acceso al agua y saneamiento es esencial e inaplazable en las comunidades más vulnerables, para el caso Colombia, la necesidad tiene un foco especial en las comunidades wayúu.

## Conclusiones

Conocer el contexto nacional en sus necesidades más profundas para el desarrollo, permite a los profesionales de la Corporación Universitaria Americana, CUA, moverse con su saber disciplinar en diferentes áreas que vayan en consonancia con las demandas mundiales en áreas de desarrollo social, tecnología, sostenibilidad y economía.

Los territorios ubicados en las zonas de periferia del país no son lo más olvidados económicamente, sino tal vez, los más abandonados en cuanto a la vigilancia de ejecución de recursos financieros y acompañamiento técnico. No se invierte en necesidades básicas, en salud, tecnología y en desarrollo, haciendo más débil a las poblaciones que se ubican en estas zonas.

Los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU no solo son un llamado a los países miembros desde la inversiones económicas y esfuerzos que deben emprender, sino un llamado a las comunidades a empoderarse,

a la academia y a los profesionales para que unan esfuerzos en el cumplimiento de ellos, desde el diseño de estrategias que garanticen la igualdad y equilibrio de las ciudades, sin dejar a nadie atrás.

La corrupción se convierte en una mala adopción de los indígenas wayúu para sobrevivir, intentando hacer frente a la desigualdad a la que han estado sometidos por años. El control de los recursos financieros desde un ente nacional y no departamental podría mitigar gradualmente la malversación de las finanzas de este departamento. Como está funcionando en la actualidad, se está impidiendo que recursos de regalías o del Sistema General de Participaciones llegue a las comunidades indígenas.

De lejos, la mayor dificultad para la comunidad indígena Malouyen es el acceso a servicios de agua y saneamiento, en esto se centra su mayor reto de vida. Parece inverosímil que el Estado colombiano conociendo la génesis de este problema por décadas, aún no haya encontrado la solución de fondo. El manejo de los recursos económicos desde los entes nacionales podría ser una estrategia que se ponga en práctica para evitar pérdida de dinero por corrupción o destinación equívoca. Colombia como país miembro de la ONU tiene la responsabilidad de llevar a sus regiones al cumplimiento de los ODS, si no toma acciones de fondo ya, alcanzar las metas a 2030 podría ser utopía.

## Referencias bibliográficas

contraloría general de la república. (2018). la guajira: revisión de la situación en agua potable y saneamiento básico. *boletín macro sectorial* 18.

gobernación de la guajira. (2016). *plan de desarrollo 2016–2019 “oportunidad para todos y propósito de país”*. la gobernación.

meisel, a. (2007). la guajira y el mito de las regalías redentoras. documentos de trabajo sobre economía regional no. 86, banco de la república.

ministerio de salud. (2017). *contexto general de los pueblos indígenas*:

aspectos socioculturales, demográficos, ambientales, territoriales y de salud. bogotá.

onu. (2015). objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

pizarro, e. (2004). *una democracia asediada. balance y perspectivas del conflicto armado en colombia*. grupo editorial norma.

**ramírez, m. (2018). la pobreza en la guajira frente a los objetivos de desarrollo sostenible de las naciones unidas. poner fin a la pobreza en todas sus formas. [org/wp-content/uploads/2018/06/estrategia-para-reducir-la-pobreza-en-la-guajira.pdf](https://www.un.org/wp-content/uploads/2018/06/estrategia-para-reducir-la-pobreza-en-la-guajira.pdf).**

universidad de la guajira. (2011). la guajira frente a los objetivos de desarrollo del milenio. programa de las naciones unidas para el desarrollo pnud.

## CAPÍTULO 9

# Ejército Nacional de Colombia como un actor importante en la reconstrucción del tejido social de la comunidad wayúu en La Guajira

Gloria Patricia Sánchez Medina<sup>1</sup>, María Andrea Botero Grisales<sup>2</sup>, Jorge Alberto Gómez Restrepo<sup>3</sup>, Melissa González Rubio Villa<sup>4</sup>, Juan Fernando Correa Wachter<sup>5</sup>

### Resumen

La transformación social en los diferentes territorios del Estado colombiano es un fenómeno que se ha venido presentando durante la última década, afianzado por el conflicto, la economía, la tecnología y las migraciones; lo que ha hecho que diferentes culturas hayan tenido que avanzar al ritmo que su entorno lo permitiese. Este hecho no es ajeno para las comunidades indígenas, población que ha sido caracterizada como vulnerable y se ha encontrado en escenarios riesgosos no solo para sus vidas, sino también para sus raíces y cultura, convirtiéndose entonces en una prioridad estatal, es decir, de los colombianos y sus instituciones; es en este marco que aparece uno de los entes del Estado más grandes y fuertes: el Ejército Nacional, que por más de 45 años ha realizado actividades para proteger en medio del desierto de La Guajira a la comunidad indígena wayúu. El presente documento busca determinar los elementos claves que definen al Ejército Nacional de Colombia como un actor importante en la reconstrucción del tejido social de las comunidades guajiras y mostrar cómo ha sido la relación para el desarrollo entre la Institución y la población.

<sup>1</sup> Magíster en Administración Gerencial, especialista en Logística Internacional, administradora de negocios internacionales, Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail:gsanchez@americana.edu.co

<sup>2</sup> Magíster en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales, magíster en Periodismo, licenciada en Matemáticas y Física. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ingenierías. Colombia. E-mail: mabotero@coruniamericana.edu.co

<sup>3</sup> Magíster en educación, especialista universitario en Educación Moral y Educación Cívica en el Sistema Educativo, licenciado en educación preescolar. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Educación. Colombia. E-mail: jagomez@americana.edu.co

<sup>4</sup> Magíster en Neuropsicología y Educación, licenciada en Pedagogía Infantil. Corporación Universitaria Americana. Facultad de Educación. Colombia. E-mail: mgonzalezrubio@americana.edu.co

<sup>5</sup> Doctorando en Administración Gerencial, máster en Administración, negociador internacional, Corporación Universitaria Americana. Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables. Colombia. E-mail: jcorrea@coruniamericana.edu.co

**Palabras clave:** cultura, desarrollo, ejército, Guajira, indígena.

## Abstract

The social transformation in the different territories of the Colombian State is a phenomenon that has been presented during the last decade, consolidated by the conflict, the economy, the technology and the migrations; what has made different cultures have to advance at the pace that their environment allows. This fact is not alien for the indigenous communities; population that has been characterized as vulnerable and has been found in risky scenarios not only for their lives, but also for their roots and culture; then becoming a State priority, that is to say, of Colombians and their Institutions; it is in this framework one of the largest and strongest entities of the State appears; The National Army, who for more than 45 years have carried out activities to protect the indigenous Wayúu community in the middle of the Guajira desert. The present document seeks to determine the key elements that define the Colombian National Army as an important actor in the reconstruction of the social fabric of the guajira's communities and show how the relationship between the Institution and the population has developed.

**Key words:** Culture, development, army, Guajira, indigenous.

## Introducción

La Guajira ha sido afectada por los grupos armados, el narcotráfico, los desastres naturales y una ausencia débil del Estado, lo cual genera un trastorno social dentro de la población, un impacto que no solo ha llamado la atención de los diferentes gobierno, sino de la comunidad internacional, que está atenta constantemente de las muertes por inanición de los niños, la falta de agua potable en las rancherías, el problema de frontera por la cercanía con Venezuela, las constantes sequias y la corrupción.

Estos hechos han convertido al Departamento y su población más vulnerable (los indígenas) en una prioridad dentro de un marco de la administración pública, la cual ha tenido dificultades para ejecutar

una acción rápida para fortalecer el tejido social ( desde la perspectiva del desarrollo y el análisis moderno de las sociedad) y satisfacer las necesidades básicas; es necesario partir el presente capítulo explicando que las comunidades indígenas por elementos sociológicos y culturales, se resisten a los cambios y existe un sistema social, político y económico diverso, diferente al del Estado colombiano, es decir, se pueden considerar “autónomos”, que toman decisiones en el marco de sus leyes y su cultura.

Colombia se ha caracterizado por un conflicto interno, uno que ha mutado durante los últimas décadas, que ha hecho que los diferentes analistas de la ciencia política y las relaciones internacionales tengan que estudiar constantemente los fenómenos que generan estas transformaciones; circunstancia que dentro de un conflicto regular no sucede; por el contrario, consolida el sentimiento nacionalista que fortalece la integración en las comunidades y permite consolidar ideas comunes frente a los intereses estatales.

Bajo el marco de un conflicto irregular, es decir entre el Estado y grupos disidentes, terroristas o asociaciones delincuenciales, los fenómenos sociales son totalmente diferentes, ya que es la misma población la que se enfrenta y por lo tanto la disparidad de ideas hace no solo que se rompan los vínculos entre las comunidades, sino también el tejido social, ahora bien, se podría entonces calcular que la afectación a una comunidad indígena es aún mayor ,porque ellos ya poseen un marco ideológico diferente y la vulneración aumenta con el enfrentamiento armado.

Es preciso afirmar que este no es un hecho ajeno para las instituciones que han volcado su atención a las comunidades indígenas, siempre y cuando estas lo permitan, y ahí es cuando una de las instituciones más relevantes, fuertes, constantes y estables del Estado colombiano aparece, debido a que su misión ha sido ubicarse en los diferentes regiones, las más lejanas y con dificultades logísticas para el ingreso. El Ejército Nacional de Colombia hace presencia en el Departamento para analizar las dinámicas del conflicto armado y su incidencia en la región donde habitan varias comunidades indígenas, entre ellas wayúu, kogui y los wiwa.



Como institución del Estado, el Ejército Nacional tiene en su plan de trabajo sensibilizar a las personas en la reconstrucción del tejido social con bases sólidas, donde se evidencia un escenario de contraposiciones políticas, sociales, económicas y religiosas. Según algunos autores de la ciencia política, el Estado está conformado por la población, el territorio y el gobierno, todos protegidos por el manto de la soberanía (ORT Ulix Argentina, 2011) que no solo se da por el reconocimiento, sino también por los acuerdos internacionales; bajo esta teoría se puede afirmar que las comunidades e individuos hacen que el encadenamiento sea perfecto dentro de la concepción de este ente constitucional; por lo tanto, al reconstruir el tejido social sostenible e impulsar el desarrollo de la región dan paso a la proyección estatal dentro de la comunidad internacional. El Ejército Nacional de Colombia es la primera fuerza militar del mundo que observa este argumento desde una perspectiva estratégica, al crear en el año 2017 el Departamento de Acción Integral y Desarrollo para apoyar programas, planes y proyectos entre el Ejército Nacional y diferentes sectores de la comunidad.

Hoy es un hecho que las instituciones de Estado y de gobierno trabajan en el marco de la acción unificada, es decir, la labor de todos para todos y dentro de la consecución del mismo objetivo: la estabilidad (periódico el Tiempo, 2016) y bajo el argumento dado anteriormente sobre la concepción política de Estado, la sostenibilidad de las comunidades, que son prioridad para el desarrollo de estrategias de carácter nacional.

Esta investigación pretende mostrar las capacidades propias que tiene el Ejército Nacional de Colombia y que son empleadas en las comunidades indígenas de La Guajira con miras a la reconstrucción del tejido social, logrando evidenciar que el trabajo que realizan aporta a la región nuevas oportunidades y mejores condiciones de vida. Estudio innovador que no solo proyectará al grupo investigador en escenarios modernos, sino con el que se podrá conocer el ámbito sociocultural de la región, las comunidades indígenas y que como actores externos fortalecen o debilitan el desarrollo de la sociedad.



Figura 48. Entrega de medicamentos a la comunidad indígena wayúu en jornada de salud realizada por el Ejército Nacional Fuente: Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo n.º1 (2018).

## **Desarrollo de la investigación**

Para explicar de manera coherente cuáles han sido los elementos claves que definen al Ejército Nacional de Colombia como un actor importante en la reconstrucción del tejido social de las comunidades guajiras y su desarrollo, se hace pertinente establecer que el análisis del caso se hará bajo la teoría sociológica y la doctrina de Acción Integral y Desarrollo del Ejército Nacional.

La primera teoría que mencionamos, la sociológica, se concibe como una disciplina que estudia diversos factores del mundo social, analizando su relacionamiento constantemente, desde hechos muy precisos hasta interpretar algunos paradigmas que permitan generar algunos análisis de la sociedad (Puerta, 2017), por lo tanto bajo el anterior argumento podemos sustentar la importancia que en la investigación tiene el estudio de diferentes escenarios sociales, y cómo distintos datos pueden proveer al desarrollo de una investigación las estructuras que sostengan las afirmaciones; de igual manera el concepto teórico sobre la sociología también nos demuestra que podemos conocer por medio de estos estudios a las diferentes comunidades.

Auguste Comte en 1839 fue quien inventó la palabra sociología, la cual es una combinación entre el latín y el griego, explicando de una

manera correcta la combinación que esta ciencia social podría tener. Logia significa el estudio en un nivel elevado, por ejemplo, biología es el nivel elevado de la vida y psicología es el de la mente; y socio hace referencia a la sociedad, por lo cual etimológicamente el significado claro es: el estudio en un nivel muy alto de generalización o abstracción de la sociedad.

Bajo la anterior idea se puede afirmar que existe un límite entre la sociología y las demás ciencias que estudian a los hombres como individuos, esta ciencia realiza sus análisis observando a los integrantes de las agrupaciones sociales sin tener en cuenta su interdependencia, es decir, arrebatándole toda importancia a la estructura corporal del hombre, al funcionamiento de sus órganos, a sus procesos psicológicos o mentales; es entonces que se prioriza el estudio de los hechos y acciones de cuando la población se integra para reunirse, es decir, cuando se encuentran en grupos o en masa, con todos los elementos que esto implica; cooperar, luchar, imitar, dominar, entre otros factores que desarrollan o destruyen la cultura; es decir esta teoría se ejecuta solamente cuando la unidad de estudio es de dos o más personas que se relacionan entre sí (Universidad Rafael Landívar, 2011).

Paugman explica que el individuo observa su existencia bajo elementos y mecanismos universales de protección, esto no solo lo libera de sus obligaciones vinculadas a salvaguardarse de manera tradicional sino que permite que se constituya un conjunto de protecciones de proximidad; es decir, las amenazas exteriores se ven mitigadas por el reconocimiento que se hace ante al estatus social, las sociedades de solidaridad orgánica, sistemas de protección generalizado, el reconocimiento se convierte para los individuos en un objetivo autónomo (Paugam, 2012).

Dentro de las comunidades se hace importante clasificar cada una de las observaciones análogas, ya que de esto dependerá cómo se sitúen los fenómenos observados, antes y después. Las observaciones individuales pueden tratarse bajo los métodos estadísticos, es decir, contados y tabulados, dando como resultado distribuciones de frecuencia, series de tiempo, coeficientes de correlación y otras expresiones estadísticas. Entonces se genera un proceso para lograr las analogías; es decir,

las observaciones individuales al organizarse se convierten en series genéticas, las cuales evidencian gradualmente el desarrollo de algunos procesos que posteriormente al compararse entre sí permiten descubrir las analogías (Universidad Rafael Landívar, 2011).

El paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna es entendido por los sociólogos como la transformación de la conexión que existe entre los individuos o, en otros términos, la transformación del vínculo social. Por lo que la duda constante de esta ciencia se encuentra fundamentada en la constatación de una paradoja: “la autonomía creciente del individuo desemboca en interdependencias más estrechas con otros miembros de la sociedad” (Paugam, 2012).

Para ciertos autores contemporáneos, como George Ritzer, la teoría sociológica se encuentra estructurada bajo el argumento de un sistema de ideas e información, lo cual facilita el desarrollo de la “vida social”, esta perspectiva es totalmente moderna, lo que la diferencia de las definiciones “científicas” que hacen algunos otros autores teóricos de la ciencia social (Ritzer, 1993). El contexto comunitario y de sociedad se convierte entonces en el objeto de estudio, los cambios políticos, religiosos y culturales que incluyen en los lineamientos ideológicos y su urbe puede transformar las ideas y posicionar dentro de un marco de análisis a la población.

La teoría sociológica se ha visto directamente relacionada con la ciencia y la tecnología, ya que los productos innovadores que se han generado a través de la historia impregnan a cada uno de los sectores de una comunidad, lo que generó también la creación de unos rangos y ‘estratos’ por lo que a los intelectuales se les otorgaban lugares preferentes en la sociedad, la sociología vista desde autores como Homans establece un núcleo para el estudio de la conducta y la interacción individual en donde las poblaciones van a continuar realizando actividades que les generen beneficios y posicionamiento, con el fin de obtener los resultados propuestos (Ritzer, 1993).

El obtener resultados positivos modifica directamente la conducta individual y por lo tanto los sistemas de interacciones que se encuentran basados en recompensas y costes; estos analizan los beneficios a obtener dentro de las comunidades, entre mayores sean, les costarán

menos las diferentes relaciones. Por lo cual se puede explicar cómo a pesar de una cultura tan marcada como la indígena en el departamento de La Guajira, se puede entender como el relacionarse con Instituciones como el Ejército Nacional ha generado una aceptación o un rechazo; es positivo cuando les ayudan a suplir las necesidades y negativo cuando por temas de seguridad las actividades ilícitas de las personas que se entretajan dentro de las comunidades se ven frustradas.

Para la sociología, una de las investigaciones más importantes ha sido la ascensión y caída de la perspectiva o “teoría de sistemas”; que analiza a la sociedad como un gran sistema que se constituye por secciones interrelacionadas; por lo cual para poder comprenderla se debe examinar el tipo de relaciones que existen entre las partes, el sistema como un todo y el sistema social, los “inputs” los cuales ingresan directamente a influir en las comunidades hasta el cómo las sociedades perciben estas entradas y desarrollan productos (Ritzer, 1993).

De igual manera se establecen 4 grandes niveles de análisis: colectivo-idealista, colectivo-materialista, individual-idealista e individual-materialista; para el presente documento se debe priorizar el primero (colectivo-idealista) ya que se fundamenta en que el estudio debe ocuparse de las relaciones dialécticas, es decir, del razonamiento que existe entre cada uno de los niveles o sectores como se explicó anteriormente; autores como Norbert Wiley en 1988 desarrollaron perspectivas de análisis bajo el “self”, es decir, el individuo. Esta contraposición entre la perspectiva individual o grupal para entender a las comunidades hace necesaria una especialización en los enfoques culturales, ya que los niveles objetivos y subjetivos pueden llegar al límite de ser estrictamente subjetivos (Ritzer, 1993).

Sin embargo, dentro de la presente investigación observamos a la comunidad wayúu como una colectividad, que propende por intereses comunes; donde sus individuos actúan bajo los lineamientos propios de su cultura y las instrucciones dadas por sus líderes. De igual forma el Ejército Nacional es una institución de hombres con un interés común (seguridad y defensa), por lo que las acciones que se estudiarán dentro del caso corresponden a unos lineamientos de la fuerza y no de un individuo en particular.





Figura 49. Entrega del proyecto de infraestructura en la ranchería Juan de Aragón, del municipio de Riohacha Guajira  
Fuente: Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo n.º1 (2019).

Según Paugam (2012), este tejido social o vínculo se define en cuatro grandes tipos: vínculo de: filiación, participación electiva, participación orgánica y ciudadanía.

**Tabla 14. Definición de los diferentes tipos de vínculo en función de las formas de protección y de reconocimiento**

<b>Tipos de vínculos</b>	<b>Formas de protección</b>	<b>Formas de reconocimiento</b>
Vínculo de filiación (entre padres e hijos)	(Entre padres e hijos). Contar con la solidaridad intergeneracional. Protección cercana	Contar para con sus padres y sus hijos con hijos. Reconocimiento afectivo
Vínculo de participación electiva (entre consortes, amigos, próximos elegidos)	Contar con la solidaridad del entre-sí electivo. Protección cercana	Contar para el entre-sí electivo, reconocimiento afectivo o por similitud
Vínculo de participación orgánica (entre actores de la vida profesional)	Empleo estable. Protección contractual	Reconocimiento por el trabajo y la estima social que de él se deriva
Vínculo de ciudadanía (entre miembros de una misma comunidad política)	Protección jurídica (derechos civiles, políticos y sociales) a título del principio de igualdad	Reconocimiento del individuo soberano

Fuente: Paugam, 2008.

Cada uno de estos vínculos se complementa y se entrecruza; es decir, dentro de una sociedad se puede observar un vínculo de filiación y de participación orgánica; al igual que para integrarse dentro una sociedad un individuo puede hacer referencia tanto a su nacionalidad (vínculo de ciudadanía), como a su profesión (vínculo de participación orgánica), tanto a sus grupos de pertenencia (vínculo de participación electiva), como a sus orígenes familiares (vínculo de filiación).

Tal como se ha explicado anteriormente, el proceso de desarrollado de la estructura cultural y social de Colombia se ha visto marcado a partir de diversos escenarios violentos, que han traído consigo incertidumbre y desconfianza. Este reto estatal generó en la Fuerza Pública, en especial en el Ejército Nacional, la necesidad de construir estrategias encaminadas a fortalecer los lazos con la comunidad, generar esperanza y un impacto favorable en lo concerniente al fortalecimiento de la seguridad y defensa nacionales.

Esta rama o especialidad militar es llamada “Acción Integral y Desarrollo (AID)” considerada como un conjunto de tareas de sensibilización militar, asuntos civiles, cooperación civil militar y asuntos públicos, que permite integrar las capacidades del Ejército a las de los asociados de la acción unificada. La AID orienta las iniciativas de coordinación y cooperación del Ejército Nacional en todo el rango de las operaciones militares, para apoyar el cumplimiento de la misión y el bienestar de la población.

La acción integral y desarrollo en el ambiente de la información es muy relevante, concibiendo este escenario como el conjunto de individuos, organizaciones y sistemas que recolectan, procesan, difunden o actúan sobre la información (MFRE 3-0). Los cambios en la situación de la seguridad global han significado modificaciones sustanciales en la dinámica de los conflictos, los cuales han variado el enfoque histórico de los enfrentamientos directos y a gran escala basados en la fuerza militar, hacia la aparición de contextos multidimensionales que requieren un análisis creativo y holístico, para su constante comprensión y la toma de decisiones acertadas. La capacidad de Colombia para promover sus intereses nacionales depende de la eficacia del gobierno en el empleo de los instrumentos del poder nacional: diplomático, económico, militar y de la información (Ejército Nacional, 2019).



Teniendo en cuenta la configuración de la guerra híbrida<sup>6</sup> y junto con la evolución tecnológica, se evidencian escenarios tradicionales en la conducción de las operaciones militares ante enemigos adaptables y no regulares, haciendo necesaria la formulación de estrategias para el empleo integrado de las áreas de responsabilidad de acción integral junto a las áreas de aplicación de sus capacidades fundamentales. Sensibilización, Asuntos Civiles y Cooperación Civil Militar surgen con el propósito de coadyuvar el esfuerzo operacional para apoyar a la sociedad diseñando y ejecutando políticas que permitan fortalecer la integración de las relaciones entre el Ejército Nacional y la comunidad con el fin de contribuir al desarrollo nacional.

El Ejército Nacional es una institución que, desde su fundación junto con la República, ha estado dispuesta a acoger los cambios en el contexto operacional para asumir los retos que esta última le impone para su defensa y prosperidad. Es por esto que se dio inicio desde el año 2011 a un profundo proceso de transformación, que en la actualidad ha llevado a la modernización de la estructura organizacional, la actualización de su doctrina con lo que se superaron dificultades de comando, control y conducción operacional, así como se fortalecieron sus capacidades con miras a convertirse en el Ejército Multimisión planeado para el año 2030.



Figura 50. Entrega del proyecto de infraestructura en la ranchería Tocaromana  
Fuente: Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo n.º1 (2019).

<sup>6</sup> Tipo de enfrentamiento asimétrico y en el que juega un papel determinante la desinformación, y en el que también tiene un rol importante la ciberguerra.

Los aspectos de carácter conceptual que rigen en la actualidad el trabajo de la AID y que en el futuro próximo serán parte de la doctrina del Ejército Nacional, se encuentran enmarcados en el proyecto de revisión, actualización y jerarquización “Damasco”, tal como en los manuales de Apoyo de la Defensa a la Autoridad Civil ADAC; la AID organiza y enfoca el empleo de los medios propios del Ejército Nacional a favor de la Acción Unificada del Estado, en la ocurrencia de situaciones que siendo responsabilidad de las autoridades civiles y la Policía Nacional superan sus capacidades de respuesta y hacen indispensable la asistencia militar para proteger la vida, los bienes públicos y privados y, en general, apoyar la recuperación social del territorio en las regiones azotadas por calamidades antrópicas y no antrópicas (Ejército Nacional de Colombia, 2017).

Dentro del presente documento y para comprender la teoría de la Acción Integral y desarrollo se hace vital entender los conceptos de sensibilización militar, asuntos civiles, cooperación civil- militar y asuntos públicos.

La sensibilización militar es la sincronización del diagnóstico, aproximación, generación de confianza y actividades de informar y apoyar a un blanco audiencia, en ejercicio del arte del mando. Es una importante disciplina dentro de las operaciones de AID, con el fin de minimizar las acciones hostiles o evitar que grupos adversarios entren en hostilidades, impedir el escalamiento de la confrontación una vez se haya iniciado, mantener en alto la imagen del Ejército Nacional en todos los escenarios, incrementar en todo momento el apoyo y reconocimiento al esfuerzo institucional y aumentar la moral, motivación y compromiso de las unidades (Ejército Nacional, 2019).

Los asuntos civiles (AC) son las acciones del comandante para fijar y mantener las relaciones, generar confianza y establecer canales de comunicación entre la Fuerza y las autoridades políticas y judiciales, así como con representantes de la sociedad, a fin de facilitar la interacción con ellos. Los AC se circunscriben a la órbita del comandante, quien debe participar en los escenarios de concertación y coordinación de políticas públicas necesarias para mantener la presencia institucional y proyectar la confianza a dichas autoridades, tales como consejos de

seguridad y comités establecidos por la normatividad vigente, acuerdos o alianzas.

Se incluyen las actividades tradicionales, religiosas, culturales, etc., que en su consideración y con la asesoría del componente de AID sean de importancia para establecer contactos con comunicadores clave. Así mismo, todas las relaciones que contribuyan a fortalecer la confianza con representantes y líderes de minorías étnicas, grupos significativos de ciudadanos y grupos religiosos, entre otros (Ejército Nacional, 2019).

La cooperación civil-militar se refiere a todas las acciones planeadas y ejecutadas entre las FF. MM., los asociados de la acción unificada y la comunidad, que apoyan el cumplimiento de la misión en todas las tareas de la acción decisiva. Comprende un conjunto de capacidades integrales para apoyar el logro de los objetivos de la misión y permitir que los comandantes participen efectivamente en un amplio espectro de interacción civil-militar con diversos actores no militares. Dichas acciones se desarrollan con la coordinación de la AID y las diversas capacidades propias de la Fuerza en el nivel táctico y se desarrollan mediante la coordinación con los líderes y representantes de una comunidad, con la concurrencia de organizaciones e instituciones públicas y privadas, donde las partes aportan bienes, insumos, materiales y mano de obra para la consecución de un objetivo común. Usualmente se desarrollan como punto de partida para la generación de confianza, el conocimiento mutuo y el planteamiento de objetivos ulteriores de mayor envergadura (Ejército Nacional, 2019).

La presente investigación busca determinar cuáles son los elementos claves que definen al Ejército Nacional de Colombia como un actor importante en la reconstrucción del tejido social de las comunidades guajiras, por lo tanto el análisis y las conclusiones serán resultados de cifras cuantitativas y hechos cualitativos; debido a que se analizarán rasgos y factores culturales de las comunidades y los efectos positivos que ha tenido la presencia de un actor externo a los indígenas wayúu y como esto ha beneficiado para el desarrollo de la comunidad.

Para la ejecución de la investigación se analizará específicamente a la comunidad indígena wayúu del departamento de La Guajira, debido

a que se parte de que es un grupo poblacional con un alto rango de vulnerabilidad que ha sido afectado directamente por el conflicto; y los rasgos de una sociedad deben ser analizados observando las acciones que ejecutan y los procesos que realizan para lograr el progreso y desarrollo de esta población en específico; lo cual se ha convertido en un prioridad estatal e internacional. Una investigación de este talente necesita que los autores reconozcan escenarios, comparen parámetros y establezcan puntos de convergencia propios de las comunidades.



Figura 51. Ejército Nacional participa en voluntariado Vamos Colombia en La Guajira  
Fuente: Comando General de las Fuerzas Militares (2019).

En el marco de la teoría sociológica la perspectiva a utilizar es la colectiva, por lo que observaremos los dos objetos de estudio (comunidad indígena- Ejército Nacional) como asociaciones, institución y una integración de individuos bajo intereses comunes que dentro de un proceso buscan mantener su seguridad y asegurar su supervivencia. El proceso de investigación comprenderá dos fases: conocer las razones de la vulnerabilidad de la población a investigar e identificar el impacto social del Ejército Nacional de Colombia en el desarrollo de la comunidad. El presente documento expone hechos de facto, es decir experiencias reales, estadísticas tomadas dentro de la investigación por autores oficiales y publicaciones de medios de comunicación.

## Comunidades indígenas en Colombia

Colombia es un país pluriétnico y pluricultural, donde su población se ve identificada por los cambios culturales que se dan dependiendo de las

regiones en las cuales se encuentren asentados; su ubicación geográfica permite que se tengan diferentes climas, vegetación, creencias religiosas y culturas permitiendo que este Estado sea considerado como uno de los que posee mayor número de comunidades indígenas en la región latinoamericana, si bien sus cifras no se comparan con países como Perú y México, sus 102 comunidades nativas representan un alto número de la población colombiana.

Según el DANE aproximadamente 1.392.623 personas en el territorio nacional se reconocen como integrantes de un grupo indígena, dando como resultado que un 3,43 % de la población total de Colombia pertenece a estos pueblos; de igual manera en el informe presentado por esta institución sobre la demografía del país, se da como un hecho relevante que las comunidades han ido migrando con el pasar del tiempo; principalmente por temas familiares, condiciones de vida, necesidades educativas, amenazas contra la vida y la urbanización; tanto así que en comparación con el censo del año 1993, el informe actualizado del Dane evidencia que la población indígena que ahora reside en las cabeceras municipales pasó de ser el 7,42 % al 21,42 %, triplicando la cifra en menos de 15 años. El departamento de La Guajira, junto con el Cauca, Nariño, Córdoba y Sucre es considerado como una de las regiones con mayor porcentaje de esta población, observándose que en el caso guajiرو el 44,4 % de su población es considerado como indígena (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2010).

La costa Atlántica colombiana posee, según un estudio realizado por UNICEF, 17 grupos étnicos de los cuales se destaca el wayúu, debido a que es la población mayoritaria en la región, con un porcentaje del 68,6 % del total de los indígenas; cabe aclarar que esta información en estadísticas puede cambiar entre una organización estatal o un organismo internacional; sin embargo, todos están de acuerdo en que los wayúu son integrados por un alto número de personas y son la población mayoritaria; los problemas en el manejo de estadísticas y las imprecisión de las cifras son unas de las principales razones por las que se ha dificultado la creación de políticas públicas y la implementación de proyectos en la región (UNICEF, 2003).



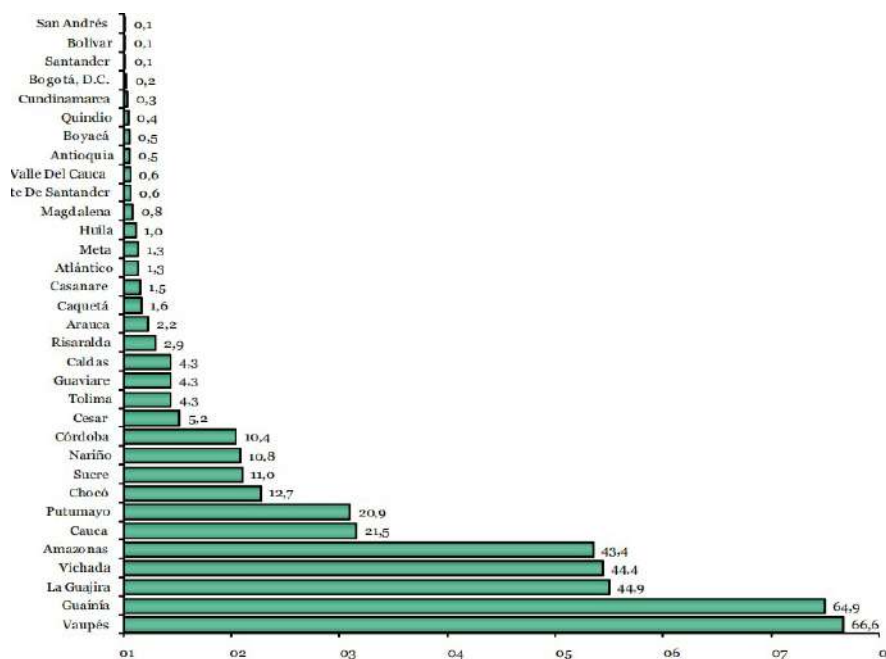


Figura 52. Colombia, distribución de la población indígena censada por departamentos, 2005  
Fuente: DANE (2005).

Para el Estado colombiano se ha establecido como prioridad la solución a tres problemas que impiden proteger a las comunidades indígenas; estos son: el abandono a la identidad étnica, falta de reconocimiento y respeto a la cultura propia de la comunidad; el abandono de las instituciones e inversión, ya sea parcial o total de las zonas rurales donde están ubicados en su mayoría los resguardos y, por el último, cómo se involucran los grupos armados organizados dentro del tejido social de las comunidades, liderando y manipulando a la población con insurgencia, saqueos y violencia (Fundación Ayuda en Acción, 2018).

Aun así, el estado de vulnerabilidad es reconocido, por eso es que se han desplegado infinidad de esfuerzos para mejorar la situación de las comunidades indígenas y garantizar su existencia y respeto; uno de los principales lineamientos ha sido el fortalecimiento cultural, en especial de los Wayúu, arahuacos y emberas.

## **Razones de la vulnerabilidad de la comunidad indígena wayúu en La Guajira**

Para algunos autores e investigadores, el departamento de La Guajira y su población indígena tienen una constante: “el sufrimiento”, aún en el presente año no se puede afirmar que todos los habitantes de los 15 municipios de la región posean los servicios para poder tener las necesidades básicas satisfechas (Defensoría del Pueblo Colombia, 2014); la alimentación, los servicios de agua potable, la movilidad y la seguridad se han convertido en problemas constantes que ponen los ojos del mundo en el Departamento, en especial en su población más vulnerable que se encuentra diseminada en 15.000 km<sup>2</sup>

### **Problemas de seguridad**

Para poder entender algunas de las razones por las cuales este fenómeno de desigualdad y vulnerabilidad pasa en esta región país, es necesario entender que en la comunidad indígena desde tiempos remotos los hombres de las rancherías tenían la tradición cultural de tenencia de armas con las que defendían su territorio y su población; en algunos casos llevó a que fuesen confundidos con grupos de autodefensas y en otros escenarios se hayan visto involucrados y viciados por el conflicto en especial en La Media y Alta Guajira, donde quienes poseían este armamento eran concebidos como ejércitos privados que se habían integrado desde la Bonanza Marimbera . En la Alta Guajira se involucraban directamente con el contrabando (licores, alimentos, tabaco y electrodomésticos); en especial por su ubicación geográfica que les permitía contar con puertos naturales. Posteriormente estos mismos se vieron implicados en el narcotráfico sin ser ellos los que controlaran el negocio (Fundación Paz y Reconciliación, 2014).

Cabe aclarar que los argumentos que se narrarán a continuación sobre cómo las comunidades indígenas se vieron involucradas dentro del conflicto, no buscan criticar o atacar bajo ningún término a la población o la cultura; sino por el contrario evidenciar cómo fueron manipulados y utilizados por los grupos armados organizados para realizar actos delictivos que les generaron más problemas y vulnerabilidad; los cabildos indígenas bajo ningún parámetro tienen como principio hacer



parte del conflicto colombiano involucrándose al punto de poner en riesgo a su comunidad; por el contrario, estos casos son de poblaciones afectadas, quienes principalmente por su ubicación territorial y por actores externos manipuladores e inescrupulosos, fueron maleables para conseguir los objetivos de organizaciones delictivas.

Las autodefensas afectaron en gran medida a cada uno de los grupos étnicos, debido a que para obtener el control de las comunidades se utilizaron métodos como el asesinato y tortura de líderes visibles que se interponían a la presencia de estas asociaciones delictivas, que cometieron crímenes de lesa humanidad como la masacre de Bahía Portete. Las AUC buscaban controlar los puertos y los negocios locales guajiros y Wayúu, lo que hizo que en La Alta Guajira fuesen rechazados; en esta zona se encontraban dos regiones, la primera va desde Punta Espada hasta Siapana donde estaban las pistas clandestinas y la segunda en el sector de Guarpana; aun así el negocio del narcotráfico funcionó para este grupo beligerante que controlaba el embarque de estupefacientes; teniendo tablas de precios donde establecían el coste, de almacenaje, empaque y embarque (Fundación Paz y Reconciliación, 2014).

Los paramilitares no se meten con la gente sólo cuentan el perico y ya. No hay control total de los puertos por parte de ellos se está hablando de cerca de 8000 km de playas, ellos sólo llegan embarcan y se van... y si están no se siente, de la gente de Pablo (Arnulfo Sánchez) que eran sólo como 60 hombres hoy en día muchos siguen enganchados en el narcotráfico (Fundación Paz y Reconciliación, 2014).

Durante la década de los 90 las autodefensas empezaron a disputar con la guerrilla las rutas del narcotráfico y el contrabando, grupos tales como los “Mamey”, “AUC” y “la organización de Chema Balas”. Para el 2002 la guerrilla de las Farc realizó ataques masivos a Riohacha y San Juan del Cesar con el fin de sacar los demás grupos de la región; lo que hizo que se dispararan los homicidios en ese periodo de tiempo, en municipios como Riohacha, San Juan del Cesar, Dibulla, Maicao, Fonseca, Villanueva y Urumita (Gobierno de Colombia, 2012).

La presencia de estos grupos se vio principalmente entre los años 2009 y 2011 en la Media Guajira desde Maicao. En febrero del 2002 se crea el frente contrainsurgente wayúu, el cual es resultado de un acuerdo

pactado entre Hernán Giraldo (jefe de las Autodefensas Campesinas de Magdalena y Guajira) y Rodrigo Tovar Pupo (alias “Jorge 40”) quien fuese el segundo al mando de las autodefensas campesinas del Córdoba y Urabá. Uno de los principales obstáculos para que el conflicto con estos grupos aumentara fue liderada por las comunidades wayúu de la Media y Alta Guajira quienes al ver su territorio y arraigo vulnerado se opusieron a la presencia de los grupos violentos (Fundación Paz y Reconciliación, 2014).

La disminución de los homicidios y ataques a la población en el Departamento se dio para el 2006 cuando el bloque “Resistencia Tayrona” y el bloque Norte de las AUC se desmovilizaron; aun así el conflicto con las disidencias y residuales de estos grupos continuó con la creación de bandas criminales quienes buscaban controlar el narcotráfico en la Alta Guajira, bajo órdenes de Arnulfo Sánchez González, la denominación que se les dio fue “Águilas Negras”, quienes también se dedicaban a la extorsión y al sicariato, para el 2008 el fenómeno de las bandas criminales aumentó con la “banda criminal de Riohacha” (Gobierno de Colombia, 2012); este fenómeno de renovación de los grupos ilegales no permitió respirar a las comunidades e hizo que cuando la Fuerza Pública y la policía empezaban a detectar los cabecillas y el modo de operación, estas mutaran dificultando las tareas de seguridad.

Dentro del conflicto de la región, las acciones terroristas y violentas de las guerrillas de las Farc y el ELN no fueron ajenas, principalmente en las zonas de la frontera con Venezuela y la serranía del Perijá; cientos de niños wayúu fueron reclutados para hacer parte de los frentes 19 y 59 de las Farc y del frente Gustavo Palmesano del ELN, que delinquirían en la región, en especial en las zonas estratégicas de La Guajira: el oleoducto, el ferrocarril que transportaba el carbón hacia la costa, El Cerrejón y la troncal que conecta al centro del país con la costa norte; las áreas eran utilizadas para el cultivo de la mata de coca, la gúaquería, contrabando, secuestro, masacres y extorsión.

Las masacres fueron unas de las actividades delictivas más practicadas por los grupos armados organizados en la región; solo durante los años que contemplan el periodo del 2003 al 2005 hubo en La Guajira 6 masacres, que dejaron sin vida a indígenas y civiles por igual.

**Tabla 15. Masacres por presunto autor 2003-2005**

Presunto autor	2003	2004	2005	Total
Sin Establecer	2	1	1	4
Autodefensas				0
Farc			1	1
Eln	1			1
Total	3	1	2	6

Fuente: Policía Nacional (2007).

Otro de los fenómenos terroristas perpetrados por las guerrillas en el Departamento fueron los secuestros; solo en el 2001 se registraron 117; en municipios como Dibulla y Distracción el principal actor fue el ELN lo que posicionó a este grupo insurgente como responsable del 30 % de los retenciones ilegales, mientras que las Farc realizaron el 24 %; estas violaciones a la libertad buscaban captar los recursos que eran entregados al departamento de La Guajira y sus comunidades para proyectos productivos relacionados con minería, carbón y energía solar (Gobierno de Colombia, 2012); este tipo de acciones lo que hicieron fue generar un cerco de subdesarrollo dentro del Departamento, en especial las comunidades indígenas que se oponían a las guerrillas; puesto que en un principio los recursos se perdían y posteriormente el temor de contratistas e inversionistas evitó que programaran y ejecutaran proyectos dentro de la región.

Tal como se muestra en la siguiente tabla, los periodos con mayor número de secuestros fueron nuevamente 2003 y 2004, generando que la presente investigación establezca una constante durante este periodo de tiempo en el que se puede establecer que las comunidades indígenas se encontraban en mayor estado de vulnerabilidad.

**Tabla 16. Secuestros en La Guajira 2003-2007**

Municipio	2003	2004	2005	2006	2007	Total
Riohacha	23	14	10	1	3	51
Maicao	16	11	3	2	1	33
Distracción	14					14
San Juan del Cesar	12					12

Urumita	7	1				8
Dibulla		2		2	1	5
La Jagua del Pilar		4				4
Villanueva	2		2			4
Manaure		3				3
Fonseca	1	1				2
Uribia		2				2
Barrancas			1			1
Hato Nuevo		1				1
Total	75	39	16	5	5	140

Fuente: Fondelibertad (2010).

Uno de los crímenes más atroces perpetrados por las guerrillas en especial las Farc son las minas antipersonales, según el Programa Presidencial para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal, solo durante los años 2003 y 2007 se presentaron en el departamento de La Guajira 64 afectaciones por el uso de estos explosivos; para este grupo guerrillero la ubicación de minas les permitía dominar los corredores intermedios, evitando que la Fuerza Pública avanzase para contrarrestarles; tan solo en San Juan del Cesar en el periodo analizado estallaron 15 artefactos improvisados, en Dibulla 14 , Riohacha 10 y Villanueva 9 (Gobierno de Colombia, 2012); hasta el 2019 son víctimas de minas 395 indígenas en todo el país; lo que en el cálculo de la proporción nacional, este número es el 34 % de la comunidad indígena colombiana, sin contar las afectaciones y traumas posteriores teniendo en cuenta que el 32 % de estas víctimas fallecen después de la explosión (Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2019) y los demás pierden miembros que les impiden trabajar o servir a su comunidad como es necesario y obligatorio según su cultura.

La lucha indígena en contra de los grupos guerrilleros fue continua, por eso la ubicación de minas y explosivos para amedrentar a los líderes de la comunidad Wayúu fue utilizado con frecuencia.

El 28 de julio de 2009 explotó un artefacto cerca de la casa de Leonor Viloría González, una de las dirigentes de la organización de defensa de los derechos de las mujeres indígenas Sütsün Jiyeyu Wayúu/Fuerza de Mujeres Wayúu (SJWFMW), en el barrio de arriba, en Riohacha.

Un indigente resultó herido en la explosión. Leonor Viloría González había sido objeto de reiteradas amenazas y seguimiento por parte de miembros de grupos paramilitares (Amnistía Internacional, 2010).

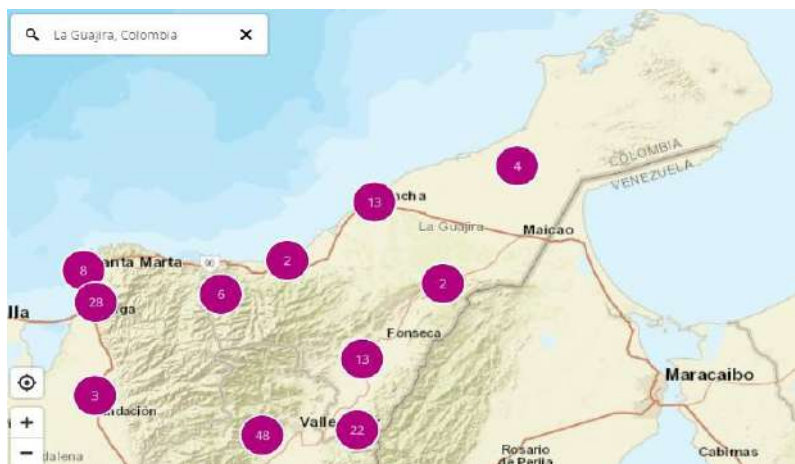


Figura 53. Víctimas por departamento. Minas antipersonal. La Guajira  
Fuente: Dirección para la Acción Integral Contra Minas Antipersonal. Descontamina Colombia (2019).

Según el Departamento Administrativo para la Prosperidad del Gobierno Nacional de Colombia, en el departamento de La Guajira se han inscrito en el registro único de víctimas 62 personas de los cuales 9 pertenecen a la etnia wayúu, lo que en referencia no es un número significativo pero se debe tener en cuenta que no todas las víctimas del país se encuentran dentro del listado y que posiblemente tanto como población del Departamento como la comunidad indígena pudieron ser afectados en otras regiones de Colombia y sus registros no se encuentren ubicados en esta base de datos.



Figura 54. Ejército Nacional de Colombia es reconocido por las comunidades guajiras por su labor  
Fuente: Carlos Monroy (2019).

## Problemas sociales y de necesidades básicas insatisfechas

El departamento de La Guajira sufre un fenómeno diferencial a causa de su cercanía con Venezuela, no solo porque las migraciones de extranjeros se hacen comunes; sino también porque la institucionalidad del Estado, sus proyectos y programas tienen mayor dificultad para llegar a donde son necesarios. En lo concerniente a la comunidad wayúu la posición antes explicada se dificulta debido a que la población indígena tiene su territorio dividido entre los dos países; del millón de personas que cruzan la frontera, cerca de 100 mil lo hacen en el departamento guajiro, por lo que según estadísticas de Migración Colombia para agosto del 2018, el número de extranjeros en el territorio era de un 10 % (Ortiz, 2019); lo que demuestra que no solo confluyen las comunidades indígenas con la población mestiza, sino también con los extranjeros.

La población en el Departamento ha ido aumentando con el pasar de los años y la mayoría se encuentra ubicada en las zonas rurales; para entender un poco cómo afecta este hecho a la actual crisis de las comunidades indígenas en La Guajira se hace necesario entender el “Índice de Ruralidad Municipal” (IRM), el cual analiza las variables de densidad y distancia; es decir, el número de personas que habitan dentro de un km<sup>2</sup> y se divide por el área total de la región a analizar; posteriormente se estudia la distancia en línea recta existente entre la región a las ciudades grandes; los resultados definirán si las poblaciones se encuentran con ruralidad baja, media o alta (Gobierno de Colombia, 2011); se debe tener en cuenta que los estudios sociológicos han determinado que existe una alta correlación entre la ruralidad y los niveles de pobreza (a mayor ruralidad, mayor pobreza).

Grupo Étnico	La Guajira		Colombia	
	Total	%	Total	%
<b>Indígena</b>	278.212	44,94	1.392.623	3,43
<b>ROM</b>	1	0,00	4.857	0,01
<b>Afrocolombianos</b>	91.773	14,82	4.311.757	10,62
<b>Sin pertenencia étnica</b>	249.149	40,24	34.898,171	85,94
<b>Población Total Censo 2005</b>	619.135	100	40.607.408	100

Figura 55. Composición étnica del departamento de La Guajira  
Fuente: DANE (2005).



En Colombia el acceso a servicios públicos es alto; en temas de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado, gas natural y recolección de basura se supera el 50 % según datos del censo realizado en el 2018; sin embargo, se parte que este tipo de cifras se da en su mayoría en las cabeceras municipales y al cotejar dentro de la investigación se observa que los datos coinciden, debido a que en el país el 77,1 % de la población habita en estas zonas.

Ahora bien, si observamos que en La Guajira viven 278.212 personas de la comunidad indígena que culturalmente viven en rancherías y zonas alejadas de los centros poblados; se puede afirmar que son ellos quienes en su mayoría viven en las zonas rurales y por tanto son los que poseen mayor dificultad para lograr tener las necesidades básicas satisfechas. Los municipios de Uribia, Maicao, Manaure y la Jagua del Pilar según datos del DANE en 2011 son los que poseen mayor porcentaje de NBI, es decir este hecho reafirma que la zona norte del departamento es la que se encuentra con mayores niveles de desigualdad y son los cuales coincidentalmente poseen mayor número de población indígena.

En la Media y Alta Guajira se encuentran entre los municipios de Riohacha, Uribia y Manaure los resguardos con mayor extensión; en la capital del departamento se tienen seis resguardos incluyendo el indígena Soldado Párate el cual se comparte con Maicao, en Barrancas se encuentran cinco, Maicao posee tres, el de Alta y Media Guajira, Soldado Parate Bien y Okochi y Hato Nuevo cuenta con tres en Albania, Distracción y Fonseca (Cámara de Comercio de La Guajira, 2016).

Son cerca de 50.236 los puntos poblados que existen dentro del Departamento, por lo que la dispersión de la población se convierte en un desafío de altas magnitudes, el llegar con los servicios básicos se hace casi imposible, que las comunidades se encuentren en zonas semidesérticas y sabanas compromete aún más la efectividad de las acciones, la necesidad de recursos, material y equipo aumentan; se pierden los beneficios de la administración pública con las aglomeraciones. Para el Observatorio del Caribe, la dispersión de la población dentro del territorio genera la necesidad de más carreteras, más tuberías, cables y sistemas de transporte y sobre todo a nivel económico se disminuyen las garantías que traen las economías a escala



(Observatorio del Caribe, 2016); esa dispersión social no permite que exista un centro poblacional que se convierta en un polo de desarrollo; es decir, una región en donde se aglomeren las inversiones, oferta y demanda de productos, los empleos y por lo tanto las comunidades se centren en puntos específicos en donde se ejecuten políticas públicas para satisfacer las necesidades básicas.

Cabe recalcar que lo que se desea es mostrar cuál es una de las principales razones por las cuales existe un gran número de necesidades básicas insatisfechas en el territorio guajiro; en especial en las comunidades indígenas, que como ya se ha determinado son las que viven más lejos de los centros poblados; en ningún momento se desea excusar problemas sociales y culturales como la corrupción, dando paso al análisis de este fenómeno delincencial.

Es la corrupción un fenómeno global, delictivo, en el que las comunidades se ven afectadas por una persona o un grupo de individuos que en sus deseos de controlar y contener el poder, cometen actos delictivos para obtener beneficios individuales; La Guajira según el índice de transparencia de las entidades públicas es considerado como el segundo departamento más corrupto después del Chocó.

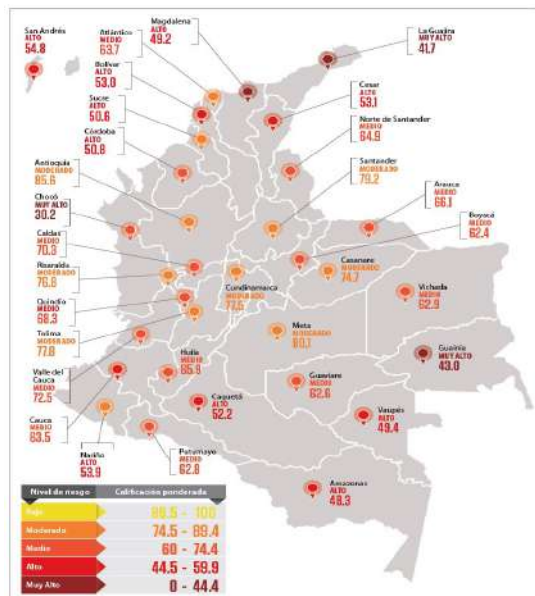


Figura 56. Niveles de corrupción en Colombia por departamentos  
Fuente: Índice de transparencia de las entidades públicas (2016).

El anterior es uno de los argumentos más comunes que los políticos de la región expresan para justificar sus acciones; durante los últimos años aproximadamente a cinco gobernadores se les ha quitado la autonomía para manejar los recursos del departamento; ellos poseen el recurso, pero no tienen la potestad para invertirlo de la manera en que dispongan. La salud, alimentación, educación y obras públicas son los sectores más afectados; razón por la cual la Fiscalía General de la Nación abrió una investigación llamada “Bolsillos de Cristal, cero tolerancia con la corrupción”. Solo para octubre del 2016 ya se habían imputado a 41 personas, capturado 20 y acusado 11, este personal no solo comprendía funcionarios públicos sino también a contratistas y particulares.

Uno de los casos con mayor impacto es el de los contratos por más de 3 mil 421 millones de pesos que se disponían para atender integralmente a 1.400 niños durante la primera infancia (0 a 5 años), madres gestantes o lactantes; en este hecho se estableció la existencia de un peculado del orden de mil cuatrocientos noventa y cinco millones de pesos; lo cual es aproximadamente la mitad de los convenios; se presentaron cobros por el doble del arrendamiento de los espacios, los cuales eran vigilados por un personal quienes recibían solo la mitad de los ingresos reportados (Fiscalía General de la Nación, 2016).

Otro de los casos más mencionados ocurrió en Manaure, Uribia, Pongores, Dibulla y los acueductos veredales de San Pedro (donde ya hemos determinado que existe gran número de población wayúu), donde se ejecutó el “Plan de Aguas de La Guajira” en el cual la inversión que había realizado la alcaldía por un valor de doce millones novecientos noventa mil quinientos sesenta y cuatro pesos, no equivalía a la construcción realizada y quien ejecutó el proyecto subcontrató totalmente la obra con terceros; para la fecha del informe de la Fiscalía este proyecto no había sido terminado y el agua de estas comunidades no era apta para el consumo (Fiscalía General de la Nación, 2016).

Según la Encuesta Nacional de Salud y Situación Nutricional, la zona atlántica del país a la cual pertenece el Departamento tiene uno de los índices más altos de prevalencia de anemia en la primera infancia de o

a 5 años, con un indicador de 25,7 (ICBF, 2015); que a pesar de no ser el más alto del país, sí demuestra un alto porcentaje de infantes con problemas de alimentación.

La corrupción en este sector se podría decir que tiene un alto índice, uno de los casos con mayor impacto ocurrió en Albania para el 2011, con un programa infantil que buscaba reducir la mortalidad infantil con los convenios 008 y 041; el coste total de este proyecto fue de dieciocho mil novecientos noventa millones de pesos, donde no solo se vio involucrada la alcaldía del municipio , sino también la secretaría de salud y el hospital San Rafael de esta localidad; los hechos de corrupción involucraron la apropiación de 6.591 millones de pesos por medio de sumas no canceladas a contratistas, no ejecución de contratos, doble contratación y disparidad en lo contratado y lo pagado a subcontratistas (Fiscalía General de la Nación, 2016).

En Maicao, durante un periodo de dos años se cobraron de manera ilegal recursos que se dirigían para la salud, por medio de la modalidad de traslados no consultados de afiliados indígenas a otra IPS; por lo que se generó doble afiliación, lo que permitió que esta institución prestadora de servicios obtuviese pagos extra provenientes del Fosyga; los delitos imputados en este caso fueron peculado, fraude procesal y falsedad en documento público (Fiscalía General de la Nación, 2016).

Investigaciones como estas se han dado innumerablemente en La Guajira y se han focalizado en las regiones donde predominan las comunidades indígenas; estas acciones generan desigualdad social, desequilibrio y por supuesto necesidades básicas insatisfechas. Sin embargo, se hace pertinente poner en el teatro de la investigación que uno de los elementos con mayor relevancia para la crisis humanitaria que viven las comunidades indígenas es la corrupción; pero de los mismos mandatarios regionales; por lo tanto las causas de este conflicto y vulnerabilidad se puede considerar como un problema ¿estatal o regional?; que necesita es de más organismos de control o de un cambio en el pensamiento cultural de las comunidades, en especial de las mestizas quienes al argumentar que “solo están recuperando

lo que el Estado les ha quitado” realmente están es arrebatando a su conciudadanos las posibilidades de desarrollo.



Figura 57. Jornada de apoyo al desarrollo en comunidad indígena de La Guajira  
Fuente: Ejército Nacional (2018).

La doctrina de acción integral y desarrollo presentada por el Ejército Nacional se ha venido ejecutando durante más de 50 años desde la guerra de Corea, “Integración, vocación, desarrollo” es el lema de estos hombres que creen que existe un camino distinto para ganar la guerra, el cual se encuentra sustentado bajo el principio del control institucional del territorio y la cooperación con la comunidad. Soldados que hoy llevan en su segunda piel “el uniforme pixelado”, su historia de entrega a la patria, la cual merece ser contada, demostrando los aportes que ellos han realizado a los cambios sociales, económicos y culturales que se generaron en diferentes comunidades del país, desvirtuando a la vez falsas versiones o verdades a medias generadas por los grupos enemigos del Estado y de la población, quienes, al verse vulnerados en su dominio territorial y buscando condiciones para seguir delinquiendo, quisieron atacar con mentiras y falsas denuncias a las instituciones que históricamente luchan y continúan trabajando por la libertad de Colombia por 200 años, desde de las primeras gestas del Ejército patriota de Bolívar, Santander, Córdoba, Caldas y tantos otros héroes que ofrecieron su vida por el sueño cumplido de la Independencia (Riaño, 2018)



Figura 58. Entrega de pupitres y kits escolares en el Centro Educativo la Laguna, sede Piñoncitos, del corregimiento de Caracolí, La Guajira  
Fuente: Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo n.º1, 2019.

El departamento de La Guajira ha sido un territorio con un contexto álgido y complicado; tal se ha analizado previamente, las causas de este escenario son la violencia, el conflicto armado, la hambruna, los desastres naturales, sequías y otras calamidades, razón por la cual se ha considerado como un sector apartado, hasta el punto que la población se siente abandonada por el Estado y por sus instituciones; tal como se describe por algunos autores. Durante la audiencia sobre la crisis humanitaria en este departamento, se presentó la radiografía de la situación de La Guajira en cuanto al acceso de salud, agua potable, saneamiento básico, incursión de grupos al margen de ley, víctimas del conflicto armado y violencia de género, entre otros (Palacio, 2014).

Es necesario aclarar que este tipo de proyectos y escenarios son liderados por el Ejército Nacional, pero en su mayoría son un esfuerzo interinstitucional en el que organismos nacionales e internacionales se integran con un fin común: ‘lograr el desarrollo de las comunidades indígenas wayúu’.

Como se ha hablado anteriormente el Ejército Nacional tiene diferentes



capacidades para lograr estos objetivos, pero en el presente hablaremos principalmente de la Acción Integral y Desarrollo y de los ingenieros militares, para quienes lograr la paz mediante el esfuerzo no armado y el progreso de las sociedades se ha convertido en su objetivo principal.

La transformación atiende los desafíos de la institución, del país y del sistema internacional; por esto enaltece la labor del héroe Multimisión, quien se brinda al servicio de la democracia, garantizando los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

El Ejército Nacional se está preparando con sus soldados, suboficiales y oficiales para ser la mejor y más preparada fuerza militar de la región. Así, las tareas que asume en su proyección hacia el 2030 requieren de su máxima dedicación. La población es el mayor beneficiado del cambio, ya que los planes están enfocados en una doble protección de los campesinos y sectores más vulnerables, quienes dentro de procesos de consolidación por medio del acompañamiento de políticas públicas y proyectos productivos transforman los escenarios que ha dejado el conflicto en las regiones.

La AID del Ejército Nacional y en el caso específico de La Guajira, promueve la formulación de proyectos productivos, jornadas de apoyo al desarrollo y apoyo para la satisfacción de necesidades básicas en las áreas de toda la región; todo como aporte al desarrollo económico y la generación de ingresos. Esto implica avanzar en una estrategia de acercamiento y sensibilización, para disminuir el temor de la comunidad hacia la formulación de proyectos, contrarrestando así su vulnerabilidad. El apoyo a proyectos productivos tiende de la misma forma a apoyar los procesos asociativos, que mejoran la integración comunitaria de la población, logrando mayor oportunidad de accesibilidad a la oferta estatal. El ejercicio del personal militar a nivel regional en este sentido busca transformar el pensamiento del agricultor, artesano, campesino e indígena, con el fin de alterar positivamente la economía local y promover el desarrollo interno, bajo estructuras de la promoción de su propia cultura (Meneses, 2018).



Figura 59. Jornada de apoyo al desarrollo con la comunidad indígena wayúu 2014  
Fuente: Departamento de Acción Integral y Desarrollo, 2014.

Son cientos los hombres de la etnia wayúu que por decisión propia y con aprobación de la comunidad y sus líderes han decidido honrosamente optar por la vida militar; en primer lugar, como una manera de proteger a sus pueblos que, como se ha hablado anteriormente en este capítulo, se han visto afectados directamente por el conflicto armado; y segundo, como una posibilidad de tener una profesión con la cual puedan brindar estabilidad a sus familias.

El planteamiento de protección y priorización de la región se fortaleció en 1953 con el mandato del general Gustavo Rojas Pinilla, el único militar que ha ocupado el puesto de presidente en la República de Colombia, cuando al conocer sobre la situación de La Guajira realiza proyectos que tenían el fin de generar desarrollo y crecimiento en el departamento; tal como es reconocido por la actual gobernación del departamento “(...) muchos de los colegios y escuelas y en especial las aulas satélites rurales en la zona rural dispersa indígena cuenta con poca infraestructura, mucha que viene de la época del General Rojas Pinilla” (Gobernación de La Guajira, 2016, p.158). Los proyectos de Rojas Pinilla no fueron solamente enfocados en el sector educativo, también se realizaron construcciones tales como pozos y molinos, con el objetivo de suplir al departamento con agua, puesto que por ser un territorio desértico, siempre ha padecido de problemas con la fuente hídrica, elemento esencial para el cultivo agronómico, la crianza de animales vivos, entre muchos otros usos relacionados con la sanidad y la calidad de vida de la comunidad indígena en el departamento.





Figura 60. General Rojas Pinilla asume la presidencia de Colombia  
Fuente: Ejército Nacional (2018).

Un ejemplo relevante de una de las estructuras que ha traído más beneficios a las comunidades indígenas son los jagüeyes, “depósitos de agua, utilizados principalmente en zonas de sequía prolongada, son sistemas representativos de la comunidad wayúu como un medio para captar, almacenar y administrar agua de lluvia, la cual es empleada principalmente en la producción agropecuaria y ganadera” (Cerrejón, 2016), pese a haber sido construidos hace más de cincuenta años, estos jagüeyes siguen siendo esenciales para que las comunidades wayúu consigan agua cada vez que La Guajira atraviesa por extensos periodos sin recibir ni una gota de precipitación. El mandatario, consecuente de que los jagüeyes no serían suficientes para abastecer a toda la población, también elaboró molinos con el fin de extraer agua del subsuelo, su importancia se observa en el siguiente párrafo.

La situación es dramática, para obtener agua necesitan un molino de viento que la extrae del subsuelo. Pero cuando no sopla la brisa esta se acaba y entonces uno tiene que inventársela. Aunque el cielo esté tapado, el viento es caliente y mueve a toda velocidad las aspas del viejo molino construido en la época del general Gustavo Rojas Pinilla, dictador entre 1953 y 1957 (Agencia EFE, 2019).

Como es evidente los habitantes indígenas, que actualmente residen en La Guajira, continúan dependiendo de la infraestructura que dejó Rojas, revelando que los esfuerzos que hacen las fuerzas militares en ese territorio siempre han sido un aporte importante para el sustento y calidad de vida de la comunidad. También se destaca la acción de la Segunda Brigada y el Grupo de Caballería Rondón en el territorio de La Guajira en la acción cívica contra del contrabando en la población de Carrizal, acción ejecutada en el marco del Plan Lazo, que tuvo como fin inmediato la liquidación de la violencia, y, como uno de sus puntos importantes, la creación de comités de coordinación cívico militar. Dichos comités, como lo declarara el general Alberto Ruiz Novoa en el año de 1962, cumplirían como función principal integrar a los diferentes sectores de la institucionalidad, así como de la sociedad civil, en la tarea de “coordinar la lucha contra la violencia” en las diferentes regiones del país (Yepes Correa et al., 2017).

Con el Plan Lazo se buscaba empoderar a los líderes civiles (acción innovadora para la época y que era promovida por pocas instituciones) dentro de las comunidades y lograr que ellos fueran los que representaran a la voz del pueblo, para la toma de decisiones y los proyectos que serían ejecutados por la institucionalidad posteriormente. La ejecución de esta idea no fue fácil, ganarse la confianza de las comunidades indígenas requería que las Fuerzas Militares demostraran que no solo son una institución que buscaba atacar a la amenaza en la región sino que también existía un verdadero interés sobre la población civil, y esto se lograba siguiendo el camino que comenzó el general Rojas Pinilla, pero no bajo los lineamientos específicos de unas políticas de gobierno, sino como una institución del Estado (es decir, permanente en tiempo y espacio, con ideas y estatutos permanentes) que direcciona planes en pro de las comunidades bajo los términos de mejorar la relación, proteger a las comunidades, brindarles posibilidades para el desarrollo y erradicar los malos conceptos que la amenaza vendía de la Fuerza Pública, que lo único que buscaban era que las acciones públicas fuesen rechazadas y se abriesen espacios de vacíos institucionales y zonas grises donde delinquir.

La Primera División del Ejército en 1998 adelantó tareas para proteger directamente a las comunidades indígenas, en especial en una

época en el que el conflicto estaba a gran escala y las comunidades se veían cada vez más violentadas, durante este periodo y como se habló anteriormente de una manera innovadora se ejecutaron las primeras 16 jornadas civicomilitares, se crearon los primeros pelotones ecológicos y las unidades de reacción ambiental, para proteger las áreas de reserva, las cuencas hidrográficas y la reforestación de aproximadamente 10.000 árboles (periódico el Tiempo, 1998) acciones que eran impensables por algún otra organización del Estado.

De igual manera dentro de las actividades ejecutadas en estas jornadas de acción integral también se construyeron nuevas aulas y salones adecuados para el desarrollo educativo de los niños, puesto que las estructuras educativas que se construyeron a mediados de los años cincuenta ya no se encontraban en perfectas condiciones para cumplir con las exigencias necesarias para tener un ambiente saludable para aprender.

Con el objetivo de garantizar una atención integral que haga efectivo el ejercicio de los derechos de los niños y niñas en Colombia; y logrando avanzar en el desarrollo de las condiciones de cada menor en el país, el Ejército Nacional en cooperación internacional con la Embajada de Estados Unidos, trabajaron en la construcción de dos aulas escolares, una biblioteca, una cocina y un baño para 140 pequeños de la comunidad indígena Tocaromana en el departamento de La Guajira (Comando Militar Fuerzas Militares de Colombia, 2019).

El fomento para el desarrollo dentro de las comunidades ha sido tan vital que se han estructurado planes innovadores para la intervención social que respeten su cultura y costumbres y de esta manera se les protejan sus derechos como población vulnerable dentro del país; este pensamiento ordena a los soldados cuatro principales lineamientos: el primero consiste en tomar medidas que prevengan que actores armados ataquen o involucren a las comunidades dentro del conflicto; el segundo es tomar todas las medidas preventivas necesarias para que la integridad de las comunidades sea protegida durante la ejecución de las operaciones militares, lo anterior bajo la normatividad del Derecho Internacional Humanitario; el tercer pilar es atender de manera oportuna cualquier tipo de requerimiento de protección que se tenga desde los asentamientos indígenas y por último, pero no menos importante,

respetar los lugares especiales de las prácticas espirituales y culturales que se constituyen como sagradas; ningún hombre integrante de la Fuerza puede ingresar a una comunidad sin una autorización previa.

Lo anterior suma al argumento que este es un interés conjunto y un desarrollo implementado desde los intereses de los líderes comunales y las leyes indígenas, bajo la cooperación civil militar se han establecido canales directos con las autoridades; en la actualidad existen en zonas estratégicas enlaces indígenas- policiales militares que se encargan de hacer los requerimientos y coordinar la ejecución de las actividades para el desarrollo de las comunidades; no existe mayor validación de las actividades que este argumento.

Los ingenieros militares se han convertido en hombres que trabajan incansablemente para construir las vías, parques, aulas escolares y pozos de agua; entre otros. Esta es una de las capacidades que más se ha visto involucrada dentro del desarrollo de la comunidad ya que ejecuta los proyectos sin ningún interés económico ni beneficio particular; solo llevan a estos soldados expertos en construcción, quienes edifican los sueños de los cientos de indígenas.

Uno de los proyectos más destacados de los ingenieros militares se ejecutó en el 2014 con la construcción de un puente y una placa huella en San Juan del Cesar, donde se beneficiaron aproximadamente 2.500 indígenas. Durante ese mismo periodo en el departamento de La Guajira el Ministerio de Defensa Nacional invirtió aproximadamente cuatro mil trescientos millones de pesos, los cuales fueron ejecutados por los ingenieros militares (La Guajira, 2005).

De igual manera se ejecutaron también actividades de Acción Integral y Desarrollo con tanto interés que durante el 2017 se activó el Batallón de Acción Integral y Desarrollo No 1, el cual ha enfocado sus labores en las comunidades indígenas y con profesionales se ha acercado para direccionar los proyectos que se encuentran en construcción o en desarrollo; son hombres que se especializaron solo para atender a estas poblaciones, recibieron capacitaciones de instituciones como el Sena, ICBF y universidades militares y civiles, para realizar los procedimientos correctos, caracterizando a las comunidades y brindando no solo

herramientas permanentes para solucionar los problemas sociales; sino también para generar redes sociales bajo los lineamientos propios de la comunidad wayúu y con las necesidades reales que perduran en el tiempo.

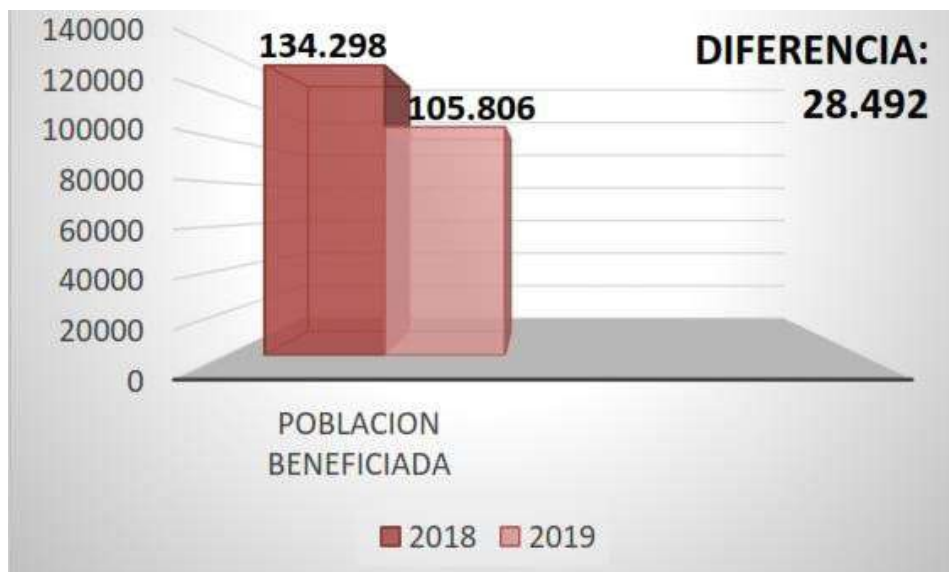


Figura 61. Total población beneficiada por BAAID 1  
Fuente: Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo n.º1 (2019).

Para destacar también se nombrarán dos proyectos a gran escala ejecutados en el 2018 y 2019 con las Fuerzas Militares de los Estados Unidos. Durante el segundo semestre del año anterior la Misión Naval de los EEUU y el Ejército Nacional ejecutaron “El Proyecto Rumonero”, el cual tenía como misión la construcción de un pozo que brindase agua potable al Departamento, plan estructurado en el marco de la acción unificada y el trabajo interinstitucional por lo cual se ejecutó con el apoyo del Ministerio de Vivienda, la Gobernación del Cesar, la Alcaldía de Riohacha, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre y Corpoguajira. Aun así, se debe dejar en claro que fue la comunidad quien lideró la construcción, de la mano de treinta y dos miembros de la armada estadounidense que hacen parte de un grupo llamado ‘Seabees’, especialistas en ingeniería civil y construcción, los ingenieros militares y la Acción Integral y Desarrollo.



Figura 62. Ejército Nacional y Misión Naval de EE.UU. construirán pozo en La Guajira  
Fuente: Ejército Nacional (2018).

El proyecto no solo buscaba la construcción de la infraestructura para el pozo sino también la reconstrucción del tejido, por lo cual se realizó un intercambio entre médicos del US Navy y médicos tradicionales de las comunidades de Cucurumana, El Paraíso y Tocaromana, capacitación que duró 17 días (Ejército Nacional, 2018); por lo tanto no solo se les brindó una infraestructura que permitiese que mejoraran sus necesidades básicas; sino también conocimientos necesarios para que las comunidades diversifiquen los procedimientos para brindar bienestar y seguridad a su población.

La Misión Naval de Estados Unidos y el Ejército Nacional hicieron entrega este miércoles de un nuevo pozo en el departamento de La Guajira, que beneficiará con el suministro de agua potable a más de nueve mil personas de la etnia wayúu (Medina Lozano, 2018).

Mientras usted lee esta investigación, se continúan realizando actividades por parte del Ejército Nacional que buscan el desarrollo y liderazgo de las comunidades, se estructuran alianzas internacionales y se planea cómo por medio de la Acción Unificada se puedan satisfacer, a pesar de las dificultades, las necesidades básicas insatisfechas de los indígenas Wayúu.

En ocasiones son solo un grupo pequeño de soldados o un batallón completo, en otras se acompañan de los diferentes ministerios u organismos internacionales, pero siempre están ahí para no solo



entregar la vida por los indígenas, sino también para poder brindarles escenarios que les permitan fortalecerse como comunidad, asegurando la vida y supervivencia de una cultura flagelada por el conflicto, los problemas de frontera y la corrupción.

## Conclusiones

La investigación ha determinado que si bien La Guajira y sus comunidades tienen problemas sociales que permiten que el porcentaje de necesidades básicas insatisfechas sea alto, cabe aclarar que los principales problemas son la corrupción y los altos índices de violencia; elementos que dentro de la ejecución de actividades para el desarrollo el Ejército Nacional prioriza, lo que le permite mayor efectividad en la ejecución de proyectos.

El trabajo adelantado por el Ejército Nacional en la comunidad Wayúu se encuentra documentado desde 1953, con la presidencia del general Rojas Pinilla, por lo cual se puede determinar que ningún otra institución, partido político o gobernante ha invertido tantos recursos, tiempo y mano de obra en esta población; confirmando que los soldados son quienes han entregado no solamente su vida para la protección de los indígenas sino que tienen un enlace social y cultural que sí ha permitido el desarrollo que existe en la actualidad.

Uno de los elementos clave que ha generado necesidades básicas insatisfechas es la lejanía que tienen las rancherías con los centros poblados, dificultando cada una de las acciones que las entidades públicas y privadas ejecutan para el beneficio de las comunidades; lo que ha puesto en dualidad a la administración pública decidiendo cómo sobreponerse a las distancias sin alterar culturalmente a la población étnica; inconveniente que ha sido analizado y resuelto por la cooperación civil-militar del Ejército Nacional, pues la integración en la ejecución de tareas con las autoridades indígenas ha permitido solucionar ese inconveniente y ha replanteado maneras para integrar la institucionalidad y la comunidad para lograr el desarrollo.

Desde la investigación y la teoría de la sociología, se puede afirmar que existe una simbiosis y un mutualismo fuerte entre las comunidades



y el Ejército Nacional, puesto que son los hombres quienes integran a la Institución y es la Institución la que trabaja por la paz y el desarrollo de cada región; por lo que las acciones que se ejecutan se hacen bajo los parámetros del interés general donde la población es realmente la que se beneficia.

El Ejército Nacional posee dentro de sus filas hombres de la comunidad wayúu por lo cual ha desarrollado políticas y pilares que buscan el respeto a la cultura; lograr una integración que lleve desarrollo y que establezca líneas de valor a las costumbres indígenas es propio de instituciones que respetan los Derechos Humanos y promueven el tejido social como un lineamiento para la paz.

El conocimiento de la región que poseen los hombres del Ejército Nacional producto de la misión impuesta y la capacidad que ha desarrolla para acceder a las regiones más alejadas y vulnerables, le permite a la Institución ejecutar actividades que realmente resuelvan las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad Wayúu en La Guajira, preparando la región para que posteriormente todos los actores de la Acción Unificada puedan ingresar a ejecutar sus proyectos y planes.

## **Referencias bibliográficas**

Amnistía Internacional. (2010). La lucha por la supervivencia y la dignidad, abusos contra los Derechos Humanos de las comunidades indígenas de Colombia. <https://www.amnesty.org/es/documents/amr23/001/2010/es/>

Cámara de comercio de La Guajira. (2016). *Informe socioeconómico del departamento de La Guajira 2016*. La Cámara.

Alcaldía Municipal de Riohacha. (2012). Plan de Desarrollo Municipio de Riohacha 2012-2015. <http://riohacha-laguajira.gov.co/Transparencia/PlaneacionGestionyControl/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20-%20ES%20MOMENTO%20DE%20GOBERNAR%202012-2015.pdf>

Cerrejón. (2016). Cerrejón: minería responsable. <https://www.>

[cerrejon.com/index.php/los-jagüeyes-fuentes-de-vida-para-las-comunidades-wayuu/](http://cerrejon.com/index.php/los-jagüeyes-fuentes-de-vida-para-las-comunidades-wayuu/)

Fuentes Vázquez, Y. (2006). Género, equidad y ciudadanía: Análisis de las políticas educativas. *Nómadas*, 34, 22-35.

Medina Lozano, A. (2018). Misión naval de EE. UU. y Ejército Nacional construyen pozo de agua en La Guajira. <https://www.rcnradio.com/colombia/caribe/mision-naval-de-eeuu-y-ejercito-construyeron-pozo-de-agua-en-la-guajira>

Naciones Unidas. (2015). Objetivos de desarrollo sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

ONIC. (2010). El pueblo wayúu. <https://www.onic.org.co/pueblos/1156-wayuu>

Organización de las Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

Comando Militar. Fuerzas Militares de Colombia. (2019). Quiénes somos. <https://www.cgfm.mil.co>

Defensoría del Pueblo Colombia. (2014). *Acción integral de la defensoría del pueblo en el departamento*. La Defensoría.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2010). *La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos*. DANE.

Ejército Nacional de Colombia. (2015). *Defendemos y protegemos a cada colombiano. Directiva Comunidades Indígenas*. FF. MM.

Ejército Nacional. (2016). *Fe en Colombia. Cartilla*. FF. MM.

Ejército Nacional de Colombia. (2017). *Manual de apoyo de la defensa a la autoridad civil*. FF. MM.

Ejército Nacional. (2018). *Ejército Nacional lidera iniciativa para llevar agua a La Guajira*. Fuerzas Militares.

Ejército Nacional. (2019). *Manual MCE 3-50*. CEDOC.

Fiscalía General de la Nación. (2016). La corrupción en La Guajira es sistémica: Fiscal General. <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/noticias/destacada/imputadas-cuarenta-y-una-41personas-de-estas-20-fueron-capturadas-once-11-mas-seran-acusadas/>

Fundación Ayuda en Acción. (01 de octubre de 2018). Las 102 comunidades indígenas en Colombia. <https://ayudaenaccion.org/ong/blog/america-latina/comunidades-indigenascolombia/>

Fundación Paz y Reconciliación. (2014). Informe departamento de La Guajira. La Fundación.

Gobernación de La Guajira. (28 de Abril de 2016). Plan de Desarrollo 2016–2019. Oportunidad para Todos y Propósito de País. La Gobernación.

Gobierno de Colombia. (2012). *Diagnóstico de La Guajira*. Bogotá.

ICBF. (2015). Encuesta nacional de la situación nutricional. ICBF.

Meneses, A. (2018). *Estrategias y análisis de Acción Integral*. Documento de asesoría 2017. Ejército Nacional.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2019). Víctimas de minas antipersonal y municiones sin explotar. <http://www.accioncontraminas.gov.co/estadisticas/Paginas/victimas-minasantipersonal.aspx>

ORT Ulix. Argentina. (2011). *Concepto Estado Nación*. Universidad ORT.

El Tiempo. (1998). Acción social de la primera división del ejército. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-824804>

UNICEF. (2003). *Los pueblos indígenas en Colombia; derechos, políticas y desafíos*. Bogotá.

Universidad Rafael Landívar. (2011). *Estudio de las teorías sociológicas*. Fondo Editorial URL.

Yepes Correa, M., Cerinz Bonilla, A., Curiel Meriño, J., López Bayona, Á., Páez Nova, L., y Hernández Pulido, P. (2017). *Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional I División: el conflicto armado en las regiones*. Universidad del Rosario.

